Juéves 13 de Julio de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II---Núm. 444

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion. 144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 13—s. Anacleto papa y mártir.

LA NACION

Buenos Aires, Julio 13 de 1871

La guerra y la paciencia cívica

Hace tiempo que aun las miradas indiferentes que se dirigen á las provincias del Norte y Oeste de la República son atraidas por los hechos cuyo conjunto denotan el plan criminoso de producir artificialmente la guerra civil para hacerla servir á intereses bastardos.

Internándose en las sendas estrechas de las cuestiones locales, se han seguido las evoluciones de los partidos, se han buscado afinidades en ellos, se les ha halagado con la anulacion de sus adversarios, se han combinado planes políticos en citas dadas en nombre de los intereses materiales de los pueblos y se ha esplotado por último el interés ó la pasion que tiende á producir ciertos cambios para burlar hasta los instintos generosos de los pueblos, haciendo servir la política de las provincias contra las provincias mismas.

Este plan de guerra civil, friamente elaborado, ha empezado á ponerse en práctica y hemos sentido ya la manifestacion de sus primeros síntomas.

En Córdoba el gobierno se halla bajo la presion de los agentes de la guerra; en Tucuman, en Catamarca, son sofocadas las primeras manifestaciones revolucionarias; en Santiago, el gobernador mismo se lanza un movimiento inaudito, fuera de su órbita legal de accion, y sin base en que apoyarse, abandona su provincia, confiado de antemano en que han de apoyarle *quand même* las armas de la Nacion.

Así, á las disidencias de los partidos, al descontento de los unos, á las ambiciones de los otros, á las aspiraciones legítimas, como á las pretensiones bastardas se ofrece un remedio único: el causterio del fuego.

Con pólvora y con plomo, con la lanza y con el sable es como se propone curar los últimos vestigios del mal que todos hemos sufrido.

Aun suponiendo que ese remedio fuera dado sinceramente y no como aquellos anestéticos que se administran para abusar de la insensibilidad del que los toma, jamás podria aceptarse sin desconocer las mas altas conveniencias políticas y sociales.

La guerra es un mal que puede y debe aceptarse para evitar un mal mayor, para sostener una gran causa, para revindicar la libertad ó el derecho de los pueblos oprimidos, para quienes están cerrados los caminos pacíficos y legales, ó para los gobiernos que no tienen otro medio de hacer prevalecer el órden legal que nace de la libertad de todos.

Pero esa prueba ha sido impuesta ya durante medio siglo á los pueblos de la República, tal vez mas allá de lo justo y de lo prudente. El peligro, la fatiga, el sacrificio, las perturbaciones, el destierro, la muerte, han tenido ya su parte. Las horas del trabajo han sido bastante tiempo interrumpidas por el estampido del cañon y los paréntesis de sangre.

La prueba se ha prolongado demasiado y el pueblo ha estado á punto de caer exánime, aniquilándose las fuerzas sociales.

Felizmente, tal era la fuerza y la vitalidad de nuestro organismo, que hemos podido afrontar las sangrientas amputaciones, necesarias para salvar nuestra existencia, recobrando rápidamente la salud y las fuerzas que impulsan un desarrollo poderoso.

Pero hoy, una sociedad libre, constituida, donde los poderes públicos han encontrado su asiento inconmovible, donde el derecho y la libertad tienen sus medios tranquilos y seguros de defensa; donde el poder del ejemplo, la autoridad de la opinion y la eficacia de los resultados van acabando con los resabios antiguos, esa sociedad, decimos, tiene otros medios de perfeccionamiento que la sangre y las guerras civiles.

La ley, con sus elementos propios, con la autoridad moral de un pais que la sostiene, es la única bandera que hoy debe invocarse para hacer que la libertad se convierta en hecho práctico.

Es cierto que á veces la condicion especial de ciertos pueblos paraliza hasta cierto punto la verdad de las instituciones en la práctica.

Pero allí no existe la transgresion de la ley cuyos guardianes piden su cumplimiento. No se produce esa agitacion saludable que, partiendo como las ondas, desde el punto de percusion, se comunica rápidamente á los estremos.

No hay un hecho que llame á las fuerzas de la Nacion en nombre de la ley.

No hay sino una condicion irregular que deploramos, pero que solo puede curarse con el tiempo, con el ejemplo, con la práctica de las instituciones, con el patriotismo de los hombres, con la paciencia cívica, en fin, que, tomando en cuenta todos los elementos y haciéndolos servir á su noble propósito, persevera en él con fortaleza y fé profunda, confiando mas en los medios tranquilos de la ley que en la fuerza brutal de los cañones.

La guerra, los parlamentos, la opinion pública serian bastantes para preparar y realizar una regeneracion pacífica y completa ¿Cómo no lo serian los medios que, teniendo la opinion por base, tuviesen por aliado y colaborador al poder público?

Si el gobierno mismo de una provincia es el que queria mejorar su condicion política haciendo práctica la libertad, respetando el derecho de todos, haciendo imperar la moral y los intereses legítimos, entonces seria una insensatez pedir á las armas y á la guerra civil lo que podia conseguirse pacificamente y con aplauso de todos.

Si en una obra semejante las influencias personales heridas levantasen la espada contra la ley que se oponia á sus pretensiones, entonces era el caso de quebrar esa espada.

Pero, cuando la resistencia á la ley no existe, combatir con las armas y la revolucion á una influencia, tan solo porque es influencia, es efectuar un cambio desfavorable de roles en que del supuesto caudillo se hace un ciudadano atacado en su derecho por el mandatario encargado de conservarlo y que baja á la calle á ponerse á la cabeza de una asonada para crear otro influencia de hecho, lo que vale tanto como decir otro caudillo.

Ni dado el carácter especial de los asuntos de Santiago, ni como medio de curar los males de que aun se resiente la República puede aceptarse entonces el espediente sangriento de la guerra civil.

El tiempo de la guerra ha terminado: la era revolucionaria está definitivamente cerrada.

No solo hemos entrado en la época de la reparacion, sino que, avanzando en ella hemos podido medir los inmensos resultados de las conquistas pacíficas que realizan las fuerzas espansivas de la libertad bajo la direccion legal, inteligente y patriótica de las influencias que deben encaminarlas.

La guerra, que no puede hacerse por ostentacion de poder, ya que es un contrasentido como medio de progresar en las instituciones y de regenerar á las provincias; que no puede admitirse ni aun para fines nobles en sí mismos, porque es un medio inadecuado, erróneo y funesto, que nos aleja del camino tranquilo y patriótico por el cual vamos marchando al perfeccionamiento político en toda la República; la guerra, en fin, que no debe aceptarse sino en nombre de un interés grande y vital, que no es posible salvar de otro modo ¿Cómo seria proclamada para suplantar una influencia á otra influencia, para burlar la esperanza de los pueblos y para que se elevase una personalidad política de entre el fuego y la sangre de las luchas civiles?

Pero esto seria no solo un acto impolítico y funesto: seria una inmoralidad criminal que no puede encontrar apoyo ninguno ni en la opinion ni en los poderes públicos cuya accion pretende ponerse al servicio de las ambiciones bastardas que vienen preparando artificialmente esa guerra para establecer desde Córdoba á Jujuy una preponderancia militar que subordine las influencias locales á las ambiciones que se deslizan disfrazadas bajo el manto de la intervencion nacional.

¿Qué bien resultaria de ello?

En lugar de hacer mejor la suerte de Santiago, no se habria hecho mas que colocar la eleccion de sus gobernantes bajo la influencia militar, como ha sucedido en otras provincias.

El triunfo parcial del plan que muestra una de sus ramificaciones en Santiago alentaria á sus demás agentes. Los gobiernos de Córdoba, de Tucuman y de Catamarca no podrian resistir á movimientos cuya proteccion poderosa no les es dado contrarestar y sucumbirian.

Así, pues, en lugar de dar á una provincia una libertad mentida, se habrian arrebatado á otras provincias sus verdaderas libertades, haciendo imposible todo órden de cosas que no respondiese no ya á la voluntad presente del gobierno nacional, sino á los cálculos y aspiraciones anticipadas que buscan cumplirse en el futuro.

Las ambiciones que se basan en la burla de las aspiraciones populares, en la sangre y en la guerra civil, friamente preparada para elevarse sobre sus escombros, son un crimen de que la Nacion y sus poderes públicos no pueden constituirse en cómplices ni instrumentos.

Para rechazarlas no necesitamos recordar las perturbaciones que nacen de la guerra, no necesitamos trazar el cuadro de sus horrores, ni dar la palabra á los intereses que sufririan sin necesidad por ella.

No necesitamos dar la voz de alarma y señalar al pueblo la provincia de Entre-Rios, donde la reaccion está esperando en este momento que el Gobierno Nacional comprometa sus fuerzas en un punto distante, donde la resistencia pueda prolongarse, para levantar de nuevo su bandera vencida contra las autoridades nacionales.

Basta lo estéril y lo funesto del medio, basta la inmoralidad de que parte, el cálculo friamente culpable que lo pone en juego y los resultados personales á que aspira, para que sea condenado por todos.

Así la guerra civil que se preparaba con el nombre de intervencion será una burla mas que demuestre el poco tino de los hombres que no han sabido comprender la época en que viven y que pretenden elevarse por medios reprobados en sí y condenados por la opinion del pais entero.

Hoy todos comprenden que, una vez cerrada la época revolucionaria y marchando la nacion por sus vias normales, no debemos pedir ni esperar nada de la violencia, teniendo fé en que esta elaboracion de la libertad que asistimos, como ha cumplido las anteriores, cumplirá las revoluciones pacíficas sucesivas que le restan para llegar al ideal del buen gobierno, que está en la verdad práctica de las instituciones en todos los pueblos de la República. La voluntad, la serenidad, el patriotismo, lo que hemos llamado la paciencia cívica, serán en esto los únicos colaboradores eficaces y fecundos del tiempo.

De la misma manera que, en el órden del progreso político, hay resortes gastados y ruedas que han hecho su tiempo, en el órden de las aspiraciones personales, aun las mas legítimas, hay medios que ya no son susceptibles de dar resultados.

Las nobles ambiciones no lo son sino por las ideas á que sirven.

Solo esta condicion pueden ser populares y arrastrar á la corona del éxito, arrastrando las masas seducidas por el deseo de encarnar en el gobierno los propósitos generosos que despliegan al viento de la democracia.

Para llegar al poder es necesario navegar en las grandes corrientes, y no sustraerse á ellas abriéndo á su márgen raquíticos canales.

Crear una política, fundar una situacion, echar las bases de un futuro Gobierno sobre manejos ocultos, entrando á la lucha de las ambiciones con un disfraz transparente, es esponerse á que, en un momento dado, los intereses serios de la sociedad se despierten, la voz de alarma cunda por todas partes y la opinion arroje resueltamente el velo que deja en pié, detrás de estas peligrosas maniobras, una individualidad aislada, sobre la cual pese la responsabilidad de un plan siniestro y el ridículo de contemplar su fracaso al poner el pié sobre el primer escalon de sangre y de [illegible].

Cámara Nacional de Diputados

NOTA DEL GOBIERNO SOBRE LOS ASUNTOS DE SANTIAGO.

La Cámara de Diputados de la Nacion se reunió ayer.

Se dió cuenta de una nota del Poder Ejecutivo en que somete á la deliberacion del Congreso la cuestion de Santiago del Estero.

El Poder Ejecutivo se limita á acompañar las esposiciones y documentos que ha recibido tanto del Gobernador Montes, cuanto del nuevo gobernador de Santiago. No abre juicio ninguno sobre el asunto, limitandose á decir que, hallándose el Congreso reunido, el Poder Ejecutivo se abstiene de tomar resolucion, pasando los antecedentes al cuerpo legislativo para que este resuelva.

Se continuó con la discusion del diploma de los diputados electos por Corrientes.

El miembro informante contestó algunos argumentos hechos en la sesion anterior, haciendo valer principalmente que podia votarse con las boletas antiguas de inscripcion y que la ley de elecciones establecia que los votos nulos de un municipio no perjudicaban los válidos ni las actas de los demas departamentos.

El Diputado Costa se declaró satisfecho con las esplicaciones dadas, salvo en lo que se referian á este último punto, deduciendo de las facultades de la Cámara que esta podia anular todos los votos de una eleccion ilegal.

El doctor Guastavino, que habia concurrido á la sesion, pidió la palabra.

Despues de algunas esplicaciones personales, se limitó á establecer la interpretacion del artículo 6 de la ley adicional á la de elecciones, declarando que, una vez salvadas las dudas de la Cámara, por las esplicaciones dadas, se detendria allí, no queriendo llevar la cuestion al terreno de las pasiones á que fuera necesario entrar á ocuparse á lo menos de los hechos, si se veia en el caso de tomar nuevamente la palabra.

Votado el proyecto de la comision resultó aprobado, prestándose en seguida el Diputado Guastavino el juramento de ley.

Se levantó la sesion sin órden del dia para la siguiente, acordándose, sin embargo, que concurririan los diputados para dar cuenta del despacho de las comisiones, si estas se espedian en alguno de los asuntos en cartera.

La Municipalidad

Han sido ya nombrados por los [illegible] los ciudadanos que deben formar este el cuerpo municipal.

Quedan pues terminadas las tareas de la comision municipal, y van á entrar en ejercicio de sus funciones los que deben continuarlas.

La comision municipal que cesa es digna, bajo todos respectos, de la consideracion pública.

Sin elementos y casi sin facultades sobre hacer frente á una crisis tremenda, que no habia egemplo entre nosotros y que hará época en los anales universales de la epidemia.

La comision municipal, con los recursos que un gobierno liberal puso en sus manos y que fueron administrados con la pureza que nadie osará poner en problema, consagró su tiempo, su voluntad y su vida misma al servicio del pueblo, permaneciendo en la brecha hasta el último momento, sin ostentacion, sin estrépito, sin compensacion pecuniaria, sin mas estímulo que el de sus sentimientos generosos y la satisfaccion del deber cumplido, luchando contra las dificultades inherentes á su deficiente organismo y con las que pudieran suscitarle antiguas prevenciones y nue- rencias de círculo.

Así mismo, á pesar de la situacion angustiosa, de la susceptibilidad y la impaciencia de los espíritus, salvando las censuras de detalle, nadie pensó que la Comision Municipal no hubiese respondido á la mision de improbo trabajo que le fué impuesta por las aflijentes circunstancias en que se hallaba la ciudad.

La Comision adoptó todas las medidas de salubrificacion que estaban en su mano y organizó la asistencia y el auxilio á fin de que ninguno quedase desamparado en el terrible conflicto.

Creó las comisiones municipales que tan eficaz auxilio prestaron al vecindario, organizó el servicio de médicos y boticas, estableció lazaretos y fundó en la campaña los pueblos de refugio para los que huian de la influencia mortal de la peste ó eran sacados de sus habitaciones insalubres, en beneficio propio y para evitar que se comprometiese mas la salud del pueblo.

La Comision Municipal ha hecho frente á una terrible epidemia, sin dejar de cumplir uno solo de los deberes de la caridad y ha gastado muchos millones, sin que la malevolencia misma deje de estar tranquila. Es cuanto puede decirse en obsequio de los honorables ciudadanos q' han desempeñado y á quienes felicitamos en la persona de su digno Presidente, el señor Martinez de Hoz, á quien hacen hoy cumplida justicia sus mismos adversarios.

En cuanto á la composicion de la nueva Municipalidad, si ella no satisface los deseos de algunos círculos, creemos que ella es la prueba de una eleccion acertada.

La forman vecinos respetables, honrados, que han pertenecido á la anterior comision ó que formaron parte de las comisiones parroquiales que se mantuvieron en la brecha.

Vemos en el conjunto de ese cuerpo honorabilidad, consagracion y aptitud suficientes para llevar á cabo la tarea difícil que se prestan á desempeñar patrióticamente.

Creemos firmemente que se pondrán á la obra y que, consultando el éxito mismo que tanto interesa á todos, la opinion pública debe serles propicia, alentándolos con la atmósfera de simpatía que es un estímulo tan justo como necesario para los trabajadores de buena voluntad que se consagran desinteresadamente al servicio del pueblo.

Asuntos de Santiago.

El interés que han despertado los asuntos de Santiago hará que se lea con curiosidad la esposicion que se encuentra en el «Norte», que acabamos de recibir y es órgano de la nueva administracion.

Dice así:

CAMBIO DE GOBIERNO.

Los documentos publicados en la seccion oficial habrán enterado al lector de la modificacion pacífica y legal que se ha operado en la administracion de la Provincia.

La primera majistratura ha sufrido una transformacion en su personal, cesando en ese cargo el Sr. Montes que la desempeñaba, antes de llenar el período ordinario.

El Sr. D. Luis Frias es el que lo reemplaza.

Las circunstancias que han traido este suceso son del dominio público en esta ciudad; pero es preciso que sean conocidas el en exterior, para que la opinion se forme al respecto, y no se extravie con falsas interpretaciones.

Vamos pues á hacer una narracion verídica y sencilla de ese acontecimiento, relatando sucintamente los antecedentes que lo han motivado.

Cuando el Sr. Montes entró á gobernar, se encontró en frente de una oposicion poderosa de una parte importante de la Lejislatura, que se habia opuesto á su eleccion, y de un número considerable de ciudadanos.

Esa oposicion espiaba su marcha y controlaba sus actos para censurar estos, si eran desacertados y contrarestar aquella, si se estraviaba.

Al asumir el mando, un magnífico programa hizo concebir favorables esperanzas de quien lo inauguraba con tan lisonjeras promesas.

Pero el Sr. Montes no tenia la cabeza bastante fuerte, para proceder con tino en presencia de sus adversarios políticos.

En vez de atraerlos, los atacó violentamente iniciando irreflexivamente una hostilidad sistemada, que bien pronto se convirtió en su espíritu en la fórmula fatal de guerra á muerte para los contrarios, en quienes miraba otros tantos enemigos que anonadar.

En esta via resbaladiza siguió por una pendiente rapidísima, abandonando á sus amigos y electores, q' perdió ya de vista y desconoció completamente, porque se esforzaban en contener y no querian seguir sus pasos falsos.

Los que lo habian elevado con sus votos fueron desde entonces considerados por él y tratados lo mismo que aquellos, cuyo número forzosamente tuvieron que aumentar.

Desoidos los mas saludables consejos que se inspiraban en su propio interés, rotos los compromisos morales de lealtad y consecuencia, renegó completamente de su partido, q hallándose solo, aislado por su culpa, buscó quien lo acompañara y se echó en brazos del primero que se le presentó para esplotarlo y empujarlo del todo á la perdicion, entregándose precisamente á sus naturales enemigos.

Se rodeó de un círculo vicioso, dentro del cual siguió de desatino en disparate, hasta marearse y perder el rumbo.

Abandonado á sí mismo, ó librado á influencias funestas que lo hacian servir de instrumento de miras subversivas, cometió arbitrariedades, se propasó en sus facultades y usurpó atribuciones que constituian sérios cargos contra él.

Los diputados, entre los cuales se habia enagenado del todo los ánimos, no contando mas con ningun sostenedor, se apoderaron de ellos y promovieron una acusacion, para prevenir una situacion peligrosa que la actitud amenazadora y agresiva del Gobernador hacia temer.

Sin duda los fundamentos de esta acusacion le parecieron irrefutables; pues acudió á la fuga, para no contestar al juicio.

El Viérnes 23 del pasado, despues de recibir la nota de citacion de comparendo, huyó á caballo de esta ciudad, con D. Eusebio Gomez.

La noticia se divulgó en el acto en el pueblo, y no se pensaba en su pronta vuelta, cuando el dia siguiente, Sábado 24 á las doce del dia, regresó con su acompañante, y momentos despues, tomaron tranquilamente pasage los dos en la mensageria nacional que salia para Córdoba.

Segun rumor público, el objeto de tan estrafalario viage es el requerimiento de la intervencion de parte de la autoridad federal.

Esta es la historia del lo ocurrido. Lo demas está consignado en los documentos publicados.

La filosofía de tan irregular conducta, la dejamos al juicio del lector. Nosotros nos abstendremos por ahora de comentarios, á q' se presta el presunto objeto de la repentina ida del Señor Montes, que ha abandonado voluntariamente su puesto.

Haremos solamente notar, que en la capital como en toda la provincia, la tranquilidad mas grande, el órden mas perfecto no han cesado de reinar: ni un solo ciudadano ha sido molestado, nadie se ha movido, ni siquiera un solo hombre de mas para la policía ordinaria. Todo ha seguido su curso normal, sin que el pais se impresionase en lo mas mínimo por la salida de su ex-mandatario, quedando en el mismo estado que si este se hubiere ido á un simple paseo.

Una intervencion en tal coyuntura, seria tan ridícula, que no queremos figurárnosla; pues no existe motivo plausible y tampoco pretesto especioso, para que pueda sobrevenir.

LA CONVENCION.

Crónica parlamentaria.

La última sesion de la Convencion ha sido animada, variada é interesante como siempre, en presencia de un auditorio numeroso que apenas podia contener el recinto. Entre los espectadores se encontraba el gobernador de la Provincia.

Despues de leerse el acta, el señor Mitre presentó el proyecto que habia ofrecido para la publicacion de las sesiones. La idea consiste en hacer una publicacion por entregas, en que cada una de ellas contenga una sesion íntegra, debiendo estar lista para la prensa cuatro dias despues de tener lugar, corriendo todo á cargo de una comision de tres miembros.

En seguida presentó el señor Rawson un proyecto q' bajo la forma modesta de adicion al reglamento importaba una sancion constitucional, que innovando la manera de proceder de las convenciones constituyentes, tendia á restablecer el veto del ejecutivo en sostitucion del veto del pueblo sostenido antes p' el mismo convencional, deduciendo su teoría de la letra de la Constitucion vijente en la parte que él creia no estar reformada, y estableciendo ademas que toda resolucion que importase reforma ó enmienda de la Constitucion vijente debia obtener por lo menos dos tercios de votos de los presentes para formar sancion, sujeta siempre al veto del ejecutivo, que en el caso de usarlo requeriria entonces tres cuartas partes de votos.

Fundada la mocion por su autor pasó á una comision compuesta de los señores Alsina, Elizalde y Varela, la cual se espidió en cuarto intermedio en disidencia, estando por el rechazo los señores Elizalde y Alsina y por su aceptacion el señor Varela. Hablaron en pró de la mocion los señores Varela, y en contra los señores Elizalde, Mitre, Alsina y Rocha, aduciendo estos últimos argumentos que formaron conciencia, rechazándose el proyecto por una gran mayoría.

Se pasó á considerar el proyecto de constitucion, y al entrar al capítulo preliminar de declaraciones generales, el señor Mitre hizo presente que se estrañaria una constitucion con dos preámbulos, en que el segundo decia menos que el primero; pero que esto venia de que habia sido puesto allí meramente como un comentario del proyecto, accediendo al empeño del convencional Lopez que lo habia redactado insistiendo en su incorporacion al proyecto, aunque despues él mismo lo habia impugnado en la discusion en general, lo que probaria que tambien sobre este punto habia rehecho sus ideas, ó que como Jacob habia luchado contra su propio espíritu en las tinieblas de la noche, hasta que vino el alba y reconoció á Dios.

El Sr. Lopez retiró su capítulo, y se entró al primer capítulo de reglas de interpretacion de la constitucion, que, como lo dijo el señor Mitre, era una novedad de forma en una constitucion, aunque todos los principios en él contenidos fueran deducidos de la jurisprudencia constitucional y estuviesen implícitos en los demas artículos de la Constitucion, siendo por lo tanto indiferente aceptarlos si se creia conveniente ó eliminarlos sin que la estructura de la constitucion padeciese.

Despues de una viva y brillante discusion que se prolongó hasta mas de las 11 1|2 de la noche, en que tomaron la palabra los Sres. Mitre y Elizalde en pró y los señores Lopez é Irigoyen en contra, sosteniendo los primeros la verdad y demostrando la raiz constitucional y jurídica de las diversas reglas de interpretacion, y los segundos el que no eran necesarias, pues como se habia dicho estaban implícitas en la Constitucion, y si no lo estaban debian eliminarse por otras razones que espusieron.

La discusion sobre estos puntos abrazó un vasto campo desde el art. 1.° hasta el 5°, siendo el primero rechazado por 22 votos contra 24, retirándose el 2.° y 3° por no tener puntos de apoyo ni objeto, desde que faltaba la base, y eliminándose por votacion otros que fueron defendidos y atacados con vigor, mas bien del punto de vista de la filosofía política que del contenido de los artículos.

Quedó en discusion para la primera sesion el artículo 6.° sobre los derechos no enumerados.

FRANCIA

INCENDIO Y RUINAS DE PARÍS

MATANZA Y HORRORES DEL COMBATE

(Correspondencia familiar de LA NACION)

SUMARIO—Caida de la Comuna—Ferosidades del Marques de Gallifet—Cincuenta mil cadáveres—Paris-Cementerio—Incendio de la Ciudad—Viage entre las ruinas—Orgía en las llamas—Los espectadores—Monumentos incendiados—Una vírgen fumando en pito—Matanza á culatazos—Fusilamiento con metralladoras—Napoleon Gaillard—Las mujeres prisioneras—Via-Crucis—Ejecuciones á domicilio—Matanza en las calles—Asesinato del Arzobispo de Paris y de 63 rehenes—Milliére fusilado—Los mártires Misioneros—Gefes—Ultimos momentos de Tony—Moilin—Deliberacion entre el incendio y la mina—Treinta obreras fusiladas—Horrores—Trescientos cadáveres femeninos—El campo de Sartory—Ejecucion á patadas—La Muette—Faltan sepultureros—Sospechosos—Fusilamiento en masa—Monjas y clérigos asesinados—Muerte á los periodistas—Libertar de matar—Las cortes marciales—Furor de Sangre—Caza humana—El Pére Lachaise—Todo es cementerio—Las ruinas monumentales de Paris—Represalias feroces—Veinte mil fusilamientos—Carta de Victor Hugo—El Rey de Bélgica lo destierra y el pueblo lo lapida—Relato del hijo—Plebe—Martirios y horrores—Los Gefes de la Comuna fusilados—Los desmayos de Rocquefort—El galeote Bebé—Un Ministro vestido de mujer. Ordenes autógrafas de incendio y Matanza—Porvenir francés.

Bruselas, Junio 8 de 1871.

Murió la Comuna y con ella ese monstruoso movimiento del pueblo parisiense, sin análogo en la civilizacion y comparable solo á las depredaciones de las pampas salvajes. La historia no presenta un horror semejante, y las mismas páginas de la caida de Babilonia palidecen ante las ferocidades de esta guerra civil. Los soldados romanos no alcanzaron nunca en su furor, despues de la victoria, á los atentados inauditos que comete hoy el ejército de Versalles y que han levantado la indignacion de toda la prensa europea. El *Times* ha comparado esta tropa á una horda de caníbales, señalando á la reprobacion del mundo las crueldades horrendas perpetradas por el Marques de Gallifet, que ha ordenado matanzas en grupo de 80 y 100 personas, hombres, niños y mugeres, sin previa indagacion de culpa y tomadas indistintamente de entre las casas de cuyos balcones se habia hecho fuego al ejército, durante la lucha.

Cayó la Comuna, pero con ella cayó tambien Paris. El telégrama aleman del general Fabrice, gefe de la guarnicion prusiana, avisa á su gobierno que la cuarta parte de la ciudad ha sido destruida por los cañones y el incendio, y que cincuenta mil (50,000) cadáveres habian quedado en las calles, despues de la lucha. Este solo dato espresa bastantemente el estado á que habrá quedado hoy reducido Paris!

Los gefes de la Comuna, con escepcion de Felix Pyat que ha podido evadirse, todos están presos ó fusilados. Se han hecho ademas cuarenta mil prisioneros que son juzgados y ejecutados en una proporcion horrenda. Las cárceles estan llenas; ha sido preciso crear presidios estraordinarios sobre los buques de guerra. La simple delacion es el único procedimiento de arresto. Los cementerios estan colmados y se entierra en las plazas y las calles los muertos del combate y de la ejecucion sumaria.

El Mariscal Mac-Mahon ha sido investido con la dictadura, y ha dividido la ciudad en cuatro distritos, cada uno bajo la esclusiva autoridad de una corte marcial facultada con todos los poderes militares y civiles. Paris, dice el *Times*, es un verdadero infierno donde no falta uno solo de sus horrores, uno solo de sus demonios ni una sola de sus furias.

El combate cesó el 2C. en este dia fué totalmente dominada la insurreccion, refugiada por último en el cementerio del Pére-Lachaise. Las puertas de la ciudad fueron entregadas por soborno de dinero; la résistencia en el recinto ha sido feroz y desesperada. Los insurgentes combatian hasta su último aliento, sabiendo que no les esperaba por la rendicion nada mejor que la muerte. La autoridad militar prohibió dos dias en Paris la publicacion de todo periódico para que no se revelase al público el horror de las represalias.

Jamás un simple relato podrá alcanzar al espanto de estos hechos que el tiempo revelará en todo su espanto. Las relaciones de lo sucedido horrorizan, y en vista de ellas el espíritu se pregunta si el pueblo francés ha caido en un acceso de demencia feroz ó si está contagiado ya en todas sus clases de la gangrena del bajo imperio que anuncia la decadencia y la desaparicion de las grandes naciones.

Nada encuentro mejor, para compendiar los sucesos de este drama horroroso, que transmitir las relaciones de los corresponsales ingleses, incluyendo las referencias de los «diarios franceses» mismos.

He aquí estas páginas formidables que muestran con una veracidad terrible las diferentes faces de los acontecimientos:

—Hoy (26) Paris es un brasero inmenso, dice le *Francais*. Cuando se ha pasado el ministerio del Exterior y el círculo agrícola, se halla la Legion de Honor completamente abismada. Las estátuas están aun de pié en torno de la graciosa cúpula, y, entre los rastros del incendio, se ven algunos despojos de los bellos bajo-relieves que representaban la labranza.

Se han amontonado en el patio los muebles de las casas vecinas, destruidas tambien. Los archivos de la Corte no existen. El palacio del Consejo de Estado forma un hogar formidable. Las vigas, las grandes columnas, los arcos sobrecargados han caido en confusion y abogan con su peso un brasero que crepita todavía.

Hemos visto derrumbarse el hotel de Pommeren. En cuanto al que habitaba el marques de Villeneuve, calle de Poitiers, no es mas que un puñado de cenizas. El cuartel del puente de Orsay se ha quemado sin que nadie lo socorra. El reloj marcha aún. La caja de depósito y consignaciones ha sido regada con petroleo. La piedra nueva tiene tintas de negro y oro que relucen de un modo fantástico.

En medio de estos desastres se levanta como un fantasma el palacio *que fué* las Tullerias. La parte antigua prolonga aún una línea digna y serena, y la cúpula del centro se ha derrumbado sin herir las columnas ni las cornizas ennegrecidas. Al contrario, el nuevo pabellon de Flora parece haberse torturado y rebelado en su desastre. La fachada que costea el muelle está menos destruida, aunque el techo se halla consumido hasta la verja. El Louvre se ha salvado.

A partir de Saint Germain l'Auxerrois el espectáculo es mas formidable. Sobre la derecha, todo el palacio de Justicia y la Prefectura de Policía arden con fragor. La nueva fachada de la Córte de apelacion está hendida y embebida por el petróleo. La parte gótica restaurada, la torre nueva y una de las del viejo palacio de San Luis, han sido presa de las llamas. La parte del Este es menos devastada. Al mediodia, la Santa Capilla se eleva intacta en medio de las ruinas.

A partir del Chátelet, (cuyos dos teatros han ardido hasta los cimientos), hasta la plaza de Gréve, es imposible distinguir las casas incendiadas de las que no lo están, y es preciso costear el parapeto del muelle para evitar los materiales que caen á cada instante.

Cuando se dá vuelta el ángulo en que se encuentra un kiosko derribado aparece un espectáculo mas monstruoso todavía: el Hotel de Ville. Imposible distinguir lo que fueron pabellones de lo que fué fachada. Solo la gran claraboya del centro sostenida por dos pilares desviados se lanzan enérgicamente en medio del humo, como una protesta suprema del arte nacional, de este bello arte francés hijo de los Valois y Luis XIV, contra los miserables que destruyen en un dia la creacion de tantos siglos. La estátua de Henrique IV, habia sido antes arrancada á pedazos por la Comuna—La plaza está desierta. Tres cureñas rotas, reberberos destrozados, bayonetas, culatas de fusil, kepis y sangre: eso se vé. En un rincon hay un monton de andrajos sobre el cual las moscas se agitan: ese monton se mueve á veces Es el cadáver de un astillero de la Comuna—Un ignoble trapero que viene á encender su pito abrigándose del viento contra el cadáver, lo desbalija—Las bombas atraviesan la plaza: el aire azotado por ellas, hace caer los panes del muro con su movimiento y aviva los tizones de las casas vecinas.

Volviendo por la calle de Rivoli, el mismo desastre á derecha é izquierda. Allí tambien ha obrado la bomba de petroleo. Hay una vieja, entre dos incendios, que, con los brazos y el pipon arremangados, frota con una paciencia imperturbable una gran mancha de sangre y otros rastros que tiñen una vereda. Al lado de esto hay un kepí y un zapato lleno de carne.

El hotel de Louvre se ha salvado. La fachada del Palacio Real está ennegrecida. El monumento, menos atacado que los otros, se ha derrumbado en parte, interiormente. En frente las balas de cañon han agrandado las aberturas sobre la fachada del Louvre. La biblioteca del Louvre ha ardido toda. El incendio ha comenzado desde la primera verja del Carrousel. Toda la fachada del ministerio de hacienda se ha derrumbado sobre la calle Rivoli, impidiendo totalmente el paso.

Durante el dia 24 y despues que el estado mayor tomó posesion del Hotel en la plaza de Vendome, muchas balas de fusil vinieron á estrellarse sobre el muro, sin que se supiese de donde partian. Mas tarde se supo que era de una ventana que daba frente al Ministerio de Hacienda; se registró esta casa y se halló en ella á Brunet, miembro de la Comuna, en compañía de dos mujeres. Allí se pasaba una orgía mezclada de asesinatos.

Estas tres personas fueron inmediatamente fusiladas sobre la plaza Vendóme.

Tomando el boulevard, á través de las barricadas, se llega bien pronto á la Magdalena. Fuera de algunas roturas en las columnas, el monumento no está muy destruido. Todas las casas q' forman las boca-calles de Saint-Honoré y calle Real, están destruidas Algunas se han derrumbado, y una parte de sus habitantes han sido sepultados vivos en las bodegas: se les ha oido gemir largo tiempo. Se intentó perforar las bodegas de la calle Saint-Honoré, para salvarlos, pero cuando se llegó á las casas de la esquina solo pudieron hallarse siete cadáveres calientes todavía.

La plaza Luis XV está cubierta de materiales y restos de faroles. La estátua de la ciudad de Lille ha sido rota por la cintura. La de Estrasburgo conserva aun sus tristes y pueriles oropeles. Una de las fuentes está á mitad destruida.

Sobre el camino ballenero que costea el Sena, habia cincuenta cadáveres de insurrectos, unos desnudos, otros cubiertos de harapos. Los obreros levantaban el empedrado para sepultarlos. Sobre el parapeto, una multitud numerosa contemplaba sin cuidado este miserable espectáculo. Habia entre esa multitud muchas jóvenes elegantes y radiosas que abrian al sol sus sombrillas de primavera.

He aquí, con su dolorosa elocuencia, los nombres de los monumentos principales que han sido incendiados y de los cuales no quedan mas que ruinas humeantes:

Las Tullerias,
El Ministerio de Hacienda,
La Prefectura de Policía,
La Córte de Cuentas y Consejo de Estado,
El Palacio de Justicia,
El Cuartel del Puente Orsay,
El Palacio de la Legion de Honor,
El Hótel-de-Ville,
El Palacio Real.

Cuando los comunistas fueron arrojados de la iglesia de la Magdalena, cuyas puertas fué preciso abatir por el cañon, trataron de incendiar toda la calle Royale, lo que solo pudieron hacer en parte. El lado de los números impares, desde el 15 hasta la plaza de la Magdalena, y tambien la entrada de Saint-Honoré, han sido presa de las llamas. Al alejarse de allí habian regado todas las casas con petróleo.

El pasage del Saumon está abismado por el incendio y el estrago del combate.

Muchos bomberos fueron fusilados en estas inmediaciones, por descubrirse que, en vez de agua, arrojaban petróleo sobre los incendios.

Despues de la calle Royale, el fuego consumia los monumentos de la calle Rivoli.

Cuando los comunistas abandonaron la Magdalena, tiraron contra sus columnas muchos disparos de cañon.

En San Eustaquio, la estátua de la Vírgen tiene en la boca uno de esos pitos curados que se llaman *brûle-geule*. En Saint-Siverin se ha despojado á la Vírgen de sus adornos de piedras falsas y galones apostólicos y se la ha vestido simplemente con un trage *de cantinera*.

Un humo inmenso cubre la ciudad de Paris esparciendo en el aire una lluvia de cenizas y un olor detestable de petróleo. Los rayos del sol pueden apenas penetrar esta nube, y sobre las calles y las casas esparce un resplandor vivo y rojo. Esto es horrible y siniestro.

Los papeles de las bibliotecas y los archivos vuelan incendiados por los aires. Los puentes y los Campos Eliseos están negros con sus cenizas. Sobre algunas puede leerse aún bajo esa escritura blanca del incendio. Son actos y documentos de hipotecas, de ciencias y de historia.

Todos los insurgentes que son presos con armas, son fusilados sobre tablas.

Esta mañana los comunistas han ultimado á golpes de culata, doce soldados heridos.

Entre las Tullerias y el Hotel de Ville, todas las casas están ardiendo; todas las situadas entre la calle de Rivoli y el muelle. Es esto un horno inmenso. Infinitas víctimas perecen bajo el incendio.

La indignacion ha llegado á su colmo Por la Plaza de la Concordia son llevados sesenta prisioneros. ¡A muerte los asesinos! ¡A muerte los incendiarios! gritan de todas partes, y los soldados pueden apenas protejerlos contra el furor de este otro populacho. En seguida fueron fusilados.

Sobre el camino estrecho que vá de la Roquette al Pére Lachaise, he visto un espectáculo horrendo. Mas de ochenta cadáveres estaban apilados unos sobre otros formando una masa de rostros contusionados, de brazos, de piernas rígidas, mientras que verdaderos arroyos de sangre cubrian la calle y rodaban á los canales. Estos hombres, tomados con armas, habian sido echados sobre las paredes y fusilados allí. En el interior de la Roquette ví una série de cien disparos seguidos del redoble de una metralladora. Un oficial me dijo que la justicia cumplia allí su deber. Dos grandes carros de mudanza esperaban á la puerta de esta horrorosa carnicería. Uno de ellos estaba ya casi lleno.

La noche última habian sido arrestadas mas de seiscientas mujeres, acusadas de incendiarias. Muchas de ellas han sido fusiladas hoy.

Ante las córtes marciales, la condenacion se decide por la inspeccion de los prisionero, desnudos. La mano sucia por la pólvoras una señal sobre el hombro que indica al frote de la culata del fusil, son signos bastantes para ser fusilados sin demora.

En el Luxemburgo, en el parque Monsean, en el jardin de la torre Saint-Jacques, hay enormes fosas abiertas, regadas de cal viva. Los insurgentes, hombres y mujeres, son arrastrados allí con las manos ligadas á la espalda, impulsados al borde de esas sanjas y egecutados por un fuego de peloton.

En la Bolsa es donde tienen lugar el mayor número de ejecuciones de toda persona sin distincion de edad ni de sexo, tomado con armas en la mano ó útiles inflamables. Los que se resisten son ultimados sobre tablas ó amarrados á la verja.

El famoso zapatero Napoleon Guillard, gefe de las barricadas, fuè conducido en un carro á Versailles, entre dos gendarmes. Guillard, peroraba sin descanso á la multitud, á pesar de las advertencias de los gendarmes. Llegado á la costa de Sastory parece que quiso escaparse, arrojándose sobre uno de los soldados que escoltaban el carro. Otro soldado lo mató en el acto, con un golpe de bayoneta.

Muchas bandas numerosas de prisioneros se resisten á marchar, con pretesto de fatiga, y algunos tratan de hacer desórden para escaparse. Los oficiales que mandan los destacamentos tienen plenos poderes, y el menor signo de oposicion de los prisioneros les ocasiona la muerte inmediata. Son fusilados sobre el camino, á tiro de revolver.

Fuera de los estragos causados por el fuego, hay horribles rastros de la batalla, en todos los barrios. Siempre son mas numerosas las casas dañadas. En cuanto á las iglesias, transformadas todas en fortalezas y cuarteles por los comunistas, todas han sufrido inmensamente.

El campanario de San Eustaquio está destruido, y su magnífica nave mutilada. La Trinidad tiene derrumbado su campanario principal y casi toda su fachada. Por una estraña casualidad las estátuas del peristilo no han recibido el mas leve rasguño.

La tienda del relojero que hace esquina á la iglesia en la calle de Clichy, ha sido hecha trizas por una granada. La esquina del boulevard Malesherbe y de la calle Pasquier presenta el mismo aspecto.

El corresponsal cuenta cómo defilan los prisioneros conducidos á Versailles y hace este cuadro horrendo.

Hemos visto pasar ayer un ciento de mujeres capturadas en las barricadas, donde servian como cantineras y aun como soldados en los batallones comunistas.

He visto cuarenta que atravesaban la avenida de Paris para ser conducidas á la casa de Correccion. Algunas iban amontonadas en un carro de artillería, otras á pié y entre dos filas de gendarmes. Era un doloroso espectáculo. Algunas eran viejas, pero la mayor parte se componia de jóvenes de menos de 30 años, y tres ó cuatro de 18 apenas, siete ú ocho vestian de cantineras y usaban un sombrerito con plumas ó un Kepi color de tierra.

Una multitud inmensa se reunió en Versailles para ver á estas «comunistas», y fueron recibidas por risas de burla, equívocos groceros y brutales ultrages. Las mugeres, sobre todo, exaltaban su furor contra ellas, y he visto una voltear con un golpe de su sombrilla el Kepi de una prisionera que miró á aquella mujer y rompió á llorar.

De todos lados gritaban ¡abajo los Kepis! Una alta jóven de bella fisonomía olvidó ó no quizo descubrirse, y mientras una mujer de la multitud se adelantaba para violentarla, un soldado de la escolta, obedeciendo al grito de la multitud llevó brutalmente la mano á la cabeza de la jóven y le arrancó el kepi y un puñado de cabellos.—La jóven se dió vuelta y lanzó á su persecutor una mirada llena de odio.

Yo volví el semblante, sintiéndome herido en el corazon; y pensé con dolor, que un pueblo que no tiene confianza en la justicia ni en las leyes, no ha sido creado para la libertad.

Interpenorse en ese caso á favor de esos desgraciados, es correr toda clase de peligros. Muchas personas han puesto en peligro su vida por intentarlo. Lo mismo he visto en Paris contra los versalleses. ¿Qué diferencia hay entonces entre los dos partidos? Como es doloroso todo esto para el que ama la libertad y la justicia!

La Liberté habla de este modo, el dia 28:—

Las ejecuciones no cesan un instante: todo individuo tomado con armas es fusilado en el acto.

En las casas las ejecuciones son igualmente sumarias. Todo individuo tomado con traje de guardia nacional y cuyo fusil tenga rastros de calor es condenado á muerte. Su viage no es mas largo que de su cuarto al patio de la casa.

En la esquina de Saint-Domingue y Bellechasse, en frente de una pulpería, fueron fusilados cuatro, y entre ellos un padre y su hijo que no querian rendirse.

En las calles y las barricadas se han visto por todas partes orgías espantosas, un espécimen de las saturnales infames de la plebe romana de los Césares.

En el boulevard Fourneaux y el barrio de Vaugirard, los federales han fusilado gran número de personas, guardias nacionales refractarios; rehenes y aun mujeres.

En la calle Notre-Dame de Lorette, una mujer bien vestida ofreció un cigarro á un oficial, matándolo al msimo tiempo con un tiro de revólver. En el acto fué fusilada en el jardin del hotel de Mr. Thiers.

El arzobispo de Paris y el cura de la Magdalena fueron fusilados en la Roquette, junto con 62 personas mas y en peloton. Todos estos verdaderos mártires eran personas de distincion que los comunistas reservaban á título de rehenes. El gobernador de la prision era un tal Lefrancais, «forzado de Tolon escapado del baño.» Este bandido que habia martirizado á aquellas víctimas fué fusilado en la calle.

Cuando los insurrectos se presentaron á la biblioteca del Louvre para incendiarla, los guardianes les suplicaron «de rodillas» para salvarla. Por toda respuesta el gefe de los bandidos hizo fusilar á dos de estos empleados.

Los cuarteles del príncipe Eugenio y el Depósito general han ardido: el arco de triunfo de la puerta San Martin está á mitad demolido por el cañon.

Milliere, uno de los gefes de la Comuna y ex-colaborador de la *Marseillaise* fué tomado cerca del Luxemburgo y fusilado contra una pared. Millieri murió con un gran corage y gritando ¡viva la humanidad!

Milliere, muy calumniado en política, era sin embargo un carácter eminente y un hombre de alta inteligencia. Como de Robespierre se decia de él «el honrado Milliere.» Era un estoico. Su señora fué presa tambien y mandada á Versailles entre la multitud de prisioneros! La madre y las hermanas de Delescluze corrieron la misma suerte despues de ser fusilado Delescluse, que era el verdadero gefe dictador de la Comuna.

Los insurgentes fusilaron en la Maison-Blanche, antes de desampararla, catorce misioneros cristianos.

Leo Meillet, Parisel, Billioray, Vermorel, Brunet, Bosquet, La Cecilia, Jacques Durand, Lefrancais, Gambon Arnouroux, Vallés, Ferré, Eudés, Cluseret, Maljournal, Durassier y Okolwitz fueron tambien fusilados por las calles. Dombrowski murió de sus heridas. Vrobleski se saltó los sesos en una barricada viendo que sus soldados le abandonaban.

El célebre paisagista Courbet, que presidió al abatimiento de la Columna Vendome, fué asesinado á bayonetazos, aunque se ha hecho correr la voz que él mismo se envenenó.

Tony-Moilin fué fusilado en la calle. Antes de morir pidió legitimar ante el corregidor del barrio su union con una muger con quien vivia, y esto le fué concedido. Como un clérigo se le acercase entonces, gracias señor, le dijo Tony-Moilin; yo no participo de las ideas de vd.

Tony-Muilin era uno de los médicos mas notables de Paris y un hombre de verdadero genio, aunque apasionado igualmente por las teorías de partido científico como por las de la política. Lo he tratado dos veces, y me ha dejado una impresion estraordinaria. Tony-Moilin es el verdadero autor de *Monte-Cristo*. Ha escrito despues dos libros científicos, uno de los cuales admirable:—«Fisiologia patológica comparada.»

Los miembros de la Comuna habian deliberado en sesion secreta sobre si quemarian á Paris ó lo harian saltar sobre las minas. Se ha preferido el incendio, pero se ha hallado tambien minas que unian el Louvre al hotel de Ville, y se supone que el reino de la Comuna debia terminarse por una esplosion formidable. Se han descubierto los planes de un tegido de hilos y baterias galvánicas, que, á través de las alcantarillas comunicaban con depósitos de picrato de potasa, que deberian hacer volar la ciudad de un solo golpe.

La avenida victoria está destruida, y casi toda la calle Rivoli. Los grandes almacenes de sastrería del *Bon Diable* no existen. El templo protestante de la calle San Antonio, y las casas no. 13, 148, 150, 152, 212, 214, 218, 220 y 222 han sido incendiadas hasta el cimiento. El gran café de la esquina del boulevard, fué todo devorado por el fuego y con él la casa entera.

Un corresponsal del *Times* refiere estos hechos horrendos:

En la calle de la Paz he visto desfilar treinta jóvenes, todas bonitas y bien vestidas, obreras de un establecimiento de costuras y acusadas de haber brindado vino con veneno á los soldados de Versailles. Estas criaturas marchaban alegres y sonriendo á la multitud que las ultrajaba, y fueron conducidas á la plaza Vendôme para ser fusiladas!—

En la esquina de la calle Rivoli y Castiglione, oí los gritos de una multitud considerable. Algunos gendarmes escoltaban una mujer que arrastraban dos artilleros. Esta mujer tenia el aspecto de un monton de harapos sobre el cual todos los brazos se azotaban sin descanso. Al último desfalleció bajo los golpes. Tenia la cara ensangrentada y las ropas y los cabellos arrancados.

Fué arrastrada hasta la esquina del Louvre y sugeta contra el muro, ya casi muerta. Al agua! al agua! gritaba la multitud. Dos tiros de revolver le quitaran al fin la vida—Aquella mujer habia sido presa mientras derramaba petróleo.

Entre los cadáveres, se han hallado 300 que eran de mujeres, disfrazadas de marinero.

Cerca del Parque Monseaux, fueron fusilados un marido y su mujer. La mujer rehusaba marchar, pidiendo á gritos que la fusilasen allí mismo. Le tiraron 20 disparos de revolver, pero solo cayo muerta á la segunda descarga.

He visitado el campo de Sartory, donde hay 2.500 prisioneros, hombres y mugeres mesclados. Están en el patio parque de artillería, al aire, con la cabeza descubierta y durmiendo entre el barro. Los muros del patio están llenos de troneras y los cañones se hallan asestados sobre los prisioneros. Ha habido allí un motin y 300 han sido fusilados.

El corresponsal de la *Independencia Belga* escribe desde Versailles:

A qué estado de degradacion hemos caido! Los franceses no son ya sino bestias feroces: todo sentimiento humano se ha estinguido en su corazon; y no es solo en Paris donde la gente pasa mirando con indiferencia los cadáveres sembrados en las calles, pero en Versailles se asiste tambien friamente y profiriendo amenazas de muerte, á la matanza de un prisionero que cae con el cráneo partido por el sable de un casador de Africa.

He asistido á la llegada de cierto número de prisioneros conducidos á paso de trote por los cazadores de Africa. Uno de estos prisioneros se apartó de la fila y fué entrado á ella á sablazos por un soldado de la escolta. El caballo del soldado se espanta de esta atrocidad sin duda y voltea al ginete que se precipita sobre el prisionero y le parte el cráneo de un sablazo.

El infeliz, medio muerto, fué ultimado por la multitud *á patadas*. Espectáculo asqueroso!

Es imposible interponerse contra estos horrores. Mr. Ratisbonne redactor del «Journal des Débats,» osó levantar la voz contra estas infamias y fué por esto solo conducido á presidio por un gendarme!

Andando del lado de la Muette, vi una puerta abierta sobre un jardin, y miré de paso. Horrible espectáculo! Vi unos treinta cadáveres tendidos en desórden. Un hombre que desempeñaba con toda calma su oficio de barrendero llevando en su cabeza el gorro de servicio, me dijo mientras acomodaba de un lado y otro montoncitos de tierra:

—Son cuerpos de fusilados: no querian rendirse y han sido muertos como perros.

Las inhumaciones han comenzado, viendo que la peste amenaza. Los agentes municipales registran los muertos y toman sobre ellos los papeles que les encuentran ó los objetos que pueden indicar su identidad. Entre los cadáveres hay gran número de mugeres, la mayor parte vestidas de hombres.

Los muertos son tan numerosos, que el mariscal Mac-Mahon ha escrito á Mr. Thiers «que no se le mandaban bastantes sepultureros.»

He visto á un oficial levantar su sable y cruzar de un hachazo el rostro de una muger.

Las egecuciones no cesan en las calles, en cualquier parte donde se toman prisioneros armados y aun personas *sospechosas*. En el número 27 de la calle Audinot han sido egecutados 52 comunistas. El arroyo de su sangre está fresco aun.

Un ciudadano inofensivo ha sido atravesado friamente de un bayonetazo en la calle de la Paz, por haber dejado sospechar una divergencia de opinion.

Lo mismo, agrega el corresponsal del *Times*, he oido amenazar con la misma suerte á una sirvienta muy bien vestida que atravesaba á una botica para buscar un remedio. En la esquina de la calle Laffitte, he visto fusilar á una muger, bajo un pretesto imaginario.

Además de los rehenes asesinados en la Roquette con el Arzobispo de Paris, muchos clérigos y monjas han sido fusiladas tras de una barricada de la Plaza de Italia.

En Versalles se difiere la egecucion de algunos prisioneros, pero hay tres categorias que son inmediatamente pasadas por las armas: los soldados que han pertenecido á la linea, los oficiales de la guardia nacional y los periodistas de la Comuna. Para estos no hay la mas leve piedad. Los gefes y aun oficiales versalleses obran en estas egecuciones por su sola cuenta y responsabilidad.

Una enorme masa de prisioneros, calculada hasta hoy en cuarenta mil es dirigida á Cherbourg. Allí hay diez cortes marciales que los juzgan y que dan abasto apenas.

En el ángulo y calle del boulevard Rochechonart, cerca del café Delta, los heridos han sido enterrados vivos. Durante la noche se han oido lamentos y gritos horribles.

En Belleville, al fin del combate, se han pasado escenas espantosas. Los bandidos mas exasperados, los presidarios evadidos mas temibles se han vuelto contra sus camaradas que no querian continuar la lucha. Un grupo de mugeres ha asesinado á puñaladas por la misma razon, á dos jóvenes oficiales. Un gran número de egecuciones han tenido lugar á causa de los tiros disparados de las ventanas. El parque de Buttes-Chaumont estaba cubierto de muertos. Los soldados se hallaban poseidos de tal furia, que los estrangeros fueron advertidos por los oficiales para que se ocultasen y evitaran asi mayores atentados.

En la plaza del Chatelet fueron fusiladas cuatro mugeres tomadas infraganti de incendio, y una de ellas de un modo horrible. Era una vieja de setenta años que se resistió tenazmente y logró escaparse del círculo de los soldados que les hacian fuego. Esta muger corrió dando gritos feroces de terror por todo el Boulevard del Palais, y era seguida por cuatro gendarmes que le hacian fuego por la espalda, sin poderle acertar. Muchos paseantes descargaban sobre ella sus revolvers como sobre una bestia rabiosa. Aquello era una caza de tigre. Por último una bala la alcanzó sobre el puente San Miguel y le rompió una pierna, mientras que un soldado que desembocaba le aplastó la cabeza con un culatazo. Así mismo aquella mujer saltó en sus convulsiones sobre la baranda del puente y fué á caer al Sena, dejando en la vereda un reguero de sangre y pedazos de su cerebro.

Lo que ha pasado en Paris aquellos dias, no puede compararse siquiera á las matanzas de Saint-Barthelemy.

El cementerio del Padre Lachaise, última guarida de los insurgentes, está cubierto de cadáveres. De mil quinientos communistas que se habian refugiado en él, no salió vivo «uno solo.»

De todos los miembros de la Comuna, de los cuales 41 han sido fusilados, solo Félix Pyat ha escapado.

Cuenta la *Independencia*, que el gefe de los bomberos belgas mandados á Paris para ayudar contra el incendio vió fusilar una muger de 50 años que fué desnudada hasta la cintura y puesta de rodillas ante un peloton de egecutores. En aquel momento esta furia gritaba que no solo habia matado dos soldados sino muchos mas, y desgarrando su camisa esclamó:—soy una muger pero hagan fuego!

En Merilmontant, dice el corresponsal del *Times*, habia habido un altercado entre un sargento de línea y un ciudadano que por último «hizo un gesto amenazador» Por solo esto fué fusilado sobre tablas. Su cuerpo palpitaba aun sobre la vereda en el momento en que yo pasé; y comprendí por el tono irritado conque el centinela me gritó ¡sigal que no seria muy difícil acarrearme una catástrofe igual.

El Jardin Saint-Jacques es un cementerio: del lado interno de su reja y en el centro, hay una gran fosa que no está llena aún: echan en ella una leve capa de tierra sobre los cadáveres, esperando que sean acarreados mas. Contra la reja misma hay fosos menos profundos. Se diria que la tierra no ha sido cavada, y que se han contentado de cubrir los cuerpos con el polvo inmediato, sobre un espesor de un pié, á lo mas.

Hay otro cementerio igual—, si es que esto puede llamarse así—, al lado del boulevar Sebastopol, en el parque del Conservatorio de artes y oficios. Allí han sido enterrados al menos cien cuerpos; y lo que mas choca de todos estos horrores que se ven hoy en Paris, es que el parque está abierto y que se ven allí mugeres sentadas en los bancos, con los piés sobre esos montones fúnebres. Los chiquillos juegan allí con la tierra acumulada, haciendo con ella castillos y barricadas. Los hombres duermen al sol, haciendo almohada de esos promontorios. No puede ignorarse, sin embargo, lo que hay bajo aquella tierra, porque los chicos—ó los perros—, la han carpido en varios puntos donde se ve una pierna desnuda ó un pantalon rojo.

Las ruinas monumentales de Paris pueden compendiarse en esta relacion tristísima de que me dan cuenta las cartas de mis amigos:

Entrando á la capital por el Pont-du-Jour no es posible enumerar los desastres de todo lo que rodea las fortalezas: Anteuil, Passy, la avenida de la Grande Armée, los Ternes, etc. Esta es la parte del fuego de la guerra, el camino del salvamento por la destruccion. Andando mas adentro y á la aventura, todo es desolacion y espanto. Barrios enteros de Paris han desaparecido entre las llamas.

Lo que era el Ministerio de Hacienda, no es hoy mas que una série de paredes paralelas y desnudas, traspasadas por enormes agujeros informes.

Los bombas han dejado numerosos rastros de su paso sobre las columnas acanaladas de la Magdalena y sus chapites corintios. La calle Real casi ha desaparecido. Desde el fauborug Saint-Honoré á la plaza de la Magdalena, el incendio lo ha devorado todo.

Mirando desde el patio del Carrousel se vé un espectáculo horrible. Las Tullerias se hallaban allí al occidente. Hoy no existen de ellas sino muros traspasados, decapitados de sus bóvedas, sosteniendo sin embargo aquellas chimeneas tan esbeltas y audaces de construccion y que parecen á cada instante precipitarse al abismo que les han abierto las llamas.

En el Louvre, como se sabe, aquella biblioteca formada de mas de cien mil volúmenes, de los cuales un gran número era de libros antiguos y raros, de manuscritos seculares y preciosos, está perdida para la humanidad. Una sola hoja de papel no ha escapado al incendio. Los perjuicios que ha sufrido en su fachada esterior la galeria de los antiguos, salpicada de bombas y balas, son reparables, felizmente. La columnata de Perrault ha sufrido muy poco, y es con un verdadero alivio que la vista se detiene sobre esta maravilla, de pié aun é intacta, en medio de tantas pájinas de historia despedazadas.

El Palais-Royal, obra de Jacques Lemercier y objeto de la admiracion de Corneille no es mas que un monton de muros calcinados y tirantes ennegrecidos. Apenas en algunas partes se aperciben las estátuas que han quedado de pié en medio del desastre, como la muger de Loth. Pero donde lo horrible desafia al concurso de la imaginacion mas sombría, es cuando siguiendo la calle de Rivoli y despues de lanzar una mirada triste sobre la casa Botol, casi abismada, se aperciben las casas que costean la calle entre la torre Saint-Jacques, respetada, y el hotel de Ville, cuyo esqueleto disecado por las llamas se levanta en medio de aquel estrago. De todo esto no queda sinó un deplorable monton de ruinas, de balcones torcidos, de chimeneas volcadas y sosteniéndose por milagro sobre los muros cuyo equilibrio es un prodigio.

Donde el dolor se indigna al último punto, es cuando colocándose uno sobre el puente de D'Arcole se considera el horrible hacinamiento de estas ruinas reunidas. Todas estas

BAN[CO DE...]

están abatidas bajo el golpe de la [...] y la muerte.

[...]jos, sobre la ribera izquierda, los [...]os desastres desde la calle de Bac hasta [...] Bellechasse. Los incendiarios han logrado producir lo monótono en lo horrible. La gran Cancilleria de la Lgion de Honor, obra elegante del arquitecto Ronssean, el Consejo de Estado, la Corte de Cuentas y el cuartel, no son sino paredes vacias. La Caja de Depósitos y consignaciones que ha conservado su frente, parece una decoracion de teatro destacada sobre un horizonte vacio. Los hoteles, las casas particulares, los establecimientos de comercio de la calle Bac hasta la de Verneuil, toda la calle Lille, detrás de estos monumentos, han sido contagiados de la enorme ruina.

Pero lo que mejor dá la medida de este furor de esterminio salvage, de esta bestialidad en la destruccion, es, en el mismo barrio, la vista de la plazoleta de la Croix Ronge. Allí no habia ninguna obra de arte, ningun recuerdo de inteligencia que incitase estos bárbaros al incendio. Se ha querido solamente, desencadenando la accion del petróleo inflamado, hacer de esta artéria centro de las vias convergentes de todo punto, la hoguera central de todo el barrio San German.

Los suburbios de la ribera izquierda han sido relativamente perdonados. Por todas partes hay rastros de proyectiles, pero poco derrumbe. La coqueta iglesia de Mont-Ronge ha recibido una veintena de granadas pero sin gran estrago. Recien en los Gobelinos reaparece la rabia de este vandalismo en todo su estúpido horror: ochenta metros de edificios consumidos, una coleccion, única en el mundo, de maravillosas tapicerias ejecutadas en esta manufactura desde su origen, representando un valor inestimable: todo esto destruido con los modelos, telas de grandes maestros.

Repasando el Sena sobre el puente de Austerlitz, todo es escombros. No hay ya las casas que miran el boulevard Contrescarpe, al puente de la Rapée y la calle Lacuée. Tambien están consumidos el Granero de Abundancia y el Arsenal, con muchas casas vecinas. El boulevard Bourdon ha sido devorado en una estension de diez cuadras. En este boulevard no ha quedado en pié uno solo de aquellos hermosos tilos secolares que le daban un sello de grandeza y magestad. Gran parte de la estacion de Lion está destruida. La Nueva Opera solo ha sufrido en el grupo que corona la parte izquierda de su fachada. La puerta Saint Denis conserva infinitos rastros del combate. El Rhin de Girardon ha perdido las dos rodillas. El teatro San Martin es un esqueleto dezruido.

La plaza del Chateau d'Eu, hermoso centro brillante de sol y de luz, ha sufrido en gran parte el derrumbe de sus casas por las granadas. El petróleo acabó la obra de ruina.

La entrada de los boulevares Magenta y Voltaire, presentan un aspecto desolante. En torno de la fuente central ha debido librarse un terrible combate cuerpo á cuerpo. Entre el agua espesa y enrogecida se han visto pedazos de cuerpo, envueltos en girones de uniformes y exhalando un olor corrompido. Los leones están acribillados de balazos y de hachazos.

En el boulevard Voltaire todo es ruina y destrozo: balcones torcidos, puentes despedazados, faroles informes, postizos colgantes y paredes picadas de bala. El teatro de los Délassements—Comiqes ha dejado de existir.

Han ardido por el incendio los grandes almacenes «Au Prince Eugene,» una parte del juzgado del distrito once y muchas casas de la plaza Voltaire. La estátua de Arouet, cópia del magnífico mármol de Hondon, ha sido atravesada por un obus, entrando por el respaldo del sillon y saliendo hácia abajo con un pié y un ángulo de la túnica.

La calle Roquette está despedazada en todos sus muros. Casi todas las casas que caen á la plaza de la Bastilla han ardido y caido en escombros, y últimamente todo el edificio que termina el boulevard Beaumarchais.

La Columna de Julio habia sido, como los otros monumentos, condenados á la ruina por los incendiarios. Cinco barriles llenos de petroleo habian sido puestos bajo la columna, que, como se sabe, se apoya en parte sobre una bóveda de material bajo la cual pasa el canal. El inmenso calor producido por el fuego hizo ceder la bóveda en muchos puntos y las llamas, subiendo al interior de la columna transformada en chimenea, salian por los agujeros hechos por los proyectiles y le daban el aspecto de una tromba de fuego. El monumento ha resistido sin embargo á esta terrible prueba.

La calle Rambuteau ha sufrido mucho, lo mismo que el grandioso mercado central donde la lucha ha sido encarnizada. El campanario de San Eustaquio, incendiado por los obus de petróleo, se ha derrumbado.

El teatro lírico ha perecido por el incendio. Nótre-Dame y los dos Hôtel Dieu han escapado por milagro. El petróleo habia sido ya conducido en barriles á estos monumentos.

Tales son los horrores de aquella devastacion salvage, perpetrada en Paris por los mismos....parisienses. En vista de estas abominaciones es un deber la verdad; y debe ella saberse, diciendo que por ambas partes combatientes ha habido igual furor de muerte y de estrago. Lo que ha perdonado el incendio, ha sido abismado por las bombas y las granadas del vencedor.

La atrocidad de sus represalias hace estremecer hoy de horror al resto de la Europa, y lejos de cimentar la paz y la tranquilidad produce un furor de venganza que se estiende en Paris aun fuera de los partidarios comunistas, y que presagia acaso un nuevo dia de espanto y desolacion.

Que horribles matanzas! De todas partes se produce la muerte.

Las mugeres mismas han olvidado su sexo para asesinar, incendiar, envenenar y blasfemar; las criaturas se han convertido en demonios de destruccion arrojando petróleo en las bodegas; los soldados, olvidando toda distincion de sexo y edad, han abatido sus prisioneros como trigo, por veintenas y por ciento, conformes todos en dar sobre un suelo civilizado y á la vista del mundo espantado un espectáculo que solo tiene análogo en las regiones infernales creadas por los profetas y los poetas.

De todo eso ha sido capaz la naturaleza humana, porque los franceses son hombres que nos hacen temblar por nuestra raza!

Esta tragedia es el fin de ochenta años de lucha por la libertad y la fraternidad, de ochenta años renovados sin descanso en ensayos para cimentar la sociedad francesa sobre una base nueva y armoniosa!

Este fin ha engendrado un odio mas feroz, divisiones mas profundas y pasiones mas salvages que jamás.

Acaso se podrá de nuevo reconstruir á Paris, pero será ya para siempre imposible unir los lazos con que se han desgarrado al separarse las diversas clases de la sociedad francesa.

El porvenir de la Francia y de la Europa es asaz sombrio para detenerse á mirarlo. El pensamiento no halla fuerza para meditar en calma sobre la mas horrible esplosion de pasiones humanas que halla manchado jamás la tierra con sus furores, despues de quince siglos de civilizacion cristiana!

Para compendiar el horror de esta guerra bárbara, basta este solo dato que me comunica Jules Lax, el eminente corresponsal parisiense del «Daily News»:

—Despues del triunfo de los versalleses, 20,000 (veinte mil) prisioneros han sido fusilados sin proceso. Y en este número ván comprendidos hombres, mugeres y niños.

El furor de la venganza no se limita en la Francia misma. El Gobierno de Thiers ha reclamado la estradicion á las potencias europeas, las que, en vista de la verdadera ferocidad de las represalias, han resuelto á última hora juzgar préviamente las personas asiladas y entregarlas solo si son culpables de delitos comunes.

Este incidente ha dado origen á la siguiente carta de Victor Hugo que le ha valido el destierro de Bruselas y una cencerrada del pueblo belga.

En Europa, donde hay asilo seguro para Rosas y para Napoleon III, Hugo es perseguido por la justicia y arrojado como un galeote de enmedio de las ciudades.

Es que él es un escritor.

—«Mocito de pluma tras de la oreja y libro bajo el brazo»—como decia de mi un juez de Paz de Federacion, en Entre-Rios, á cuya casa fui á pedir alojamiento, despues de la batalla de Yatahy, para el Comandante Solano, herido en un brazo,

Hé aqui la carta:

Señor Redactor:

Bruselas, Mayo 26.

Yo protesto contra la declaracion del Gobierno belga, relativa á los vencidos de Paris.

Por mas que se diga ó se haga, estos vencidos son partidarios políticos.

Yo no estaba con ellos.

Acepto el principio de la Comuna, pero no los hombres.

He protestado contra sus actos;—ley de rehenes, arrestos arbitrarios, violacion de las libertades, supresion de periódicos, espoliaciones, confiscaciones, demoliciones, destruccion de la Columna, ataques al derecho, ataques al pueblo.

Sus violencias me han indignado, como me indignarian hoy las violencias del partido contrario.

La destruccion de la Columna es un acto de lesa-nacion. La destruccion del Louvre hubiera sido un crimen de lesa-civilizacion.

Pero los actos salvajes son inconscientes y no actos criminales.—La demencia es una enfermedad y no un delito.—La ignorancia no es el crimen de los ignorantes.

La Columna destruida ha dado á la Francia una hora triste. El Louvre destruido hubiera sido un duelo eterno para el mundo.

Pero la columna será levantada y el Louvre está salvo.

Paris está hoy conquistado. La Asamblea ha vencido á la Comuna. Quién ha hecho el 18 de marzo? Quién es culpable de él entre la Asamblea y la Comuna? La historia lo dirá.

El incendio de Paris es un hecho monstruoso ¿pero no hay dos incendiarios? Esperemos para juzgar.

Yo no he comprendido jamás á Billioray, y Rigault me ha asombrado hasta la indignacion. Pero fusilar á Billioray es un crimen y fusilar á Rigault es un crimen tambien.

Los de la Comuna, Johannard y La Cecilia, que hacen fusilar á un niño de 15 años, son unos criminales: los de la Asamblea, que hacen fusilar á Jules Vallés, á Bosquet, á Parisel, á Amouroux, á Lefrançais, á Brunet y á Dombrowski, son unos criminales.

No hagamos derramar la indignacion de un solo lado. El crimen está aqui en la Asamblea y en la Comuna: crimen evidente.

Ante todo y para el hombre civilizado, la pena de muerte es abominable; despues, la ejecucion sin juicio es infame. La una no está en el derecho y la otra no ha estado jamás.

Juzgad primero, condenad en seguida y ejecutad al último. Yo podré compaderos pero no infamaros.—Estais en la ley.

Pero si matais sin juicio, asesinais.

Vuelvo al gobierno belga.

Hace mal en rehusar el asilo.

La ley le permite este rehuso pero el derecho se lo prohibe.

Yo que os escribo estas líneas, tengo una máxima: *pro jure contra legem*.

El asilo es un derecho antiguo: es el derecho sagrado de los desgraciados.

En la edad media, la iglesia acordaba el asilo á los parricidas mismos.

En cuanto á mi, yo declaro esto:

Este asilo que el gobierno belga rehusa á los vencidos, yo lo ofrezco.

A dónde? En Bélgica mismo.

Hago á la Bélgica este honor.

Ofrezco el asilo en Bruselas.

Ofrezco este asilo aqui: Plaza Des Barricades, núm. 4.

Que un vencido de Paris, que un hombre de esa reunion llamada Comuna que Paris no ha elegido y que yo no he aprobado jamás;—que uno de estos hombres llame á mi puerta, aún siendo mi enemigo y sobre todo si es mi enemigo: que llame y yo le abriré. Está en mi casa y es inviolable.

¿Seré yo acaso un estranjero en Bélgica? No lo creo. Me siento hermano de todos los hombres y huésped de todos los pueblos.

En todo caso, un fugitivo de la Comuna será un vencido en el hogar de un proscrito. El vencido de hoy en casa del proscrito de ayer.

No dejaré de decirio:—dos cosas venerables.

Una desgracia protegiendo á otra.

Si un hombre está fuera de la ley que entre á mi casa.—Desafio á quien sea, de venir á arrancármelo.

Hablo de los hombres políticos.

Si se viene á mi casa á prender á un fugitivo de la Comuna, me prenderán á mi tambien. Si lo entregan, yo lo seguiré. Partiré con él su banquillo. Y entonces, por la defensa del derecho, se verá, al lado del hombre de la Comuna, quien es el vencido de la Asamblea de Versalles, el hombre de la República que ha sido el proscrito de Bonaparte.

Yo haré mi deber. Los principios ante todo.

Todavia una palabra.

Lo que puede afirmarse es que la Inglaterra no entregará los refugiados de la Comuna.

Porqué colocar á la Bélgica atrás de la Inglaterra?

La gloria de la Bélgica es ser un asilo. No le quitemos esta gloria.

Defendiendo la Francia yo defiendo á la Bélgica.

El gobierno belga estará contra mi, pero en cambio tendré conmigo al pueblo belga.

En todo caso, tendré mi conciencia.

Victor Hugo.

Los poetas no son ya profetas en este siglo de Jockeys-clubs.

Despues de escrita esta carta por el hombre de mas génio que habita hoy la superficie del globo, sucedieron dos cosas miserables.

El pueblo belga asaltó la casa de Hugo, escupió sobre su muralla, destrozó sus cristales, lapidó su puerta é insultó al poeta con voces de muerte.

El gobierno belga le intimó el abandono del pais. Hugo no ha contestado y se ha dado órden de arrojarlo del territorio cuando él se embarcaba para Holanda con su familia.

En todas partes se oirá decir que la Francia y la Bélgica son "los pueblos mas hospitalarios del mundo".—Ellos han hecho creer esto.

En Europa se crée que un pueblo es mas ó menos *hospitalario* segun el número de hoteles con que cuenta, y donde el estranjero paga todo horriblemente caro.

Quisiera ver yo, el trato que recibiria cualquier hombre del mundo que pidiera en Paris ó en Bruselas un vaso de agua, y no diese propina (pourboire) al que se lo alcanza!

La carta de Hugo fué motivada por una nota del "gobierno" francés, firmada *Julio Farev*, pidiendo á las potencias estranjeras la estradicion de los comunistas.

Todas han contestado de acuerdo, y la primera de todas, la España! La España, descendiente de árabes que hacen religion de la hospitalidad; la España, donde esta hospitalidad fué sagrada en un tiempo; donde ese mismo Victor Hugo hace suceder su drama *Hernani*. Ah! entonces en la España reinaban...... los españoles!

He aqui el relato de esa escena miserable sucedida en casa de Hugo y contada por su hijo en un diario de Bruselas:

«—Se han publicado muchas versiones inexactas de los sucesos pasados en la Plaza de las Barricadas número 4, la noche del 27 al 28 de mayo.

Yo voy á establecerlos en toda su verdad absoluta.

Esa noche, despues de haber trabajado y escrito, Victor Hugo se habia recogido. La Cámara que él ocupa, está situada en el primer piso y sobre la calle. No tiene sino una sola ventana que cae á la plaza Victor Hugo, que se levanta muy de mañana para trabajar al venir el dia, tiene por habitud el no bajar las persianas, para ser despertado por la luz.

Eran las doce y cuarto de la noche y acababa de apagar su luz, cuando oyó de improviso un golpe de campanilla. Entonces se incorporó y esperó, pero como el sonido no se renovase creyó que fuera error de algun transeunte y se volvió á acostar.

Nuevo golpe de campanilla, mas fuerte que el primero. Hugo se levanta, viste ligeramente un traje de noche, se asoma á la ventana y pregunta:

—Quién?

Una voz responde:—Dombrowski!

Hugo, en la oscuridad nada destingue, pero recuerda que ha ofrecido asilo á los fugitivos, piensa que Dombrowski no ha sido tal vez fusilado, y se dá vuelta para bajar y abrir la puerta.

En este momento una gruesa piedra, mal dirigida, viene á golpear el muro junto á la ventana. Victor Hugo comprende entonces, se inclina y apercibe una multitud de hombres, cuarenta al menos, enfilados ante su casa y apostados contra la reja del parque.

Entonces alza la voz y dice á esa multitud:—«Ustedes son unas indignas criaturas»—y cierra luego su ventana. En este momento una piedra de la calle, que está aun hoy en su cuarto, rompe el vidrio á una pulgada de su cabeza, hace un agujero en el cristal y cae á sus pies cubriéndolo de fragmentos que por una feliz casualidad no lo hiere. Simultáneamente la multitud agrupada bajo la ventana lanza estos gritos: *muerte á Victor Hugo! Abajo Juan Valjean! Abajo el foragido!*

Esta esplosion violenta habia depertado la familia. Dos señoras salen precipitadamente de su lecho,—la viuda de Cárlos y el ama de sus dos hijitos, Marieta Lecianche, y entran á la habitacion.

—Padre ¿qué es eso? preguntaron

—Nada; creo que son asesinos, pero estén tranquilas y vuelvan á sus piezas: es imposible que al instante no pase alguna ronda de la policia, y esta multitud escapará.

El mismo entró con ellas al cuarto del niño, al lado del suyo, pero situado sobre el jardin.

A partir de este momento, una lluvia de piedras, una de las cuales rompió otro vidrio y arrancó la cortina, entró, entró á la ventana, y se oyeron los gritos mas claramente:—*muerte á Victor Hugo! á la horca! á la linterna el bandido!* A *Cayemre! á Mazas!*

Todos estos clamores eran dominados por este otro: *Echemos la puerta abajo!*

Victor Hugo, al entrar á su casa habia simplemente cerrado la puerta con pestillo. Se oian claros los esfuerzos para forzarlo y entonces Marieta bajó y echó el cerrojo.

Esto habia durado veinte minutos, y de pronto todo cesó, las piedras y los gritos. Entonces se aventuró á mirar á la ventana y no se vió ya á nadie.

—No hay ya nada, dijo Victor Hugo; habrán visto alguna patrulla y se han escapado. Acuéstense en paz.

Iba á acostarse él mismo, cuando el vidrio roto estalló de nuevo y vino á caer sobre su cama con una gruesa piedra que ha visto alli un gendarme venido despues. El asalto empezaba.

Los gritos de *á muerte!*, eran mas furiosos y fueron visto desde el piso superior una veintena de hombres de los cuales muchos traian baldes llenos de piedras. La lluvia de proyectiles no cesaba y el frente de la casa estaba azotado sin descanso: furiosos golpes resonaban sobre la puerta. Es posible que se tentaba un esfuerzo para arrancar la verja del respiradero que está bajo la puerta. Una piedra lanzada sobre esta reja no hizo mas que romper el cristal.

Los dos hijitos, uno de dos años y medio y otro de veinte meses, se habian despertado y lloraban. Las otras dos sirvientes se habian vestido y trataban de huir.

Imposible. La casa no tiene mas que una salida y sobre la plaza. La viuda de Cárlos, con peligro de su vida, trepó sobre las tapias del jardin, y mientras que los vidrios se rompian bajo sus piés, pudo llegar cerca de una ventana vecina y pedir socorro.

Nada se oia sino las vociferaciones de la turba y el fragor de sus piedras.

De pronto, todo cesó de golpe.

Se creyó de nuevo que todo estaba concluido, y cuando Hugo atravesaba su habitacion teniendo un niño en los brazos, saltó el último vidrio de la ventana y el asalto, las violencias contra la puerta, los gritos y el fragor de las piedras recomenzaron con nuevo furor. En un momento los postigos se hallaron escalados, pero las celosias resistieron, y el anciano que está en su casa sin armas, con cuatro mujeres y dos niños, pensó que el peligro era irremediable, y lo hubiera sido acaso sin la solidez de la puerta y la ventana, y sin la luz del dia que obligó muy pronto á la multitud á retirarse.

Estos son los hechos. Me asbtengo de todo comentario. El lector juzgará.

Ls prensa libre de Bélgica no puede negar la luz de esta carta.

Francisco Victor Hugo.

Bruselas. mayo 30.

El contagio de los desenfrenos parisienses se ha estendido asi hasta Bruselas, en cuya ciudad, por otra parte, y segun consta de papeles tomados á los gefes comunistas, debia continuarse el movimiento revolucionario é incendiario que ha abismado á Paris. Las tropas alemanas cerraron el paso á la insurreccion que pretendia escaparse por la via del norte, evitando de este modo la continuacion de aquellos bárbaros horrores.

El espíritu se espanta á la idea de esta verdadera epidemia de locura y ferocidad que ha estallado en el corazon de la Francia, manchando para siempre su historia con los mas abominables crímenes sociales que ha perpetrado jamas la especie humana.

Desde el principio de mis cartas y en cumplimiento de la verdad, aunque á riesgo de enagenarme las simpatias francesas en Buenos Aires, he insistido siempre sobre la opinion errada que se esparce en el mundo, apropósito de la índole del *pueblo* parisiense. Se ha dicho sin descanso, por bocas francesas y hasta haberlo hecho creer por todo el mundo, que aquel pueblo es «el mas espiritual y civilizado de la humanidad.» Se cree en un tipo imaginario del *gamin* de Paris,—tipo que no ha existido jamas sino en la imaginacion de los romancistas—Gavroche es una creacion poética de Hugo, en alabanza de su pais, y no hay anacronismo igual al de asegurar, como se ha hecho, que el pilluelo de Paris es un pequeño Voltaire: en Francia no ha habido mas que un solo Voltaire: Francisco Maria Aronet.

Mr. Julio Favre, el mismo que firmó la paz, sin embargo de haber inventado este programa de defensa:—"ni una piedra de nuestras fortalezas, ni una pulgada de nuestro territorio",—Mr. Favre mismo, ha dicho en un discurso que en Paris "no hay populacho."

Los sucesos abominables de Paris, pueden desgraciadamente dar razon hoy á mis apreciaciones, y establecer la verdad sobre aquel estraño error tan fabulosamente divulgado. Fuera de lo que se llama en una ciudad la gente ilustrada y limitándome á comprender en mi juicio lo que se ha convenido en llamar *plebe*, se me creerá hoy cuando repita que el *vulgo* de Paris es de los mas ordinarios é ignorantes. No tiene la mas leve idea de nada de lo que existe fuera del recinto de su ciudad. Es feroz é insensato, en vez de civilizado y espiritual. Perdónenme los franceses esta verdad amarga, que en nada disminuye la grandeza de su nacion. Yo hablo por boca de su historia: todos los horrores de ella se deben á esa bestia feroz,—el populacho de Paris, donde la mujer, mas que por las ropas que viste, se diferencia del hombre por su mayor brutalidad. Nunca la Francia ha sido mas grande y gloriosa que cuando alguna mano de hierro ha tenido de las garras al populacho de Paris.

La ruina de la capital francesa habla hoy mas alto que tada divagacion.

Las atrocidades cometidas á cada paso bajo estos dias de espanto, sobrepasan toda idea.

He aqui un hecho que hace formar juicio de lo que habrá sucedido en Paris, y que se ignora aun.

El eminente escultor Léon Var trabajaba en su taller de la calle Bac cuando sintió un ruido enorme. Era una bomba que habia perforado la casa por el cuarto piso destruyendo dos habitaciones y el frente de la casa á esa altura. Var subió la escalera y halló bajo los escombros una obrera florista y sus tres hijos, muertos todos bajo el derrumbe.

En el acto volvió á su taller para poner en salvamento sus mejores obras y muchos originales clásicos que no le pertenecian, pero halló en él tres soldados de la Comuna y dos mujeres del pueblo que regaban su habitacion con petroleo, derramando el mismo liquido en todas las escaleras. Los soldados le ordenaron descender á la bodega donde habian encerrado ya á 8 habitantes de la misma casa. Las mujeres prendieron fuego á las camas y atravesaron á la casa vecina mientras que los soldados cerraban la puerta de la bodega y decian á los prisioneros:—» diviertanse ustedes, y si sienten mucho calor, traten de procurarse algunos helados.»

Var y los otros, casi asfixiados, pudieron al fin salir á la calle, luchando con todos los inconvevientes del incendio, pero el escultor fué preso sobre su puerta por un piquete que pasaba,—un piquete versallés.

Al verlo con las ropas desgarradas y ennegrecido por el humo y los carbones, un soldado gritó: ¡este es un comunista! fusilemoslo, y sin oir sus protestas habia sido ya puesto contra la pared para ser egecutado, cuando uno mismo de los soldados del piquete versalles, que era un aprendiz de Var, se interpuso declarando quien era aquel infeliz.

Cuando Var fué puesto en libertad y volvió á su casa, halló su mujer muerta bajo las ruinas.

Hoy se sabe seguramente que los miembros de la Comuna que han sido fusilados son los siguientes:

Charles Quentin (el mismo que escribia en Buenos Aires un diario francès), Delescluze, Billioray, Amourot, Gaillard, La Cecilia, Courbet, Milliere, Dereure, Cluseret, Protot, Napias, Piquet, Boulenyer, Gambon, Raoul, Rigault, Durand, Mortier, Fontaine, Miot, Babiek, Lefrancais, Brunet, Vallés, Bosquet, Parisel, Levêque, Lullir, Tony Moilin, Durassier, Mathorel, Humbert, Bruneread, Melin, Tretlhard, Regere, Ch. Martin, Jourde, Varlin y Vaillant.

Rochefort está preso en Versalles, como he dicho. Este niño temible es un insigne cobarde, sugeto á desmayos continuos. Cuando fué preso tuvo un sincope, cuando el gobernador de la prision le hizo el primer interrogatorio, otro sincope y cuando Mr. Esteban Arago ha rehusado defenderlo, tuvo un terser sincope.

Se recordará acaso que, cuando el entierro de Victor Noir, segun lo referi [...]ces, Rochefort se desmayó en [...]mino y fué preciso entrarlo á un almacen. Sin embargo de todo, el fué quien incitó al populacho (segun tambien lo he referido) á derribar la casa de Thiers.

Hay bandidos de esta especie. Hoy se cuentan atrocidades cometidas por un tal Martin (·) *Bebé*, escapado del baño de Tolon y afiliado al servicio de la Comuna. *Bebé* tiene 19 años y á los 13 habia asesinado á tres de sus queridas.

Bebé, llamado asi por su rara é infantil hermosura, es un asesino incendiario sugeto tambien á los sincopes. En el boulevard del Palais encerró en una casa á seis mugeres y tres niños, volcó un barril de petróleo en las escaleras y le prendió fuego, poniéndose á mirar el incendio de la vereda vecina. Alli mismo lo prendieron y fué fusilado contra el muro.

Bebé se habia desmayado al oir montar los fusiles.

Paschal Grousset, Ministro del Esterior en la Comuna, fué preso en casa de su querida, donde se le encontró vestido de muger. Alli estaba desde seis dias. Un gendarme que vijilaba la casa tomó en ella olor á cigarro habano y pensó con razon que una muger parisiense fuma un cigarrillo ó en pito, pero siempre tabaco caporal y nunca tabaco habano. Asi es que hizo echar la puerta abajo y se apoderó de Grousset, este dandy incendiario.

En el camino de Versailles hubo gran trabajo para librarlo del furor de la multitud. «¡Bañenlo en petróleo y préndanle fuego!» gritaban de todos lados; ¡á muerte el incendiario!

Gronsset mismo no creyó llegar vivo á la prision.

He aqui, para terminar, dos órdenes de la Comuna, encontradas sobre los prisioneros. Ellas son como un compendio de todos los horrores de esta guerra.

Comuna de Paris.

Al ciudadano general Dombrowski.

Ciudadano:

Sé que las órdenes dadas para la construccion de las barricadas son contradictorias.

Vigile vd. para que esto no se reproduzca.

Haga vd. saltar ó incendiar las casas que estorben á su sistema de defensa. Las barricadas no deben ser atacables por las casas.

Los defensores de la Comuna no deben carecer de nada: dé vd. á los necesitados los articulos y efectos que contengan las casa demolidas.

Haga vd. todas las requisiciones necesarias.

Paris, 2 prairal, año 79.

Delescluze Billioray.

Por órden—El Coronel de E. M.

Lambron.

Comuna de Paris.

E. M. de la Plaza.

El ciudadano Jacquet está autorizado á requerir todos los ciudadanos y todos los objetos que le sean útiles para la construccion de las barricadas de la calle Château d'Eau y Albony.

Son solamente esceptnados el vino y el aguardiente.

Los ciudadanos y ciudadanas que rehusen su concurso, serán inmediatamente pasados por las armas.

Las casas sospechosas serán incendiadas á la primera señal.

Delescluze.

(Hay un sello azul.)

Brunet.

(Hay un sello rojo.)

A este terror rojo es solo comparable el terror blanco establecido hoy en Paris por los vencedores.

El gobierno capaz de llevar la Francia á su felicidad, es hoy un mito. Todos aspiran: los orleanistas, los bonapartistas, los setembristas: los mismos comunistas rugen aun en sus prisiones y en los mismos barrios tradicionales de Belle-ville y Lavillette.

Nadie sabe lo que saldrá de estas conspiraciones y aun es imposible calcularlo bajo la crisis moustruosa porque pasa la Francia.

Para colmo de desventura, se dice con mucha seguridad que el gobierno de Thiers intervendrá en Italia para la reposicion del Papa en el poder temporal. Se agrega aun, á esta fecha, que el Marqués de Harcourt, Ministro de Francia en Roma, ha sido retirado por su gobierno.

El golpe de muerte de la Francia, será la guerra con la Italia.

Quos vult perdere Júpiter dementat.

Noticias generales.

Suscripcion popular.

Con atraso ha llegado á nuestras manos una carta del Juez de Paz del Tandil, incluyendo *mil pesos* m|c. que D. José Buteler ha donado generosamente en favor de los huérfanos de la epidemia.

Al incluir el nombre del Sr. Buteler segun su deseo entre los donantes de la lista de suscripcion levantada por «La Nacion», nos hacemos un deber en pasar esa cantidad á manos de las comisiones respectivas que tienen á su cargo los huérfanos de ambos sexos, siéndonos agradable anticiparle públicamente los debidos agradecimientos en nombre de los desgraciados á cuyo alivio va á contribuir.

He aqui la carta del señor Figueroa:

Tandil, Junio 9 de 1871.

Sr. Redactor de «La Nacion».

Muy señor mio:

Incluyo á la presente la cantidad de *un mil* pesos m|c que el Sr. D. José Buteler me remite desde su estancia, en este partido, con destino á socorrer á los huérfanos causados por la epidemia, esperando de su bondad que al anotarlo en la lista de suscripcion que para tal objeto lleva esa Redaccion, se sirva á la vez hacerlo constar en su acreditado periódico.

Saluda á vd. atentamente.

Juan A. Figueroa.

Tramway Belgrano.

El domingo 15, delcorriente á las 6 3|3 de la mañana se inaugurará esta nueve via que partiendo de la calle de Balcarce, seguirá por la de Belgrano hasta la de Caridad, siendo en combinacion con el de la calle de Cuyo.

Lo que hay que notar es la rapidez con que se ha construido esta via que tiene 35 cuadras, y que se ha hecho en 15 dias, gracias á la hábil direccion de su Ingeniero el Sr. Robertson y á la actividad é inteligencia de sus constructores, los señores Simpson y Ariagno.

Cada hora saldrá indistintamente de la esquina de la plaza 25 de Mayo y de la estacion Caridad.

El telégrafo en Santiago.

El «Norte», periódico de esa localidad dice: Ha llegado á las puertas de nuestra ciudad ese agente rápido de comunicacion.

El empresario, señor Rojo, se ha ocupado aqui en hacer colocar los postes portadores del alambre conductor del pensamiento.

Dentro de algunos dias estaremos al habla con el Litoral.

Bien venido sea este evangelio eléctrico de la civilizacion.

¡Viva el progreso!!!

Sociedad de Beneficencia

Los objetos siguientes han sido donados para los huérfanos:

La Sra. Da. Carlota R. de Varela: 27 fundas, 6 vestidos, 6 camisas y 7 calzones.

La Sra. Da. Justina L. de Pinedo: 30 bibis, 7 vestidos, medias 5 docenas y media, pañuelitos 12 docenas, 1 pieza de bramante.

La via de Cuyo.

Apesar de la gran importancia que tienen las tres Provincias de Cuyo en su consumo y produccion, la via que las une al litoral, se encuentra en un estado lamentable y parece que ella cada dia empeora de condiciones.

Desde que cesó el curso de las mensagerias empezó á desaparecer tambien la vida y la animacion que de ellas comunicaban á todas las poblaciones del tránsito; empesaron á descomponerse los caminos por la accion de las lluvias; y basta en las postas se ha introducido un desórden que entorpece sériamente la viabilidad, causando perjuicios considerables al comercio.

El movimiento de pasageros y la conducion de dineros y encomiendas están suspendidos por la falta de regularidad en el curso de las mensagerias que solo salen de Villa Maria á Mendoza y de este lugar á Villa Maria, solo cuando se presenta un número de pasageros que paguen lo bastante para sufragar los gastos del viaje.

El estado de los caminos no puede ser peor porque si bien en las pampas la naturaleza los conserva mas ó menos parejos, en los terrenos accidentados presentan sérios obstáculos para el pasage. El puente del Desaguadero entre la provincia de San Luis y de Mendoza es una verdadera trampa para los transeuntes á caballo ó en rodado, porque existen en su piso agujeros donde cabe muy bien un caballo.

El desórden de las postas es como nunca se ha conocido.

En ellas se dà caballo solo cuando el maestro de posta quiere buenamente hacerlo, porque para nada toma en cuenta la urgencia del pasagero ó la necesidad de llegar á un alojamiento que durante la noche le garanta contra los indios. El precio de los caballos depende tambien de la voluntad arbitraria de ese maestro de posta que ya cobra sencillo, ya doble, ya lo que quiere.

Desde Villa Maria á San Juan no hay diez postas en que se pague sencillo; en las demas es doble y en la de Iocoli á Guanacache, entre Mendoza y San Juan, se cobra cuatro reales por legua de cada caballo, sucediendo que el alquiler q' uno cada de estos cuesta es 11 ps. por que la distancia que media entre ambos lugares de Jocoli y Guanacache, es de veintidos leguas.

Necesario es que el gobierno nacional ponga remedio á estos males, para evitar la prosecucion del perjuicio que están esperimentando tres secciones de la República, que no porque estén en los confines, dejan de ser dignas de la atencion del gobierno general.

Discurso del gobernador de la provincia

Hé aqui las palabras del Gobernador al presentar su Mensaje á la asamblea legislativa, que no publicamos ayer por falta de espacio:

"*Honorables Senadores y Representantes.*

En el Mensage que tengo el honor de poner en manos de vuestro Presidente, encontrareis trazado á grandes rasgos el estado político y administrativo de la Provincia.

La marcha próspera y feliz ha sido detenida por la terrible epidemia que tan sumamente ha asolado á esta ciudad.

Los males que ha causado son inmensos, pero aparte de las vidas que ella cuesta, no son irreparables si como espero, os dedicais con actividad y patriotismo á estudiar y resolver todas las cuestiones que han surjido de tal situacion.

La série de medidas que con este desgraciado motivo dictó el Gobierno, la encontrareis en las memorias de los respectivos Ministerios. Si ellas no bastaron á contener los estragos de la enfermedad, estoy seguro que concurrieron eficazmente á disminuirlos—Los recursos que para al efecto votasteis, muy luego fueron insuficientes; y en la dificultad de consultaros nuevamente, el Gobierno pidió al Banco de la Provincia los fondos necesarios para atender á las necesidades de la situacion estraordinaria creada por la epidemia.

La caridad oficial jamás ha tenido proporciones tan vastas—Su accion se ha hecho sentir benéficamente en todas partes, fundando lazaretos, alojamientos para los pobres fuera de la ciudad, dándoles elementos y transporte gratuito, socorros en dinero y enviando este mismo socorro al domicilio de los que se hallaban postrados—En suma, cuanto ha sido posible hacer en beneficio de los atacados, y para evitar la propagacion de la epidemia, ha sido hecho por el Gobierno sin detenerse ante la magnitud del gasto.

La caridad pública tambien se ha desarrollado en proporcion consoladora; y generosas donaciones han venido de todos los ángulos de la provincia á derramar el consuelo entre los afligidos.

No es menos consoladora y halagüeña la actitud asumida en esta ocasion, por casi todas las provincias de la República, varias de las naciones americanas y de Europa que han obligado de una manera muy especial nuestra gratitud, por las palabras de consuelo y los recursos que han enviado para socorrer á los huérfanos y á los pobres.

Nuestro comercio se conmovió profundamente y se temió una crisis que felizmente se ha evitado, merced á la honradez proverbial, al apoyo decidido que el Banco de la Provincia y demas establecimientos de crédito le han prestado y al buen sentido práctico de todos.

Las obras necesarias para la desinfeccion de la ciudad, decretadas el año anterior por V. H. están en via de ejecucion; pero la ley que las rije necesita algunas reformas, no solo para aumentar los recursos conque deben llevarse á cabo, sino tambien para proveer los medios de activar su realizacion.

En la oportunidad conveniente sometí á vuestra consideracion, con el mensaje correspondiente el decreto mandado cesar las faenas de los saladeros. Esta medida urjentemente reclamada por la opinion y insaluconceptos de la ciencia que declaraba en lubres á estos establecimientos, dejaba en suspenso una sancion lejislativa, y si bien este proceder no es regular en épocas ordinarias espero que habréis encontrado su justificacion en las causas mismas que lo motivaron.

Si es doloroso recordar los estragos causados por la epidemia, es sin embargo consolador el cuadro de los adelantos morales y materiales de la provincia que encontrareis detallados en las memorias de ambos Ministerios.

Para completarlos, es indispensable la sancion de algunas leyes y principalmente la de bienes públicos, destinada á estender la poblacion y seguridad de nuestra campaña, al mismo tiempo que hacer el servicio de los espréstitos contraidos por la provincia.—En el mensaje se recuerdan tambien otras leyes cuya sancion es urgente, quedandome solo que agregar la esperanza de que en breve os ocupareis del proyecto sobre construccion de una nueva cárcel, pendiente de vuestra deliberacion desde el año anterior.

Nombramiento de Municipales.

Antes de ayer se reunió el Colegio Electoral en número de 51 electores.

Despues de nombrar presidente y secretario provisorios para dirigir la reunion, el Sr. Marin pidió que se permitiese á los electores de cada parroquia proponer candidatos, y no se hiciera una votacion nominal de todos los presetens.

Con motivo de este suceso hicieron uso de la palabra los señores Perez, Carrega, Gomez, Huergo, Marin y Urzal.

Los señores Faramiñan y Uzal se retiraron de la sesion alegando que habia mayoria organizada.

El señor Huergo protestó contra este proceder, alegando que era costumbre siempre q' hubiese reuniones preparatorias para no ir á producir confusion de votos en el acto de la eleccion y que siempre tambien la minoria, se sujetaba en tales casos á la mayoria.

Cerrada la discusion se procedió nominalmente al nombramiento de los municipales, dando el siguiente resultado:

Catedral al Sud.
Municipal D. Félix Bernal
Suplente 1.° " Angel F. Costa.
" 2.° " Mariano Vivar.

Socorro.
Municipal D. Pantaleon Gomez.
Suplente 1.° " Anatolio Viejobueno.
" 2.° " Juan Cárlos Lagos.

San Miguel.
Municipal D. Eulogio Cuenca.
Suplente 1.° " Belisario Roldan.
" 2.° " Eugenio Blanco.

Monserrat.
Municipal D. Javier Arrufó.
Suplente 1.° " Cayetano M. Cazon.
" 2.° " Cárlos Orr.

Pilar.
Municipal D. Juan Larriva.
Suplente 1.° " Francisco Obarrio.
" 2.° " Eduardo Hollemberg.

Concepcion.
Municipal D. Dalmiro Huergo.
Suplente 1.° " Eladio Canedo.
" 2.° " Pililiano Boado.

San Juan Evangelista.
Municipal D. Emilio Bunge.
Suplente 1.° " German Balcarce.
" 2.° " Juan Rivera.

San Cristóbal.
Municipal D. Juan Aldao.
Suplente 1.° " Daniel Gowland.
" 2.° " Adolfo Silva.

En seguida se procedió á nombrar los Sres. de la terna resultando en este órden:
D. Eduardo Olivera.
" Narcizo M. de Hoz.
" Cayetano M. Cazon.

Crónica del dia

Ayer se le ha pagado al cuerpo de Serenos tres meses de sueldo que se le debia.

Por fin tienen los guardianes nocturnos pues estos Señores andaban *alzados* debido á que no se les pagaba.

El Ministerio de la Guerra ha concebido permiso á los Srs. Pini é Roncoroni para reembarcar cincuenta cajones polvora con destino á Corrientes.

Una *Viuda* anda alarmando á los vecinos de la calle larga de la Recoleta. Anteno. che el quintero del Sr. Cazon sintió una detonacion estrepitosa, y saliendo á ver lo que la producia encontró que era una botella de pólvora q' acababa de reventar junto á la pared de su cuarto, y que una persona altísima como no habia visto nunca, dice, corria á salto de mata dejando ver una vestimenta original.

Esto es serio y el Comisario no debe dejarlo asi.

Ayer ha tenido entrada en la policia un individuo Bautista Berro, atacado de perturbacion mental.

El Señor Ministro de España se ha dirijido al Ministro de Relaciones Esteriores manifestándole, de una manera espontánea su agradecimiento por las respectivas muestras de distincion que ha recibido del Gobierno de esta República durante ha sido encargado de los negocios de España.

Agrega, que por la felicidad y engrandecimiento de este noble y generoso pais hará fervientes votos, obligados por el interes que inspira el pueblo argentino, que considera como hermano del pueblo español, y porque habiendo podido apreciar sus adelantos é importancia social, debe creer en los altos destinos á que está llamada una nacion que vive en el espíritu de la libertad y del progreso bajo la éjida de un gobierno ilustrado y justo.

La nota del Sr. España concluye con términos generosos y altamente honrosos para la nacion argentina.

Los señores Faramiñan y Uzal han protestado contra la eleccion de Municipales practicadas el martes.

Mañana se representará en Colon el drama de Melesville, «Sullivan», que fué postergado ahora dias.

La produccion es ya conocida entre nosotros, por haberla representado la compañia dramática española, con el mejor éxito.

Quien la haya visto entonces no puede dejar de ir mañana á Colon siendo Salvini el protagonista.

La petipieza tambien la conocemos y es graciosisima.

Ayer por la mañana fueron conducidos á la comisaria del Mercado del Plata mas de cincuenta italianos y españoles, todos por haber violado una órden del comisario. Fueron multados con cincuenta pesos cada uno.

En el teatro de la Alegria se pone en escena hoy una preciosa pieza.

Ayer se reunieron por última vez los miembros de la Comision Muuicipal q' han servido durante la epidemia.

En el Rosario han sido apresados varios pájaros que se presentaron al Banco Arjentino con cheques falsificados.

Ayer llegó á nuestro puerto la goleta nacional «Fallo», conduciendo 9.200 arrobas de trigo de la provincia de Santa Fé y 36 bultos de tabaco tucumano.

Conversacion.

Vas á ver!......

¿Con qué me desprecias? ¿con qué tengo cara de mono que asi te ries cuando paso por delante de tus rejas?

¿Pues vas á ver?

Soy jóven y tengo talento; si señor, mucho talento.

Escribiré dramas.

Fundaré algunos periódicos politicos y tres ó cuatro *diaritos* semanales de literatura.

Me haré célebre.

¡Ah Luisa, Luisa! tú me condenas al desprecio....mañana serás tú la que te doblarás ante mis miradas cargadas de desden, saturadas de desprecio, empapadas en odios, preñadas de esquivez.

El público me aplaudirá en el teatro, me señalará con el dedo cuando cruce por una calle, me admirará en los salones, me buscará en la prensa.

Y mi nombre será pregonado por la fama, con acompañamiento de trompeta.

Y las mujeres suspirarán por mi, porque tambien la gloria deslumbra á las mujeres con sus vívidos resplandores.

Yo las adoraré á todas.

A todas, si, menos á ti, falsa, pérfida y desdeñosa Luisa.

Me ves pobre y te olvidas de que tengo talento.

Las cuerdas de oro de mi lira ya no te cantarán mas alabanzas.

Antes renegaria de mi plectro.

Antes....

¿Pero á qué cansarme en inútiles amenazas?

Teme tan solo las olimpicas furias de un poeta desbocado.

Porque mi venganza no reconoce freno.

Te he amado hasta que no he podido mas.

Y tú has pagado con insolentes sonrisas mis suspiros de amor, mis delirios de poeta ...¡ah! tú debes tener el corazon de bronce ó peña.

Eres coqueta y no sabes el hondo abismo que se abre á tus piés.

Por última vez ¿me amas?

Por última vez ¿te compadeces de mis tormentos?

Me casaré contigo y depondré á tus piés todas las coronas que conquiste mi génio.

Las mujeres te tendrán envidia y los hombres te rendirán pleito homenaje.

Iremos á Francia, á Pekin, á Barracas, al Mogol....

¿Si ó no?

....

Han pasado varios meses.

Me han silbado cuatro dramas y no ha admitido ninguna empresa las catorce trajedias que he escrito.

Mis versos han sido criticados.

Hay para volverse loco.

¡Necios!

Decididamente, está muy estragado el gusto del público.

Los hombres de talento nos morimos de hambre.

Un drama no dá ni para una libra de velas.

¿Y Luisa?

¡Se ha casado!

He perdido todas las esperanzas.

¡Ingrata!

Decididamente, el oro, para las mujeres, es la piedra de toque del amor.

....

Ya no hay remedio.

Los fondistas desconocen la literatura.

Los sastres no tienen noticia del talento.

Los zapateros no se tratan con las musas.

El casero no quiere albergar en su casa al verdadero génio.

¡Como se pone al mundo!

Esto es atroz.

Vamos á ver ¿qué hago?

Y lo cierto es que no puedo ni debo rehusar mis luces al pueblo.

Seria un despojo que le haria.

Yo no me pertenezco: el génio pertenece á todo el mundo.

Si encontrara medio de difundir mis luces de una manera lucrativa...

¡Ah! ya sé.

Pondré una fábrica de fósforos.

Las anteriores líneas, amado leyente mio, se hallaban escritas en una cartera que encontré en la calle.

¿De quién serán?

Lo ignoro completamente.

¡Que salga el autor!

***

Me han contado que cierto boticario de un pueblo del campo al despachar una receta puso tres veces mas cantidad de medicina de la que en ella se espresaba, y de resultas de esto el enfermo reventó (Q. E. P. D.)

Autopsiado el cadáver, se encontró una gran cantidad de veneno.

—¿Cómo ha sido esto?—preguntaron al boticario.

—Francamente—contestó este—el enfermo no vivia en el pueblo, y por lo mismo puse mas cantidad para que no tuviesen que venir tan á menudo.

***

He aqui unos bonitos y caprichosos versos, y los llamo bonitos, porque no son mios.

A LOLA.

Mi bien:
Tú me quieres, yo tambien
Amen.
Vayan pelillos al mar
Lola,
Y acabemos de jugar
Al desden con el desden.
Por mas que te llamo cócora
Y hago un cristiano propósito
De no asistir á la ópera
[Pr]opósitos de beata
Patarata,
[Si]empre contigo mulata
[A]unque tú me llames *godo*,
Por apodo,
[M]e tratas de mal modo,
[S]e aparta de mi frente
Tu lente
[A h]urtadillas de la gente.
[Lo]s altos juicios de Dios
[Qu]e nos queramos los dos.
Tú del Darro,
Yo navarro,
[A]mbos frágile, de barro,
[S]edientos de amor, hidrópicos,
Y bajo el sol de los trópicos,
A un cartujo se los den.
Ahora bien:
Tú me quieres, yo tambien.
Amen.
Vayan pelillos al mar
Lola,
Y acabemos de jugar
Al desden con el desden.
Cuanto mas me muestro impávido
Mas me apasiona frenético
Ese lindo color pálido
Y al mirarte de reojo
Me acongojo
De haberte causado enojo.
Y á tí que eres querendona
Pichona
El corazon se te encona,
Que tienes alma de esponja.
Sin lisonja
No has nacido para monja.
Nada aventuremos, Lola,
Se pierde una cosa sola.
Tú coqueta,
Yo poeta
Dos cascos á la gineta.
Que cese esta guerra estólida
Hagamos una paz sólida
Por mas que le pese á cien.
Ahora bien
Tú me quieres, yo tambien
Amen.
Vayan pelillos al mar
Y acabemos de jugar
Al desden con el desden

***

Un periódico local anunció muy alarmado que se trataba de disolver la Municipalidad.

O se suprime ó nos suprimimos nosotros en la próxima primavera, así que se derritan las nieves y la *fiebre amarilla*

***

Hoy habrá funcion en el teatro *La Alegria*.

Se lo ponemos en conocimiento del pueblo soberano.

***

El gobernador Montes parece que amenaza ó los que le han derrocado.

Se parece al portugues aquel que decia á un enemigo:

—Si me sacas del pozo, te perdono la vida.

***

—Señor doctor ¿que me dice vd. de la enfermedad de mi mujer?

—Es posible que muera

—¡Caracoles! ¿con que no hay remedio?

—Su constitucion es muy débil

—¿Sabe vd. lo que habia pensado?

—¿Qué?

—Mandarla á la Convencion

—¿Qué dice vd.?

—Si, señor, mnadarla allá para que le reformaran su constitucion.

***

Parece que el dia del juicio final, á las tres de la tarde, empezarán los trabajos del nuevo puerto de Buenos Aires

¡Qué actividad!

***

La compañia de zarzuela de Montevideo anuncia la obra nueva titulada *El caudillo de Baza*.

El argumento es viejo

Hace tiempo que se representó en esta república *El caudillo de Entre Rios*, zarzuela del género bufo.

***

El tiempo sigue nebuloso

Y las calles convertidas en inmensos lodazales

Y los saladeros donde Dios y el gobierno quieren...

Deje vd. que llegue la primavera con sus crepúsculos de oro y sus noches [...] y profundas...

Deje vd. que el sol caliente un poco la atmósfera con los esplendorosos rayos de su frente....

Deje vd. que....

Lo dijo, pues.

Abenkoar.

CAMPO NEUTRAL

San Vicente, Julio 2 1871.

A la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Da. María B. de Casa.

Los que suscribimos dando en humilde escala el pensamiento que ha motivado el nombramiento y objeto de la comision que vd. tan dignamente pree, hemos nombrado á D. Ramon Sotelo y D. José Vidal encargándoles, pongan en mano y á disposicion de esa comision, los fondos que se han colectado en este vecindario, las listas de suscritores y todo lo que tiene relacion con este digno objeto. Cuya nómina de suscritores lleva al pié el total de los fondos reunidos, y todas van firmadas por las Comisiones que han terminado su trabajo.

Dios guarde á la Presidenta muchos años.

Ramon Sotelo—José Vidal—Antonio Serrano—Manuel Fernandez—José Gomez—Hipólito Peralta—Juan Jumson—Andrés Ibiniti—Jacinto Perez—Domingo Siiei.

NOTA—El total de la suscricion como aparece de las notas adjuntas es de trece mil quinientos pesos moneda corriente, 13,500 $

Listas originales de la suscripcion levantada en el Partido de San Vicente á favor de las huérfanos quedadas por causa de la fiebre amarilla de 1871.

Suscripcion levantada para socorrer los huérfanos de la epidemia.

Pedro [...]uspuru 50 ps., Serapio Raus 50, Faustino [...]inero 50, Antonio Mascano 20, Juan Pabot 20, Maria Juantorena 20, Juan Peñen, Claudio Chohadindegui 50, Claudio [...] 10, Eugenio Diaz 10, Francisco Andrade 10, Martiniano Santomingo 10, Manuel [...]driel 50, Santiago Lastiri 20, José M. Aldo 10, Pirmitivo Calvete 20, José Arrochea, Fausto Cejas 20, Pablo Marchetti 10, Jeronino 20, Juan José Garat 20, Félix Fona 10, Gavino Godoy y hermano 50, Candia Castro 20, Luis Ramella 10, Enrico Bebilacua 20, Isabel B. de Ziganga 20, Juan Bosco 10, Maille Charles 20, Jacob Avila 100, Carlos Sechi 50, Juan Gerlni 100, Ibon Feyenique 20, Juan Coind, Juana Cristhie 10, Rosa Guidobone 10, [...]s Gare 30, Teodoro Soulets 50, Luis Guerri 50, Francisco Mas 20, Martin Fombot 10, Juan Basso 40, Pedro Serrano 30, Manuel Fernandez 100, Antonio Descalzo 10, Domingo Medicina 100, Tomas Guillamano 100, un vecino 100, Luis Massoni, Pascual Dublan 100, N. N. 100, Nicasio Rodriguez 10, Micaela N. de Molina 50, Pedro L. Martinez 50, José F. 50, Anario Perez 20, Juan Amestog 50, Salvador Barcelo 40, Francisco Goñi 40, José Zta 20, Miguel Goñi 20, Pedro Sanguineto, Luis Saramon 20, Martin Juantorena, Cándido Garcia 50, Antonio Crosta 10, [...]no Suarez 20, Cosme Merlo 20, Enrique Salinas 20, Cidrion Trejo 10, Juan Baiño, Angel Yacosa 20, Bautista Raiteli 10, [...]stin Yacosa 50, Domingo Podestá 50, Domingo Scavini 100, Ramon Sotelo 100, H. Garcia 30, Juan Cristy 20, Juan Ca[...] 20, Pepro Rosas 20, Saturnino Sejas 20, Andrés Baz 100—Total 3420 pesos.

Domingo Scavini—Ramon Sotelo—Manuel Fernandez.

San Vicente, Julio 3 de 1871.

Sr. Juez de Paz D. Ramon Sotelo.

El que firma dá cuenta á vd. del resultado de la suscricion levantada en este Cuartel, á cargo de los señores. D. José J. Pardo y D. Jn. Williams, y por la lista que acompaño servirá vd. imponerse de ella para los fines que haile por conveniente.

Juan [...]ueli 60 ps., Manuel Ortega 50, Santo Franciscuel 50, José Resella 50, Juan Noy 40, Antonio Ferreira 30, Juan Araujo 20, Francisco Casales 20, Ramon B[...] 20, Juan Tomás Trejo 10, Martiniano [...]s 10, Mercedes Avila 10, Juan Gandul 20, José Minero 20, Alejo Gomez 50, Salvador Frasareno 50, Bernardo Durquel 20, Francisco Verdaburl 20, Andrés Infere 10, Juan Becondua 20, Cregorio Arteaga 20, Antonio Lansaco 20, Luis Fillio 20, Justina [...]aga 20, Eugenio Cariñani 50, Norberto [...]chez 20, Eduardo Jordan 30, Nicolas Jordan 10, Agustin Ruiz 10, Regina Pedernera 20, Olegario Ortega 20, Francisco Farias y esposa 30—Suma 850—Importe de las ovejas 135—Hacienda lanar ps. 985.

Demetrio Carranza 4 ovejas, Bartolo Jorge 1 capon, Juan Casadome 3 capones, Juan Jorge 1 capon—Lun[...] 9.

Remito los 850 ps., ovejas vendidas 135 ps.—Total 985 ps.

Con lo que se concluyó este acto.

Dios guarde á vd. muchos años.

Jacinto Perez.

Suscripcion del Cuartel 3.° de San Vicente á favor de las huérfanas de la epidemia.

Un protector de huérfanos 2000 ps., Cornelio Doncelaur 200, José Vidal 200, Anacleto Maria Ponzati 50, José Maria Alen 50, Beltran Farias 20, Eustaquio Alvarez 10, Faustino 5, Juan Fernandez 10, Mauricio Curu-Pcheltar 20, Martin Recart 20, Cirilo Collazo 20, Angel Garcia 10, José Fernandez 10, Ezequiel Guillen 10, Marcos Cepeda 20, Agustin Garcia 100, Justo Fredes 20, Jose Molina 10, Modesto Fernandez 20, Alfonso Delorme 20, Juan Athor 20, Juan Pedray 20, José Arrechú 30, Aurelio Rodriguez 20, Julian Ordoñez 5; Vicente Fandiño 20, Martin Herrera 50, Eduardo Nagle 10, Ramon Sarria 40, Luis Gonzaga 10, Miguel Burgacea 10, Francisco Blancas 10, Florindo Bianchi 20, José Altaparro 20, Florentino Albincet 10, Cándido A. Galvau 500—Total 3710 ps.

José Vidal—Cándido A. Galvan.

Los vecinos del Cuartel 4.° de San Vicente que han contribuido con algun dinero con el motivo de protejer á los huérfanos.

Juan Thompson 500, José Gomez 200, Rosario Camiso 100, Eusebio Acosta 100, Antonio Fariñ 100, Juan Pelufo y Ca. 100, Angelo Cambiaso 100, Juan Silva 50, Roberto Elgegen (Edgar) 50, Hernesto Henderson 50, Braulio Alegre 50, Pedro Acosta 50, Rosaca H. de Alegre 50, Santiago Simalt 50, Teodoro de la Rosa 50, Juan Defelo 50, Susana Thompson 40, Guillermo Alegre 25, Tristan Cáceres 20, José Iparraguirre 20, Estevan Golle 20. Francisco Rivadulla 20, José Perano 20, Juan Gonzalez 20, Pedro Echeverre 20, José M. Alegre 20, Victoriano G. de la Rosa 20, Benito Castiñona 20, José Vila 20, Brigida Dávila 20, Antonio Rios 20, Bautista Especiato 20, Juan Eromusfa 10, Pedro Lezama 10, José Picavea 10, Narciso Ulegrio 10, Luis Montedonico 10, Antonio Villar 10, Juan Bodadereta 10, Cecilio Herrera 10, Hernesto Megueres 10, Secundia C. de Avista 10, Angelo Carriso 10, Mamiano 5—Total 2170 ps.

Juan J. Thompson—José Gomez.

Cuartel 5.°

Marcos Garaville 100 ps., Carls Sutherland 50, Mateo Baldez 10, Rufino Molina 10, Rufino Polo 10, Tiburcio Fernandez 20, José Rey 20, Bonifacio Senturiou 20, Prudencio Rosas 20; Santané Hernandez 20, Felipe Ocampos 1 capon, Cirilo Molina 20, Emilio Belmonte 30, Pedro Nievas 20, Eduardo Croni 20, Isidro Hernandez 20, Encarnacion Fernandez 20, Gavino Zapata 20, Mateo Fernandez 20, Gavino Gomez 100, Seferino Abalos 200, Bartolo Pereli 100, Juan Llantelin 50, Domingo Llantelin 40, Andrés Bol 50, Vicente Chareli 25, Juan Bordachar, padre, 200, Juan Bordachar, hijo, 200, Pedro Llafare 100, Juan Caricaburu 50; Pedro Iturbide 50, Vicente Gallardo 100; Francisco Callarregui 100, Cirilo Gallardo 100, Melchor Amarillo 10, Estéban Momero 25, Juan Lardapide 10, Eulario Arias 20, Fermin Martinez 50, Juan Arce 50, Juan B. Manuvell 50, Juan Chuburú 10, Facundo Solis 20, Pedro Frellessen 30, Tomas Higgins 50, Guillermo Magó 50, José E. Posatieres 20, Jacinto Aguilera 100, Antonio Aguilera 20, Fermin Peralta 20, Agustin Peralta 40, José Bianqui 25, Catalina Bauz de Iriciti 50, Pedro Iriciti 50, Zenona Iriciti 25, Teófila Iriciti 50, Casildo Iriciti 50, Andrés Iriciti 250, Hipólito Peralta 100, Antonino Serrano 50, Benedicto Manuel 20—Total 3215 ps.

Antonino Serrano—Hipólito Peralta—Andrés Iriciti.

VAPORES

—Hoy para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Sábado para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el Rio Uruguay.

Sabado para San Nicolás y Rosario, con carga solamente el Esmeralda. Lanchaje gratis

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Hoy para Montevideo el hermoso vapor americano Eduardo Everett, á las 5 de la tarde, admite pasajeros, carga y encomiendas.

Mañana para la Victoria el vapor nacional Aguila. Admite pasajeros, encomiendas y carga siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.

Lúnes para Montevideo á las 5 de la tarde el hermoso vapor Eduard Everet.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y encomiendas.

Ajentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

—Para el Salto y escalas hoy á las 10 de la mañana el vapor Rio de la Plata.

Ajentes Estevan de Risso hnos., Reconquista 99 1|2.

—Hoy para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor Saturno.

Hoy para Salto y escalas sale el vapor «Silex» á las 10 de la mañana.

Ajencia Reconquista 99.

—Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el espléndido vapor "América".

Domingo 6 de Agosto, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá».

Ajentes M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

—Para el Rosario vapor nacional «Americano». Saldrá hoy 13 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite carga á 6 ps. fts. tonelada y pasajeros á 8 pfs. de cámara y 4 id de proa colanchas gratis.

Para Corumbá y puertos intermedios vapor Rio Gualeguay, saldrá hoy 13 del corriente á las diez de la mañana. Recibe pasajeros y encomiendas.

Para Asuncion y puertos de escala vapor Venecia, saldrá el sábado 15 del corriente á las diez de la mañana.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

Compañia de Navegacion á vapor "Rio de la Plata"

Vapor nacional Taraguy, saldrá para la Asuncion y puertos de escala el domingo 16 del corriente. Admite pasajeros y carga

Agencia Cuyo 24.

PARTE COMERCIAL

Julio 12 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Completamente paralizadas fueren hoy las operaciones, de Fondos Públicos Nacionales pues no habia vencimientos, y solo se anotacion 5,000 ps pta, asi:

Al contado 2,000 al 70 p $\%$.
Id id 1,[...] id id.
Id id 2,0[...] id id.

Pracios á que se cerraron firmes.

El año pasado cirraron al contado al 67 1|8 p $\%$.

CAMBIOS.

Continuan realizandose asi:
Inglaterra 49 1|2 y 49 5|8 peniques.
Amberes, 5 28 y 5,29 francos.
Janeiro, 2,031 1|4 reis.
Montevideo 1,4 p $\%$ de premio.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales realizadas en los Mercados y estaciones.

LANAS.

2,500 @ mezcla buena Norte 60.
5,000 id meztiza id 65.
2,000 id regular id 62.
1,8[...] id meztiza liviana id 70.
1,600 id id buena id 65 y 67.
2,400 id id regular id 63 y 64.
1,2[...] mezcla buena 59.

CUEROS VACUNOS SECOS.

340 campo Norte 159.
6[...] id Sud 150 á 152.

CUEROS LANARES.

250 docena campo Norte 115.
2· · id id Sud 145.
3() id id Sud 140.
180 id campo id 120.
20) id al barrer id 95.

CERDA.

150 @ del Gorte 155.
187 id id Sud 172 á 173.

SEBO DE CARNERO.

300 arrobas en pamzas Norte 38.
70) id id id Sud 45.
30) id pisado id 29.

EN PLAZA.

Una partida pluma de avestruz, suelta, á ps 38 y atada de indio, á ps 50.
Un lote chica cueros de cabritos, á 72 rls fts.

IMPORTACION.

«Por varios buques—2000 caj kerosenes á 14 y 13 3[4 despachado,
400 bcas azucar refinada de holanda, á 20 rls fts en depósito.
600 id id de Pernambuco el blanco de 1.º á ps 34 despachado.
Id id 2.º id id 70 id.
Id quebrado id 57.
En pino blanco del Este se colocó un cargamento á ps fts el mil ar de pies abordo.
«De los depósitos»—Se hicieron algunas ventas, á los precios corrientes, y que incluiremos en las de mañana.

Telégramas de Montevideo

A LA BOLSA—Julio 12 3 pm.
600 toneladas ceniza de huesos, de saladeero de aquí, á 19 oro—Cambio, 51 3[4.
Gueva York—Bajaron los cueros medio centimos.
Salen el «Bonita» El «Villa del Salto» El E. Everette Silex y Rio de la Plata.
Importacion reducidos negocios.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Janeiro Vapor Amoens Aneterdam Ana Magdalena con azucar.
Valparaiso Stabat Mater Se vendio el arina dicen, á 8 papel, 14 1[8.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 11.

Baltimore, el 13 de Marzo, Montevideo, Julo 30; barca americana «Ophelia M. Hume», 441 toneladas, capitan J. H. Mitchell, á Zimmermann Fairs y Ca. con 2,356 pzas. madera, 43 aj, tabaco, 1 id libros, 1 id grasa.

Hamburgo, el 7 de marzo, fragata holandesa «Bilderdyt», 616 toneladas, capitan ó Victor á Boie hermano, con 109 cajones algodones, 15 id medias, 126 id lanas, 2 id muestras, 6 id crinolina, 160 bultos cabulleria, 104 cascos 104[2 id alquitran, 20 lastres carbon, á Eobinghaus y Ca. 7 caj merceria; á Dermarchi y hnos 500 damajuanas cebada, á D. Zange, 4 cajones mercancias, á J. Eastmann é hijos, 45 cajones, 11 cascos, 1 tardo articulos de botica, á Luders y Ca. 1 caj cristaleria, 2 id muestras, 2 id juguetes, 5 id perfumeria, á Otto Peters, 1 caj fósforos, 200 id velas, 2 id muestras, á F. Rutemberg, 13 id muebles; á Rooseo y Ca. 3 id algodones, 14 id medias, 1 id manufacturas; á Malm y ca., 3 id cuadros, 5 id muebles; á Schlieper y ca., 5 id perfumeria, á W. Paats y ca., 1 caj con 1 carruaje; á Khaynach y ca. 23 caj lápices, á B. Garay, 11 id cigarros, camisas, etc; á R. Hamel, 3 caj vino, á H. Pichenpach, 108 cascos cerveza, 1 caj muestras; á Fischer, 1 bulto libros; á Ruscheweyht, 24 caj cerveza, 400 id pintura, 1 id libros, 2 id espejos, 1 id talabarteria, 5 id muebles, 1 id merceria; á M. Lean y ca. 7 caj porcelana, 1 id muestras, 5 id pintura, 1 id aceite linaza, 1 id merceria, 3 id algodones, á Moler y Ca. 100 cascos oblon, 3 caj pianos, á A. Airola y Ca., 3,665 piedras de vereda; á S Amaral, 8 balanzas; á Mantel y Ca. 2 caj ferreteria, 8 bultos caoba, mtras, 5 caj pintura, 1 caj aceite linaza, 1 caj merceria, 3 caj algodones, á Moller y Ca. 100 cascos oblon, 15 btos madera, 20 cascos zinc, 7 caj cristaleria á Roenig y Ca. 3 caj lanas, 2 caj mtras, 17 caj algodones á Fels y Ca. 1 caj id a la orden 3 caj acordiones, 200 caj cerveza, 5 caj cepillos, 5 caj pianos, 4 fd. esteras, 1.990 piedras, 4 caj juguetes 2 caj mercs 8 caj espejos, 44 caj muebles 1 caj merceria 13 btos mercs á Morsbach y Ca. 3 caj muebles, á J Shaw 127 caj muebles, 1 caj listones dorados 40 rollos alambre, á H. Schmeidenend 3 cascos vino, á J. Buhler 14 id oblon, á W. Davenport y Ca. 49 caj y 7 canastos loza,

CABOTAJE—DIA 11

La Paz, goleta «Cuatiá» á Nuñez y Ca. al patron 200 postes, 5800 medios id, 50 arrobas queso, 10 carretas leña.
Baradero, lanchon «Clavel» á Nuñez y Ca. al patron 500 arrobas papas, 400 zapallos, 100 arrobas alberjas,
Baradero, balandra «Italia» á Nuñez y Ca. al patron 1000 arrobas papas, 300 zapallos.
Bella Vista, pailebot "Nuevo Presidente" á Nuñez y Ca. al patron 300,000 naranjas.
Baradero, pailebot «Sover Maria» á Nuñez y Ca. al patron 1.500 arrobas papas, 500 arrobas alberjas.
Corrientes, goleta "Cover Cirila" á Nuñez y Ca. al patron 280,000 naranjas.
Islas patacho "Victoria" á Novaro 1000 atados leña.
Rosario vapor nacional "Lujan" á Matti y Piera con 69 pasageros, 7 btos encomiendas.
San Fernando bdra "Esperanza y Caridad" á Nuñez hnos al patron 64 fgas maiz, 100 arrob. papas, 300 zapallos, 70 arrob. porotos.
San Pedro pbot "Nuevo Patriarca" á Nuñez hnos al patron 400 fgas trigo.
San Fernando bdra Mariquita á Soraire al patron 700 arrb papas.
San Fernando bote "San Miguel" á S... re al patron 200 arrob papas.

ENTRADAS DIA 12.

Uruguay vapor oriental "Rio Uruguay"
Sulhampton y Montevideo vapor ingles "La Plata" (en cuarentena)
bca brasilera.

SALIDAS DIA 12.

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay"
Nueva York bca alemana "Olbers"

Teatros

COLON

Gran Compañia Dramática de Italia
del célebre actor
Tommaso Salvini

Para el Viérnes 14 de Julio de 1871
SESTA FUNCION DEL ABONO.

Representará el drama en 3 actos, de Melesville:

SULLIVAN
Ó SEA
LA ARTISTA Y EL COMERCIANTE

Personajes: Sullivan, T SALVINI—Tommaso Roberston, A. Ajudi—Zelia, su hija, P. Ajud—Federico, su primo, D. Giagnoni—Bobb, abogado, A. Piamonti—Mistris Amaranta, M. Landozzi—Miss. Penelope, C. Romairone—Marvin, V. Fontana—Nicola Sunder, L. Mancini—Dichson, C. Caracciolo—Jion. A. Zorse.

Dará fin con la graciosa pieza en un acto, titulada:

Las desgracias de un Tocador de Trompa!

Tomarán parte las Sras. Udina, Landozzi y los Sres. Nagnoni, Nancini, Fontana y Zorse.
NOTA—Los Sres. abonados tendrán la rebaja del 10 por ciento.
OTRA—El El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, tendrán coches para al concurrencia despues de terminada la funcon.

ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Escogida funcion para el Jueves 13 de Julio
La comedia en 3 actos y en verso de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada.

EL ABOGADO DE PODRES

Dirigida por el Sr. Jordan y le acompañan las Sras. Carbajo, Elisa, y los Sres Fernandez, Eduardo Carbajo, Bonaplata y Andres.
Terminando con la peti-pieza.

SOBRINOS QUE DA EL DEMONIO

A las 7 1[2.

Nota—Se están pintando las decoraciones del drama de aparato. "El Canal de San Martin".

AVISOS

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Adolfo Lacombe, se convoca á junta general de acreedores para el nombramiento de Síndico definitivo, el 17 del corriente, á las dos de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio—Buenos Aires, Julio 10 de 1871.
Anjel Julio Blanco
j13 p3 Perú 120.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Justo Argerich, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 26 de 1871.
j13 p13 E. Morales.

Por disposicion del señor Juez del concurso de D. Gerónimo Betora, se convoca á junta general de acreedores para el 17 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de procederse á verificacion de créditos; previniéndose que los que no comparezcan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría—Buenos Aires, Julio 6 de 1871.
Anjel Julio Blanco.
j13 p3 Perú 120

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Manuel V. Fernandez, se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente, á las tres de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos—Buenos Aires, Julio 10 de 1871.
j13 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion de D. Agustin Casa, Juez Comisario del concurso de Lorenzo Barcabal, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el 20 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de sus créditos; previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado en el dia y hora indicada—Buenos Aires, Julio 11 de 1871.
j13 p3 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efectos del art. 1641 del Código, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Tomás Fallon, que quedan cerradas las operaciones de esta quiebra por insuficiencia del activo—Buenos Aires, Julio 8 de 1871.
j13 p3 Eujenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á D. Juan Cancio Palacios para que en el término de 10 dias de la fecha, comparezca al Juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponda en el espediente seguido sobre la legalizacion de la memoria testamentaria de Da. Juana Valenzuela de Palacios—Buenos Aires, Julio 12 de 1871.
Manuel Llames Oliver.
j13 p10 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Luini que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Francisco Gimenez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Miguel Lugones, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Julio 8 de 1871.
j13 p6 Joaquin Lijó.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Luis Ludueña, almacen calle del Parque 536, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Francisco Gimenez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don J. Eulogio Blanco en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 11 de 1871.
Angel Julio Blanco.
j13 p3. Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se cita, llama y emplaza á D. Juan J. Legizamon, cuyo domicilio se ignora para que dentro de seis dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha promovido D. Alfonso Coaci, por cobro de un pagaré protestado de cincuenta y siete mil quinientos pesos moneda corriente sus intereses costos y costas; bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor con arreglo á ley de juicio ejecutivo.—Buenos Aires, Julio 12 de 1871.
Angel Julio Blanco.
Perú 120. j13. ps.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. T. E. Thoma cuyo domicilio se ignora, para que dentro de seis dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha promovido D. José Manuel Lafuente, en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de cinco letras protestadas, valor de cincuenta y cinco mil pesos m[c., sus intereses, costos y costas; bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor, con arreglo á la ley de juicio ejecutivo.—Buenos Aires, Julio 12 de 1871.
Anel Julio Blanco.
Perú 120. j13. p3.

Bolsa de comercio En cumplimiento de lo que dispone el reglamento se convoca á los socios de la Bolsa á una asamblea general que tendrá lugar el mártes 18 del corriente á las 3 de la tarde, con el único objeto de proceder á la eleccion de tres comerciantes y dos corredores titulares y un comerciante y un corredor como suplentes, para integrar la Cámara de Comercio.—Buenos Aires, Julio 10 de 1871.
j13. p4. El Secretario.

D. Agustin de Vedia Tiene cartas en la agencia de—B. Mitre y Vedia y Ca. 93—Piedad—93.

«El Fénix» Se desea comprar la coleccion completa de este semanario de literatura. Para tratar, Belgrano 408. j13 p15

Farmacéutico Se precisa uno recibido: deje carta en esta imprenta á F. H. con su domicilio y nombre para ser procurado. j13 p3

Al comercio Debiendo ausentarme del pais temporalmente, participo al comercio en general y mis amigos en particular, que todo mis negocios y los que giran bajo la razon social de Mariano Billinghurst y Ca. quedan á cargo de mi hijo D. Lisandro Billinghurst con plenos poderes.—Buenos Aires Julio 12 de 1871.
j13 p5 Mariano Billinghurst

Se alquilan dos casas, baja y alta, recien redificada, la baja con 14 piezas sin contar cocina y demas accesorios, algibe y aguas corrientes; la otra con 12 piezas y demas como la otra, secas y bien ventiladas sin haber habido epidemia; en la calle de Esmeralda 122 y 124—Para tratar Artes 36 escalera á la izquierda. j13 p2

Sirviente de comedor, que sepa bien su obligacion, tenga buenas recomendaciones, sin cuyos requisitos no se admitirá, se necesita uno en la calle Cuyo núm. 112. j13 p3

Piezas para escritorio Se alquilan calle 25 de Mayo núm. 121. j13 p3.

Bazar de Camaña Potosí 128 y Chacabuco 88.—Gran surtido de manguitos "manchons" á precios extraordinariamente bajos. j12 p3.

Aquien interese Se ruega á varias personas que tienen retratos al óleo encargados en la fotografia y pintura de Christiano Junior Florida 160, y que tienen recibidas repetidas cartas sobre dicho asunto, los manden recoger y abonar hasta fines del corriente mes, dispues de cuyo plazo se usarán medios mas enérgicos. j13 p4.

Mucamas que quieran ganar un buen sueldo ocurran á la calle Victoria 306 escalera de la derecha. j13 p3.

Sirviente se necesita uno, escusado se presente sin buenas recomendaciones.—Victoria núm. 403—Julio 12. j13 p3

Agrimensor Edgardo Moreno, ofrece sus servicios profesionales en la calle Maipú N. 327. j8p15

Para Génova directamente saldrá el dia 20 del corriente la hermosa y velera Barca Italiana «Pamperita», capitan Domingo Garvagnino, las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque dirijanse á los consignatarios G. y S. Roca calle de Bolivar núm. 158, ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. j4 p15.

Entre Nápoles, Génova, Rio de la Plata y Rosario de Santa-Fé, el paquete á vapor italiano **Bianca Pertica**, capitan Francisco Copello, saldrá para Génova, Nápoles y escalas el dia 12 de Julio.
Para tomar pasaje, ocúrrase á sus consignatarios—
j4 p9 Cereseto Hnos. y Ca. Calle Potosí 121.

Al público Se vende un hermosísimo campo compuesto de 550 cuadras cuadradas con tres lindas poblaciones y una hermosa quinta á distancia de tres leguas mas ó menos de Chivilcoy. Para mas informes calle Corrientes núm 39, al Sr. H. Baqué ó en Chivilcoy D. Lorenzo Lassalle, Confiteria. j9. p15.

Bergantin español «Gratitud»—Los dueños de la carga á flete que conduce este buque, se servirán descargar en el término de seis dias de la fecha, pasado el cual se desembarcará por cuenta y riesgo de quien corresponda—Buenos Aires, Julio 4 de 1871.
j7 p5 Rigal y Ruiz.

Luis F. Briones Rematador público y agente judicial, previene á sus clientes y relaciones, que desde la fecha está al frente de sus negocios, en su casa calle Chile 399 ó en su escritorio Piedras 61.
Atiende á los pobres gratis.

Se vende Un almacen de comestibles situado en la mejor posicion de Buenos Aires, calle Rivadavia 357, esquina Cerrito—Para tratar, calle de la Piedad 125. j7 p8

Al publico Se ofrece un matrimonio francés para conchavarse, el marido para mucamo, hablando cuatro idiomas, y la muger para costura y planchar la ropa de la casa. Al Hotel del Caballo Blanco, calle 25 de Mayo N. 116 daran razon. j11p3

200 pesos de gratificacion se le darán á la persona que entregue ó dé noticia de un caballo saino crinudo que se perdió el lúnes 3 del corriente, en la calle Zeballos 411 ó en la de San Martin 103. j11p3

Se alquila Una casa de altos cómoda, que ha estado desocupada en toda la peste, Piedad 408 y se trata Reconquista 105. j11 p3.

Se ha perdido una cartera con un pagaré de 6,000 ps. m[c. fechado, y pagadero en el Azúl, la persona que la entregue en la calle San Martin 72 recibirá una gratificacion. j11 p3.

Cocinera ó cocinero Se precisa uno que sea bien recomendado; es escusado se presnte sin este requisito. Ocurrase calle del Parque N. 23 j11p3

Se vende ó alquila Un establecimiento de campo denominado Sebastopol á 30 cuadras mas ó menos de la ciudad de Córdoba al lado naciente de esta, y sobre la costa del Rio. La estension del terreno es de 90 manzanas 15, de las cuales con agua corriente otras 40 en que se está introduciendo. Un edificio compuesto de 9 piezas de material cocido con una hermosa galeria que toma 6 piezas.
B. Mitre y Vedia y Ca.
93 Piedad 93.

¡Atencion! Consumidores de cigarrillos y tabaco negro en la cigarreria de la Victoria se ha recibido un cargamento de las mejores marcas y mas acreditadas del Brasil, como tambien picadura y cigarros de las principales marcas de la Habana. j11 p15.

Al comercio Habiéndome separado con fecha 11 de Marzo del corriente año de la sociedad de Huergo, Rodriguez y Perez, ofrezco mis servicios particulares á los que me consideren con títulos en el ramo de frutos del pais y haciendas, en mi nueva casa que jira bajo la razon social de Osvaldo E. Rodriguez y Hnos., calle de Piedras núm. 59—Buenos Aires, Julio 1.º de 1871.
j11 p3 Osvaldo E. Rodriguez

Ojo á los confiteros Cigarrillos legítimos garantidos, se hallan en venta en la Agencia de Mensajerias 254 Piedad; al menudeo los mismos precios del por mayor en las casas introductoras, y al por mayor se hará un descuento de la acreditada fábrica la «Honradez.»
254 Piedad 254. j11 p3—3.ª p.

Casa ó quinta á inmediaciones de la estacion Caballito—A el interesado Suipacha 412. j11 p3

Se alquilan 2 lindas piezas con puerta y ventana á la calle, Cuyo 66—En la misma casa darán razon. j11 p3

Costureras Se necesitan para toda clase de ropa de tropa—Calle de la Florida 339. j11 p3

Carbon de luz De primera calidad—Se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53 j11 p3

Idiomas y teneduria de libros—Lecciones particulares de francés, inglés, aleman, español y de teneduria de libros—Dirijirse á A. van Gelderz, Cuyo 146, de 8 á 10 a. m. y 7 á 9 p. m. j11 p3

Baratillo Sin Igual 82 Piedad 82—Gran surtido de ropa hecha sacada de una de las primeras sastrerias que liquidó, es todo de lo mas fino y elegante
Pantalones á 130 ps., pantalones con chaleco ps. 180, sobretodos á 250 ps., sacos de ratina de moda á 250 ps., trajes completos para hombre á 350 ps., yaqueto negros á 250, casimires en piezas y cortes finísimos á 100.

Ama de leche Para niño de 5 meses—Se necesita en la calle Chacabuco núm. 22. j22 p3

Un matromonio Español sin hijos, desea colocarse; la mujer para mucama, sabe planchar, y el hombre para la limpieza y recados de la casa—Maipú 309. j11 p3

Se desea colocar para mozo de un almacen por menudeo. Vive en la calle de Temple nú. 176 y 178. j12 p3

Al público El miércoles 12 del corriente se abrirá la confiteria Milanesa, situada en la calle de la Piedad núm. 105—Su dueño ofrece un surtido completo en este ramo á todos aquellos que quieran favorecerlo, tambien se hace cargo de fuentes y f... illetes de todas clases para casas particulares, remitiéndolas á donde se le diga; encontrarán tambien un rico surtido de vinos y cigarros habanos. j12 p3

Rebaja de un 30 por ciento sobre su verdadero valor—En la tienda de José Sahores, calle Victoria 157—Tripes de Bruselas, cortinas bordadas, groes de colores y negros, gran surtido de camisas y batas para señoras, pañuelos y chalones de cachemir, lindisimo surtido de salidas de baile, terciopelo negro, felpa de colores y negra, y otra infinidad de artículos que se venden á precios sumamente módicos—157 Victoria. j6 p8

José M. la Fuente Rematador público y agente de negocios judiciales ... Florida j2p30

En las Lomas de Zamora, se vende una hermosa casa quinta con 80 varas de frente por ... de fondo, distante dos cuadras de la estacion del Ferro-Carril; las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle Bolivar núm ... de diez á cuatro de la tarde, que encontrarán con quien tratar. jul. 6 p10

Al Comercio Tenemos el honor de participar que con esta fecha hemos admitido como sócios en nuestras casas en esta plaza y en Montevideo, bajo la razon de Zimmermann Fair y Ca. y en la de Lóndres, de Juan Fair y Ca., á los Sres. D. Federico C. Tappen, D. José K. Theobald y D. Juan C. Zimmermann.
Buenos Aires. Montevideo. } 1.º de Julio de 1871.
Zimmermann Fair y Ca. j1 p30.

Sirvientas buenas—Se pueden obtener en la casa de inmigrantes 248 Chacabuco, dirigida por las hermanas de Misericordia.
En el mismo establecimiento se lava y se plancha bien y pronto. j2. p30.

Peones para el pueblo de Bahia Blanca—Pasage gratis de ida y vuelta—Hay colocacion para 100, se les pagará bien, y á los que tengan familia tambien se les dará pasage gratis para todos. Para tratar ocurran á la calle Defensa N. 79. j5p15

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata»—A los accionistas—La Asamblea ordinaria que prescribe el artículo veinte y cuatro de los estatutos tedrá lugar el dia 14 del corriente, á la 1 de la tarde, en la oficina de la Compañía, calle Cuyo núm. 24.
Buenos Aires, Julio 1.º de 1871.
...p15 La Comision Directiva.

Se vende Un campo de superior calidad para el negocio de ovejas, con casa de azotea, monte, arboleda, corrales, puestos y todas las comodidades para vivir y para el pastoreo, á 12 leguas de la ciudad y una y media de una estacion—Para pormenores calle San Martin núm. 44, iniciales O. P. j7 p10

Mensagerias Para el Saladillo por Lobos—El empresario que firma pone en conocimiento del público y de sus favorecedores, que ha establecido una diligencia al Saladillo, por el ramal del Ferro-carril á Lobos.
Tocarán la casa de negocio del Sr. Acevedo, estancia Constitucion, D. Félix Gallo, La Paz, Visma, almacen de Palen, casa del señor Gomez, Sta Isabel, don Francisco Gonzalez y Saladillo.
Los dias de salidas son; de Buenos Aires, los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25—Regresos: los 3, 7, 11, 15, 19, 23 28
Agencia: Buenos Aires, Piedad 2...
j7 p3 F. Garcia.

La Sra. Da. Paula Perez Millan de Büttner

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE ABRIL DE 1871

La familia de la Sra. Da. Paula Perez Millan de Büttner, invita á sus relaciones y á las de la finada, á asistir al novenario que debe principiar el dia 14 del presente mes de Julio, á las 9 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes; favor que agradecerán.
Se previene que esta es la única invitacion. j13 p3

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

El mártes 18 del corriente, á las 10 1[2 de la mañana, tendrán lugar en la Santa Iglesia Metropolitana, solemnes exequias fúnebres por el descanso eterno de los vecinos del municipio, que sucumbieron víctimas de la epidemia.
La Municipalidad invita por medio del presente á sus deudos y al pueblo á concurrir á este acto piadoso.
Buenos Aires, Julio 10 de 1871.
BENJAMIN LLORENTE.
secretario

Da. Manuela Cajaraville de Bavio
FALLECIÓ EL 19 DE MARZO DE 1871
El Presbítero D. Saturnino Bavio
FALLECIÓ EL 11 DE ABRIL DE 1871

Q. E. P. D.

Los hijos, hermanos y demas deudos de los espresados finados, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan concurrir al funeral resado que por bien de sus almas se ha de celebrar el Miércoles 19 de Julio á las once de la mañana en el convento de nuestro Padre Santo Domingo: servicio á que quedarán muy reconocidos.
Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa en asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. j12 p6

Da. María Leon de Rivademar

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE MARZO DE 1871

Su esposo D. Francisco Rivademar y su hijo D. Emilio M. Rivademar, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha fiaada en el funeral que se celebrará el dia 22 de Julio, á las 10 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. j12p10

D. Francisco Lopez Rubio, Da. Celmira Lopez Torres, D. Francisco Lopez Torres, D. Máximo Lopez Torres y D. Lisandro Lopez Galarraga.

Q. E. P. D.

Da. Simeona Torres de Lopez esposa, madre y abuela y demás deudos de dichos finados, suplican á sus relaciones y amigos de aquellos, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de sus almas, se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el viernes 14 del presente, á las 10 y media de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.
Esta es la única invitacion. j11 p4

El Dr. D. CAUPLICAN MOLINA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 24 DE ABRIL DE 1871

Mercedes Gondra de Molina su esposa, hijo y demás familia, invitan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el juéves 13 del corriente, en la iglesia de San Nicolás de Bari, á las 11 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.
Se previene que esta es la única invitacion.
Los sacerdotes que quieran aplicar las misas, recibirán el estipendio de costumbre. j9 p5

Da. Josefa Laguna de Arévalo

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 3 DE ABRIL DE 1871

D. Nicanor J. Arévalo, Da. Irene Arévalo de Caminos hijos; Da. Juana A. Fernandez de Arévalo hija política; el Dr. D. Justiniano Caminos Arévalo y demás nietos, invitan á las personas de su relacion para el funeral rezado que ha celebrarse por el descanso eterno de dicha finada, el dia 18 del corriente, á las 10 ½ de la mañana, en el templo de San Miguel: favor que agradecerán. j12 p6

D. Juan Balán y D. José Sosa

Q. E. P. D.

El primero falleció el 28 de Marzo de 1871 y el segundo el 24 del mismo.

Da. Marcelina Gomez esposa del primero y Da. Margarita Balán esposa del segundo, el Canónigo D. Jacinto Balán, Da. Margarita y D. Juan Cárlos, hijos del primero, invitan á sus relaciones, se sirvan acompañarlos á rogar por el eterno descanso de dichos finados en el funeral que se ha de celebrar en la Santa Iglesia Metropolitana, el sábado 15 del presente mes de Julio, á las 10 ½ de la mañana; favor al que serán sinceramente agradecidos. j12 p4

Al vecindario de San Miguel

La Comision de Hijiene de la Parroquia de San Miguel, tiene el honor de invitar á todos sus convecinos á las honras fúnebres que se celebrarán en el templo del Arcángel San Miguel, el miércoles 19 del corriente, á las 11 de la mañana, para pedir con ellas al Todopoderoso, el descanso eterno de las almas de los vecinos pobres que han fallecido víctimas de la epidemia.
La Comision quedará agradecida á las personas que se dignen concurrir á ese acto de caridad y de justicia. j9 p10

D. Daniel Rojas
Falleció el 7 de Abril
Su hijo D. Daniel S. Rojas
Falleció el 3 de Abril

Q. E. P. D.

Da. Isabel Massini de Rojas, esposa y madre; Da. Josefa Argerich de Rojas, madre y abuela; Da. Petrona M. de Massini, madre politica y abuela; sus hijos, su hermano y hermanas; su hermana y hermanos politicos; sobrinos y demas deudos, suplican á sus relaciones y amigos del finado, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral rezado que tendrá lugar el lúnes 17 del corriente en la Iglesia de San Ignacio, á las 10 y media de la mañana; y á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
Se previene que esta es la única invitacion
j13 p4.

El Dr. D. Francisco Javier Muñiz

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1871

Sus hijos, hijos politicos y demás deudos, ruegan á sus relaciones y á las del finado, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Juéves 13 de Julio, á las 11 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes; favor que agradecerán.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. j7 p6

D. Guillermo Guardo
Falleció el 8 de Marzo de 1871.
Su hijo D. José Guardo
Falleció el 9 de Abril de 1871.

Q. E. P. D.

Da. Dolores Aguilar de Guardo esposa y madre, D. Daniel Guardo hijo y hermano y demás deudos, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar al Todopoderoso por el descanso eterno de las almas de dichos finados, en el funeral rezado que se ha de celebrar en la Santa Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 19 del corriente, á las 10 ¼ de la mañana; á cuya sincera demostracion quedarán siempre agradecidos.
NOTA—Los señores sacerdotes que quieran aplicar los oficios divinos á este acto, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. j11 p8

A los Sres Suizos Soy una pobre Suiza que perdí mi marido de la fiebre amarilla y al mismo tiempo postrada en la cama de un reumatismo fuí llevada al hospital; allí aborté dos criaturas. Fué separado de mi lado un hijito que tengo y hoy en la imposibilidad de poder trabajar, apelo á la noble caridad de mis paisanos para poder subsistir ó el bien que quieran hacer en mi favor—Vivo en la calle de San Martin 142. j7 p6

Al publico Los abajos firmados avisan al público y á sus relaciones en particular, que han establecido una casa de Remates y comisiones en la calle Rivadavia núm 190.
Con todos los elementos necesarios para el buen desempeño, esperamos que las personas que nos favorezcan quedaran satisfechas.
Anticiparemos fondos sobre bienes raices, muebles ó cualquier mercaderia que se nos encomiende su venta.
jul 6 p8. Irigoyen Allones y Ca.

DIFUNTOS

Gran surtido de cruces y rejas para sepultura, calle Salta núm. 42, herreria española, recios muybaratos. j24 p30

Ropa de invierno

Incendio — Venta en particular

En la casa de Remate de Florencio Madero y Ca., Bolivar 14.
El jubileo sigue, acudan pues pronto por rajes de casimir de colores sufridos, forrados y adornados elegantemente con trensilla para niños desde 100 hasta 150 ps!!!
Trajes de buen casimir de invierno, de gustos selectos, compuestos de saco, chaleco y pantalon, todo de última moda, de 300 á 350 ps. el traje!!!
Jaquets de casimir gris, varias hechuras, de lo mas moderno, desde 200 á 225 psl
Jaquets de paño negro fino, á propósito para luto ó visita á 175 ps!!!
Sobretodos de buen casimir, gustos surtidos, cuello de terciopelo á 250 ps!!!
Capas yankees! el abrigo mas moderno, tan recientemente introducido, que es la única partida existente, á 200 y 400 ps., segun clase!
Trajes de terciopelo, adornados elegantemente con trensilla, para niños, 200 ps!!!
Trajes escoseses para niños 300 ps!!!
Capas españolas desde 300 á 600 ps.
j7 p8—3.ª p.

SOCIEDAD ANONIMA
DE LOS
CAMINOS DE FLORES Y GAUNA

Se ofrece á licitacion el remate del peaje de dichos caminos por el término de un año. Las propuestas se recibirán cerradas en el escritorio de la gerencia, Potosi 163, y serán abiertas ante la asamblea general de accionistas y los interesados, el 31 de Julio á las 2 de la tarde. Se darán todos los informes que se pidan en la misma gerencia, debiendo presentar las propuestas con sus correspondientes garantias, antes del plazo arriba fijado. Quedan á cargo de la Comision todos los trabajos que haya que hacer en estos caminos.
j1.º p30—t. p. La Comision.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

ESPLÉNDIDO REMATE

Muebles lujosos

Bronces especiales,
cuadros al óleo,
adornos riquisimos,
libros etc

En la casa habitacion del Sr. D. Héctor F. Varela.

Calle Suipacha núm. 59 (altos)

Por ausentarse la familia del pais

El lúnes 17, mares 18 y miercoles 19 del corriente, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el espléndido y elegante menaje de esta casa, cuyo estenso y variado pormenor daremos oportunamente.

NOTA—Desde ya llamamos la atencion de las personas aficionadas á la pintura, sobre la galeria de cuadros que constan de mas de 140 piezas

SALA—Un magnifico juego de sala dorado, brocatela de seda azul, fundas de hilo, satinado, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas, 2 banquetas y 2 banquitos de pié, 4 sillitas doradas preciosas con asientos de raso bordadas y fundas de hilo, 2 magnificos chiffonier de Bouhl de gran tamaño, 2 id incrustado en madera de diferentes colores, mosaico, 1 grande y espléndida mesa mosaico de Bouhl, 2 grandiosos espejos luna Veneciana, marcos de cristal azul únicos en el pais, 3 cortinados dobles, galerias doradas, haciendo juego con los muebles, 1 riquisimo estante de Bouhl con cristales, 1 preciosa y única mesa atril sobre pies de porcelana de Sévres con un cuadro ovalo pintado sobre porcelana (pieza de gran valor) 1 jardinera figurando mesa redonda con un gran ramo de flores bordadas en relieve, 1 magnifica garnitura de chimenea pedestal en riquisimo mármol, compuesto de un reloj y 2 grandes candelabros, 2 grandes tibores del Japon de vara y media de alto, 2 id id mas chicos, 2 id de bronce macizo, 1 zahumador de bronce del Japon, pieza espléndida, 2 tibores de la India, repisas de ébano tallado, 2 elegantes jardineras pies de ébano y bronce, 1 rica araña de cristal de 4 luces, 2 lindisimos muñecos de cera representando la Risa y el Llanto, 1 lindisimo reloj de sobre mesa con incrustaciones de plata, 1 riquisima pieza de centro, de legitimo cristal de Bohemia, 2 floreros id id de 1 vara de alto, 1 licorera de bronce figurando un paraguas de elegancia sin igual, 2 lindas urnas de bronce dorado, 1 cuadro pintado sobre porcelana, la Concepcion de Murillo, de un mérito indisputable y con marco de ébano tallado, 1 pantalla de la India bordada en seda, marco ébano tallado á jarde, b... asos de pared de bronce dorado, 1 banquito de la India de ébano asiento de porcelana, con un paisage pintado en él, un sin número de riquisimos adornos de bronce dorados y plateados, porcelanas, albums, libros de salon, largos á detallar. Esplendidos cuadros al óleo, y gravados, cuyo catálogo oportunamente repartirémos—alfombrado de Dubisson.

ANTE SALA—Un riquisimo y elegante juego de sala, dorado á la Luis XIII forrados en Gobelain, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 4 sillas, y 6 sillitas, con sus correspondientes fundas de hilo satinado, 2 espléndidos cortinados haciendo juego con los muebles 2 espejos luna Veneciana, de un gusto y elegancia sin igual, 1 lindisima araña formando una planta acuática, 1 piano perpendicular de jacarandá de sobre salientes voces, rinconeras, estantes, de la India 2 tibores del Japon, banquitos para pies, muñecos, figuras de porcelana, adornos, 1 rico banco para piano asiento bordado le realce, alfombrado de Dubisson etc.

TOILETTE—2 espléndidos armarios palo de rosa con ricas guarniciones de bronce doradas, luna Veneciana, é incrustaciones de porcelana de Sévres, 1 lavatorio y 1 lindisima mesa con tocador con luna Veneciana que hacen juego con los armarios. Este juego de muebles qué estuvo en la última esposicion, es único en el pais por ser no solo rico sino de un gusto esquisito.
Tiene 2 galerias que hacen juego.
1 escritorio Chiffonier de Bouhl lindisimo.
1 riquisimo y único juego de lavatorio cristal de Bohemia tallado, compuesto de 15 piezas, 1 linda cigarrera de Vieux Chéne, 1 caja riquisima de música, 2 sillones forro damasco de seda azul, 1 juego de riquisima porcelana rosada compuesto de 3 piezas, cajas de guante, adornos de galvanoplatia elegantes adornos de porcelana de Sévres, Vieux Méne etc. cuadros al oleo, gravados é infinidad de adornos largos de detallarse—alfombrado de Bruselas etc. cortinados de damasco de seda azul colchados y forrados en seda.

COMEDOR—1 riquisimo juego de nogal con incrustaciones de ébano, compuesto de 1 elegantisimo aparador con vidrieras todo tallado—otro id muy lindo, 2 mesitas de trinchar piedra marmol—12 sillas forradas en cuero de Prusia claveteado en acero—1 admirable cuadro en cobre "La Cena" único en su género, 1 gran mesa para 24 cubiertos, 2 galerias que hacen juego con su cortinado de reps forrados, 12 sillas vieux chéne asiento de esterilla, 3 cortinados blancos con galerias doradas, 1 precioso reloj de vieux chéne esculpido con su repisa [pieza de mucho gusto] candelabros de bronce antiguos con un magnifico espejo de bronce y sirve como bandeja, 2 leones de caneva de marmol verde, 1 linda araña de cristal 6 luces, servicio completo de Christoffle, heladeras, calentadores, fuentes, juegos para té y café, tapa fuentes, porcelana y cristaleria riquisima, 1 magnifica ponchera de cristal verde, 1 juego de porcelana de la china, juegos del Japon, fuentes id, 1 lindisimo adorno para el centro de la mesa, de cristal y bronce, repisas, relojes de marmol, estufa, alfombrado, lindisimos cuadros y muchisimos otros objetos.

DORMITORIO—1 cámara de palo de rosa con moldura de bronce dorado incrustaciones de porcelana de Sevre, cortina igual, 1 mesita de noche haciendo juego, 1 camita para niño id id, todos estos muebles haciendo juego con los de toilet, 1 confidente y 2 sillones forrados en reps de seda plomo y celeste con sus fundas de hilo, 2 cortinados, 1 riquisima capilla tallada de vieux chéne, 1 precioso sillon reclinatorio de ebano, forrado en terciopelo, carmesi, magnificos cuadros al oleo, gravados, adornos lindisimos alfombrado de Bruselas, cortinado de la cama de damasco de seda colchado azul.

CUARTO DE VESTIR—1mesa de toilet vestida de mucelina blanca con todos sus útiles correspondientes, 1 lavatorio caoba piedra marmol, 1 inmenso armario de pino pintado para guardar vestidos y ropa blanba, sillas, alfombrado Bruselas etc.

ESTUDIO—1 juego de escritorio de vieux chéne esculpido compuesto de 1 escritorio con estante, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en terciopelo verde, 1 silla de fumar rechands, forrado en marroquin punzó, 2 estantitos de vieux chéne esculpidos, 3 id de roble, 1 reloj cuco, gravados, cuadros al oleo, candeleros de bronce, útiles de escritorio, alfombrado, cortinado de reps con galerias vieux chéne.

BIBLIOTECA—1 biblioteca de libros en ingles, frances, aleman, latin, sobre ciencias, economia politica, literatura, y cuyo catálogo oportunamente repartiremos.

VARIOS cuartos interiores—Camas de fierro, baños, sillas de caoba, lavatorios, camas de caoba, é infinidad de ... de familia. Gran cantidrd de juguetes de niño que estarán á la vista.

COCINA—Riquisima bateria completa de cobre completa—mesa de cocina piedra mármol estantes, loza de cocina etc.

GALERIA—Riquisimos gravados y cuadros, canastitos de Flore2 y muchisimos adornos.

PATIO—Una inmensa variedad de camelias, araucalias Criptamelias, rosas y muchisimas plantas que estarán á la vista.

Un lindisimo landó flamante forrado en cuero de Prusia fabribado espresamente para este pais y en su clase es de las mas ricas, con vidrieras de repuesto. Una pareja de magnificos colprados diestros y mansos que costaron mil patacones, 2 pares de guarniciones
Un Coupé á propósito para un médico, en buen uso con una linda pareja de overos.

NOTA—La casa estará en exhibicion el dia antes del remate.

POR LOS MISMOS

De muebles—En la casa habitacion del Sr. D. E. Brandes—Calle San Martin núm. 222—Por ausentarse para Europa.
El Jueves 13 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa, por ausentarse la familia para Europa cuyo pormenor daremos mañana.
Sala—2 sofás forro de reps verde, 2 sillones id id 2 banquitos id id, 2 sillones de mimbre 1 mesa de centro de jacarandá 1 piano perpendicular flamante de boces sobresalientes, 1 comoda toilete 1 espejo 1 riquisima araña de bronce para gas, cortinado, alfombrado de bruselas nuevo, grabados, adornos etc.
Dormitorio—1 gran cama camera de caoba colchon elastico y de cerda, 1 magnifico lavatorio de piedra marmol, 1 espejo, 1 camita de fierro, 1 cómoda, 1 mesa de noche de caoba, alfombrado sillas útiles etc.
2.º Dormitorio—1 cama camera de caoba, colchon elastico, otro id de cerda, 1 cómoda de caoba, 2 armarios id id, 1 mesa de noche, sillas de caoba, alfombras etc.
3.º Dormitorio—1 armario de caoba, 1 armario librero (grande) 1 escritorio, 1 mueble de uso etc. etc.
Comedor—1 mesa de caoba de 18 cubiertos, 1 aparador de caoba, 12 sillas de caoba cristalerias, loza, porcelana, electro plata, etc. etc.
Cocina—1 cocina económica flamante, bateria con platos y útiles que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS

En Palermo—De una gran casilla de madera
El domingo 16 del corriente á la 1 dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion del molino de pólvora á saber:
Una gran casilla de madera con techo de id forrado en fieltro asfáltico, la casilla tiene 5 piezas y un altillo, escalera interior, piso de tabla y mide 14 varas de largo por 12 varas de ancho.
Su costo fué de 100,000 ps. m[c. pero se venderá por la mas alta postura, pues hay órden terminante para venderla.
Está situada en el paraje que fué destinado para el molino de Pólvora, á pocas cuadras de la estacion Palermo del F. C. del Norte.
Por mas detalles, San Martin 118

POR EL MISMO

En nuestra casa calle San Martin 118.
El viernes 14 del corriente á las 12 en punto rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:
Un juego de sala de caoba macisa forrado en damasco de seda floreado, 1 piano perpendicular de voces sobresalientes, 2 pianos pierna de calzon, 2 id candilongos, 2 armarios jacaranda con espejo, 1 lavatorios jacarandá con espejo, 2 camitas gemelas jacarandá 1 piano de excelentes voces, 2 elegantes etayers de caoba macisa, 1 mesa de jacarandá con un damero de mosaico hecho de varias clases de marmol, 1 precioso espejo dorado luna doble veneciana, 2 espejos medallones marco dorado, 1 magnifico sillon voltaire forro marroquin verde y magnificos grabados en marco dorado representando la familla Imperial del Brasil, 6 sillas fantasia, 1 gamiture compuesto de 1 reloj y 2 candelabros de bronce, 4 cortinados con cenefas de brocatela de seda punzó y falerias doradas rinconeras, perchas y una gran cantipad de muebles que estaree á la vista como camas de bronce, de fierro sillas etc.

POR EL MISMO

4.º Remate.
De plantas de flores, de adornos etc.—Del afamado jardin de aclimataciones del Sr. D. Luis Peralta—Por ausentarse del pais.
En nuestra casa San Martin 118.
El Jueves 20 de Julio á las 12 en punto rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado una variadisima coleccion de plantas, arbustos, árboles etc. de este acreditado establecimiento y cuyo pormenor es como signe:
Una variadisima coleccion de Camelias entre ellas algunas muy grandes, una linda coleccion de Araucalias, Wellingtonias, Azaleas, Rhododendrums, Cactus Coniferos de variadas especies, Magnolias de varios tamaños, limones, cidras, jazmines del cabo varias clases, del pais, del Paraguay, de la india jazmin diamela, diamela, arbustos de adorno de variadisimas especias colecciones variadas de jacintos, marimoñas, bigonias varias clases, pionia, ficesias, geranium de doble flor, é infinidad de árboles y arbustos y plantas de clases y variedades infinitas y raras.
Una gran variedad de arboles frutales de todas clases (injertos de 3 á 4 años) como ser: perales de 50 variedaees—ciruelos—guindos—damascos y damascas, duraznos—pelones—manzanos—parras—limones etc.

PRIMER REMATE
Por
B. MITRE Y VEDIA Y Cª

En la casa habitacion del Dr. D. Cárlos Krausse.
Por ausentarse del pais.
Calle de Cuyo núm. 156 entre Maipú y Esmeralda.
El mártes 18 del corriente á las 12 en punto del dia sin falta alguna, venderemos sin retirar lote al mas alto precio y dinero de contado, el menaje completo de dicha casa, incluyendo muebles, instrumentos y aparatos de cirugia y de dentista, dentaduras postizas de las mas modernas sistemas, una rica partida de vinos y otros muchos articulos que estarán á la vista.
Escusamos abundar en recomendaciones sobre este remate porque á la vista de todos está su gran importancia.
Entre los muebles que se venderán hay un rico piano de Pleyel, 2 grandes espejos, 1 mesa piedra mármol, alfombra etc. etc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle del Perú núm. 80.
Al contado.
En los dias jueves 13 y viernes 14 del corriente y cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas bramantes, uso doméstico, lienzo de varias clases, zarazas de luto, merino negro, dantalones, camisas de todas clases para hombres señoras y niñas, camisas de franela, camisetas de franela, camisas id, sombreros de varias clases, para hombres, señoras y niñas, gorras de paño, y de terciopelo, para niño, merinos negros de todas clases, damasco de lana, pañuelos de varias clases, géneros de hilo para sábanas, pañuelos de mano, de varias clases, corbatas de seda, articulos de articulos de lana para invierno, boas &. chales y chalones de tartan, enaguas de varias clases articulos de fantasia para señora, ajuares para niños, cintas de terciopelo, géneros para forro, un brillante surtido de calzado para hombres, señoras y niños zarazas para colcha, aceite hijiénico, tapados para señoras, géneros de vestido, medias de varias clases, foulard de seda, foulard en pieza calzoncillos y otros articulos que ... á la vista.

Lopez y Blanco

Al contado.
De muebles—En la casa habitacion de D. A. Baldes y Boras.
Calle Tacuari núm. 53.
El viernes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y sin retirar lote, al contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un juego de sala de jacarandá forro de terciopelo punzó, compuesto de 2 sofás, 12 sillas, 4 de brazos, 2 sillones, 1 mesa del centro, con piedra marmol cbalada y tallada, 2 mesas de arrimo á lo Luis XIIII con piedra marmol y tallada, 4 rinconeras de jacarandá caladas, y espejo marco dorado, 4 galerías doradas con cortinas y una cantidad de alhajas.
ANTESALA—1 mesa de jacarandá orizontal de Collard, 1 ropero jacarandá con espejo, 10 sillas y 2 sillones de jacarandá con esterilla y 1 sofá jacarandá con forro de reps.
DORMITORIO— cama de bronce camera 1 lavatorio de jacarandá con piedra marmol y tocador 1 mesa noche id con 1 6 sillas esterilla.
OTRO dormitorio—1 cama de bronce para una persona, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y tocador 1 cómoda con tocador 1 mesa de noche. 6 sillas esterilla 1 calorifico de bronce.
Comedor—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba 1 estante de id, para libros con vidrieras, 1 sofá 12 sillas esterilla y útiles de mesa.
Otro cuarto—Varias mercaderias que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo—Se venderá un rico cupé para 4 personas con dos magnificos caballos ruanos con sus arreos correspondientes. Este carruage es nuevo, pues pertenece al Dr. Ganados que se ausenta para Europa.

POR EL MISMO

JUDICIAL—Al contado.
De comestibles y bebidas.—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas—De las existencias del fallido D. Donaden, en el pueblo de San José de Flores.
El domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue:
Mañana el pormenor.

D. Avelino Dias

EN MORON

El domingo 16 del corriente á las 12 del dia se venderá lo siguiente perteneciente á la Sociedad de Ferias y Carreras:
250 postes ñandubay, 33 barras de fierro, 30 tirantillos de pino, 3 tablones id tea, 20 lienzos de corral, 7 quintales alambre de cerco, un resto cal tierra r mana, tejas francesas y otras menudencias que no se detallan por su mucha estension.
El remate tend á lugar frente á la casa del Sr. Larroche dos cuadras de la estacion al Sud donde estará la bandera.

Emilio Amiguet

De muebles—En la calle Paraná núm. 81.
El viernes 14 delcorriente á las 11 en punto de la mañana se rematará todo el menaje de dicha casa por tener que ausentarse su dueño del pais, consistiendo en gran número de muebles, adornos y plantas de jardin, libros en frances y otros varios objetos suyo detalle se omite por su mucha estension previniendose que en esta casa no ha fallecido ninguna persona de fiebre amarilla.

Wehely Gimenez y Ca,

De todos los útiles y enseres pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bautista Durante—Calle San Martin núm. 226 y 228.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El viernes 14 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bautista Durante cuyo pormenor en parte es como sigue:
Mostrador, vidrieras, picos de gas, mesas, cortinas, cuadros, sillas y la accion á la llave y otros muchos articul de dicha testamenteria que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De muebles ricos—En la casa habitacion del Sr. D. J. Bólen—Por ausentarse del pais—Calle Rivadavia núm. 183 (altos)
El sábado 15 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado y al mejor precio los muebles que á continuacion se espresan garantiendo que no ha habido enfermos de fiebre amarilla en esta casa.
El pormenor es el siguiente:
Un rico juego de muebles forro damasco de seda casi sin uso consistiendo en sofá, sillones, sillas y 4 banquitos todo con sus fundas correspondientes de hilo, 1 piano de palmeja claze casi nuevo, jacarandá de Sprunck, 1 banco de piano de jacarandá asiento damasco de seda, 1 ropero jacarandá con espejo de cuerpo entero, 1 cómoda jacarandá con piedra marmol, 1 silla rica de jacarandá, tas cortinas y cortinajes, las alfombras y esteras, 1 mesa de noche de jacarandá con piedramarmol, 1 sillon de la india, colchones elásticos, 6 cuadros grabados en acero con marco y vidrio, 1 mesa y dos sillas, 1 juego de té de platina, braseros loza cristales y otros útiles del menaje que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar 19.
De comestibles y bebidas.
El lúnes 17 del corriente á las 11 1[2 en punto de lamañana empezará la venta á la masalta postura y dinero de contado de un brillante surtido de comestibles y bebidas.
Café de Jaba, vino frances en bordalesas; yerba paraguaya Aceite de la Rivera, conserva de tomate, grasa de chancho, coñac martell imitacion, pimienta aceite plagnol vino frances en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de Génova, aceite español, id rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de astraza, y estrazilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosene, fosforos de cera, encurtidos, nueces, avellanas, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, barajas, sal fina, galetitas americanas en latas, chocolate, fariña, cigarros hamburgueses, mani harina y otros muchos articulos.
Al mismo tiempo.
Al contado y sin reclamo.
Por órden del Sr. Consul de los paises Bajos.
Y cuenta de quien corresponda.
500 cajones velas estearina venidas en el buque F. H. Shwen procedente de amsterdam las que se venderán al contado y si reclamo.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

¡¡JUDICIAL!!

Linda Estancia

En el Cármen de las Flores—Campo "Del Toro"—Tasaciones muy bajas hechas el 19 de Octubre de 1868—Buenos pastos y aguadas.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Jorgue Echevarrta con intervencion de los sindicos del consurso formado al Sr. D. Adolfo Van Pract.
El remate se efectuará en nuestra casa calle de la Victoria núm. 143.
El sábado 15 de Julio á las 12 en punto.
El detalle del campo, poblaciones y ovejas es como sigue:
Los precios de tasacion van al márjen.

Una legua y cuarto de campo á pesos 250,000	312,500
PUESTO LA FLORESTA	
Un rancho con dos piezas nuevas en	2,000
Un corral, 39 lienzos y 70 estacones ñandubay en	2 000
250 paraisos, 60 álamos, 10 acasios	2 000
2180 ovejas mestizas finas al corte á 20 pesos	43,600
PNESTO BUENA VISTA	
Un rancho con dos piezas nuevas en	1,000
Un corral, 36 lienzos, 50 estacones ñandubay en	1,100
1515 ovejas mestizas finrs al corte á 15 pesos	22,725
PUESTO LAL ACACIAS	
Un rancho con dos piezas en	1,500
Un corral con 50 lienzos y 71 estacones ñandubay en	1,500
2910 ovejas mestizas finas al corte á 20 pesos	58,200
PUESTO EL MEDANO	
Un rancho con dos piezas en	1,000
Un corralon, 36 lienzos y 70 estacones ñandubay en	1,300
2612 ovejas mestizas finas al corte á 20 pesos	52,240
PUESTO EL ESQUINERO	
Un rancho con dos piezas en	800
Un corral; 50 lienzo y 100 estacones ñandubay en	2,500
Palmas, cumbreras, vebederos etc etc	500
2038 ovejas mestizas finas al corte á 18 pesos	36,864
PUESTOS SIN OVEJAS	
Las Amelias—Un rancho con dos piezas en	800
La Herradura—Un rancho con dos piezas en	2,000
El Vecino—Un rancho con dos piezas	1,500
Suma total de campo, ovejas y poblaciones ps. m[c	547,629

No admitiremos oferta que baje de asdos terceras partes de su tasacion, que son ps. m[c. 365,086
Mas detalles en nuestra casa Victoria 143.

POR LOS MISMOS

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia.
Un fardo casimires averiados con 132[50 metros al mejor precio y al contado.
Averias por cuenta de Seguros 2 cajones camisas 1[2 hilo para hombres.
El Miercoles 12 y Jueves 13.

Florencio Madero y C.

De muebles—En la casa habitacion del Sr. D. Louis Hegglintone—Calle del Parque núm. 279—Por ausentarse la familia á Europa.
El miercoles 19 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote el menaje de la casa arriba indicada por ausentarse su dueño para Europa, el pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO

De carruajes flamantes y usados
En nuestra casa Bolibar 14
El juéves 13 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se venderá al mas alto precio, y dinero de contado y sin retirar lote:
8 jardineras con guarniciones 3 tiburys id, 2 cupés id, 1 volanta y otros carruages cuyo pormenor se dará oportunamente.
Las personas que quieran traer algun carruage para ser vendido pueden ocurrir á nuestro escritorio Bolibar 14.

POR EL MISMO

En nuestra casa calle Bolivar 14.
El viernes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuya pormenor es el siguiente.

Félix Romero

JUDICIAL.

De una linda quinta en el "Carapachay."
El Domingo 23 de Julio se rematará á la mas alta postura dinero al contado por órden judicial, y liquidacion de la testamentaria de D. Miguel Inclariste la expresada quinta ubicada en el Arroyo "Carapachay" Partido de las Conchas, compuesta de 20 cuadras de frente sobre dicho Arroyo, componiéndose su total del terreno de 95,500 varas cuadradas, su poblacion 5 piezas con sus puertas y ventanas un veredon de 1,3'50 varas sobre el arroyo, árboles de todas clases tanto frutales como de adorno—tasada en 76,336 pesos m[c. no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
El remate tendrá lugar en las Conchar donde estará la bandera, á las dos en punto de la tarde.—Para ver los títulos y tazaciones en la oficina de Iriarte—Victoria núm. 19.

Mariano Billinghurst

De la finca calle Suipacha núms. 232 y 234 perteneciente á la testamentaria de Da. Nieves Achaval de Nuñez.
De órden de los interesados y con autorizacion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El Lúnes 17 de Julio á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado con sujecion á la aprobacion judicial.
La espresada finca, cuyo terreno se compone de 14 varas 25[100 de frente al este por 70 varas de fondo al Oeste, con dos pequeños martillos, uno en pro y otro en contra, á mitad de fondo; por cuya razon la venta se efectuará —ad-corpus—y por lo que esté dentro de muros.
NOTA—En ventas de esta clase, es indispensable! puntualidad á la hora indicada—Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla hasta el dia del remate.

POR EL MISMO.

En la muebleria francesa calle Suipacha 89—Por liquidacion.
El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del negocio todas las existencias consistentes en lo siguiente:
3 roperos de caoba masisa, 1 de guindo, 4 camas de caoba y guindo, 3 cómodas caoba con tapa de marmol, 1 de guindo, 5 mesas de noche con piedra marmol, 1 escritorio de guindo con 10 cajones, 1 aparador de nogal con sobrepuesto tallados, 1 mesa de guindo de comedor, 1 id de pino, 4 mesas de cortina, 5 armarios de pino, 3 vidrieras de mostrador, 1 mostrador y armazones completo para confiteria, varias vidrieras y divisiones de la casa, gas etc.
Ademas—La accion á la llave por dos años y medio de contrata que tiene la case, muy aparente para cualquier negocio debiendo dar principio el remate por esta.

Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.
El miercoles 12 y Jueves 13 del corriente á las 11 en punto y á los plazes bue se dstipularán al tiempo de la venta se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercancias cuyo pormenor en parte es como sigue:
Merinos franceses y alemanes, lustrina negra y de coloreo, géneros de lana para vestidos, paños para id, bramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana ienzo asargade, bramantes, zarazas, muselinas en cortés, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de tastadoses merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mu celinas en cortes y en piezas, id de la indra, uso domestico de uno y los anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sasre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotindehilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y la brado, pañuelo de algodon, id de seda de muchas clases, muselina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camas, crimea, poples escoceses de lana, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rosetes de seda para guarnicion, medias varias marcas, crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchas, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listapercales, yaconases, linó, muselina, miriñaques, paño piloto, franela blanca, amarilla, id á cuadros agujas, hilo de patente, redecillas, seda de Murcia y otros articulos.

Pablo Escalante

Ventas particulares.
De una casa edificada á la moderna calle de Europa núm. 225, tiene cuatro lindas piezas y demas oficinas, da 800 pesos de alquiler.
Otra calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 10 varas de ferente por 63 de fondo con tres piezas, varios lotes de lindos terrenos en los suburbios de la ciudad al Norte, Este y Oeste todos por preciosmuy bajos.
Tambien se compran terrenos grandes en los arrabales, ocurran á la casa de remate de Pablo Escalante calle San Martin 138.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De un lindo terreno sito calle Belgrano núm. 613 perteneciente á la testamentaria de Da. Dominga Montes.
El domingo 23 de Julio á la 1 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado del espresado terreno por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, cuyo pormenor es el siguiente:
El terreno mide 8 varas de frente al Sud por 63 de fondo al Norte con pared á la calle y un pozo de valde, rodeado de lindos edificios, y cerrado de pared por su frente, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 65,660 pesos m[c. previniendo que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que la es 43,775 pesos m[c. Inútil es recomendar la posesion del espresado terreno, calle empedrana y en breve con el tramway á la puerta; mas pormenores ó imponorse de su tasacion al escritorio del rematador calle San Martin 138.

POR El MISMO

De muebles y alhajas.
En su casa calle San Martin núm. 138.
El viernes 14 del corriente á las 11[2 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote de un surtido de muebles cuyo pormenor es como sigue:
Un rico piano perpendicular de nogal con excelentes voces, 1 id orizontal, 1 maquina de coser en perfecto estado, 2 sofaes camas de fierro, aparadores, mesas de comedor, sillas, alfombras cristales, cuadros, loza cristales alhajas calzado é infinidad de objetos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO

Importante por liquidacion—Del Bazar del Sr. D. Carlos Cohen—Calle de Florida núm. 195 1[2.
El Jueves 13 del corriente á las 6[2 en punto de la noche se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de contado de todas las existencias de dicho bazar cuyo pormenor es el siguiente:
Un surtido completo de cuadros, anillos con brillantes, alfileres, carabanas de oro con brillantes, relojes de oro con cadena para hombres y señoras, adornos cajas para guantes y anteojos de teatros, cortrplumas mango de plata, lapiceras de oro cubiertos cabo de plata é innhidad de objetos que estarán á la vista

Benjamin Nazar y Ca.

De frutos del pais—En el Mercado del Sud Barraca Sr. Cernadas.
El viernes 14 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos:
Por cuenta de la fábrica La Argentina en Ajó
13500 cueros lanares de matadero en escelente condicion.
79 id vacunos.
82 id potro primera clase.
De otra pertenencia.
1284 cueros campo lana entera primera clase
924 id id id de la estacion
684 id id id de borrega
840 id id id sin calificar
138 id potro buena clase
2000 libras cuero de nutria.
Por cuenta de Seguros.
1 fardo lana
1 fardo cueros lanaras del naufragio dél bergantin "Reno" perdido en la punta Chica inmediacion de San Isidro.
Al mismo tiempo en el Mercado del Sud—2500 arrobas lana merina primera clase.

POR EL MISMO.

Gran remate ee frutos del pais.
En el mercado del Sud Barraca dol Sr. Cernadas.
El viernes 14 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
22() cueros lanares, siendo 14000 de matadero y 8·()0 de campo, los que se venderán fraccionados ó en un solo lote al gusto de los compradores.
2450 arrobas lana merina primera clase y algunos cueros de potro, vacunos y de nutria.
Al mismo tiempd—36 toneladas carbon de piedra.

Gregorio Rivas

De una bonita casa y todos los muebles que la ocupan, Calle de las Piedras núm. 315.
El Jueves 20 de Julio á las 11 en punto del dia, se han de rematar á la mas alta postura y al contado, la finca y muebles indicados, lo que se compone del modo siguiente:
SALA—Un juego de sala compuesto de 2 sofaes, 2 sillones, 2 docenas de sillas, 1 mesa del centro de caoba tallada y con piedia marmol, 1 silla de amaca de caoba, 2 mesas de sala de id, 2 lamparasde kerosene, 1 alfombra de tripe con poco uso.
1.º y 2.º DORMITORIO—Una cama de bote, 2 id de fierro con armadores y colchon elástico, 2 cómodas de caoba, 1 lavatorio, 1 docena de sillas, 1 gran sillon de paja de lectura, cuadros, lámparas, libros, etc. y otros muebles qus se omite su detalle por su mucha estension.
COMEDOR—1 rico aparador de caoba con espejo y piedra marmol, 1 mesa para 20 cubiertos de caoba, 1 juego de té con bandeja de composicion loza, cristal etc. etc. Una cantidad de madsra de pino con muy poco uso; propia para tabiques ó cuartos—Ojo carpinteros.
La finca se compone de 9 varas de frente por 35 de fondo ó lo que resulte dentro de sus muros divisorios 4 piezas y oficinas necesarias, la maderas de los techos son de quebracho y urunday, las puertas que miraT á los patios, la de la calle y ventanas son de cedro—Por otros datos ocúrran al escritorio del rematador Recoba nueva núm. 80.

Ramon Basabilbaso y Ca.

Importante remate
¡¡¡JUDICIAL!!!
De tienda y merceria.
El lúnes 24 de Julio.
Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se venderá al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Tomas Cereceda que consisten en un selecto surtido de articulos de tienda y merceria que se detallaran oportunamente.
El remate tendrá lugar en la misma casa calle de la Victoria núm. 596, Plaza de Lorea á las 11 de la mañana. j9 p15.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredo es en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baje an de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando les desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con a condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p% annal

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses, hasta nueva resolucion, sera la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año

Idem depósitos á plazo fijo..... 7 p% al año

Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,........ 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p% anual.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.

A. Marcó de Pont.
Gerente.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interconvencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año

id á retirar con 7 dias de aviso.......... 3½ " "

id de plazo de 90 dias..... 5 " "

Id á retirar con 30 dias de aviso............ 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Montevideo, Rosar, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Parisio, Génova, Amberes, Barcelona, Hamburgo, Vigo, Coruña, Valparaiso y Nueva York.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

WANKLYN Y C.ª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año

" " se cobra.... 15 p% al año

á 30 dias fijos.......................... 6 p% al año

a 60 " "...................... 7 p% al año

a 90 " "............................ 8 p% al año

á 30 " de aviso............... 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......................... 5 p%

á plazo fijo de 30 dias.......... 6

« « « « 60 «............... 7

« « « « 90 «............... 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Se dán y se toman letras sobre Lóndres Paris y Burdeos.

Buenos Aires, julio 1° de 1871

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional, y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda íd id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s'tes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

El Procurador

recibido que suscribe pone en conocimiento del público, y de sus relaciones especialmente, que restablecido ya de la prolongada enfermedad que lo postró por tanto tiempo, se halla ahora en aptitud de recibir órdenes anexas á su profesion.

Ademas de las jestiones judiciales ante los juzgados de la Provincia y de la Nacion, se encarga tambien de cobros que ocurran contra los Gobiernos de una y otra, como igualmente de practicar balances y liquidaciones.

Su domicilio y escritorio—Europa 105.

Francisco S. Barraquero

Máquina de lavar

ropa. Si este cómodo y económico ustensilio no se ve todavia en cada casa de familia de la ciudad y campaña, es por que está en el órden natural, puede decirse, la morosidad en la propagacion de todas las cosas útiles, desde las mas insignificantes hasta las mas importantes. De aqui á poco tiempo, cuando esta máquina sea mueble indispensable para las familias, se han de preguntar estas, y con razon ¿Cómo hemos podido pasar sin este utensilio tan conveniente, útil y económico? Y efectivamente, una máquina de lavar no solo ofrece un ahorro de 200 á 1000 pesos mensuales segun sean las familias mas ó menos numerosas sino que es un aparato desente y aseado y puede ser manejado hasta por una criatura. El rudo trabajo de torcer la ropa está tambien suprimido por esta máquina que tiene al efecto un aparato esprimidor. Su precio es de 700 pesos. Para la campaña se entregan desarmadas (si asi se piden) y puestas en cualquier estacion de los ferrocarriles (en esta ciudad.) Gran Depósito de máquinas, Rivadavia N.° 345. j1 p5e

El Collar

de la Reina por A. Dumas, 4 tomos, 40 ps.—El país del oro, descubrimiento y conquista del Perú, escrito en presencia de las obras de Garcilazo, Cámara, Humboldt, &, 4 tomos, 120—Misterios de la Inquisicion de España por M Fereal, con notas históricas de M. Cuendias, edicion ilustrada con magníficas láminas del reputado artista D. Eusebio Planas 150—Veladas de la quinta, 50—El Martirio de una Madre 50—Palacio por dentro y el pueblo por fuera, por R. del Castillo 30—Los Pobres de Barcelona por id 50—Los Dramas Sangrientos, ó coleccion completa de los crímenes mas célebres de todos los paises por D. Cárlos de Palomera y Ferrer 3 T. 150—La Palabra de Dios por el Marqués de San Eloy 2 T. 80—Las Arrepentidas por Entrada 2 T. 60—El Rey del Mundo por Gonzalez y Fernandez 2 T, 100—Pelayo por D. Juan de Dios de Mora 40—Martin el expósito por E. Sué 5 T. 70—Florinda ó la Caba por D. y de Dios de Mora 40—Todas estas obras estan bien encuadernadas y con láminas. 103 Potosí 130. j6 6p.

Enfermedades

CRONICAS—Sin hacer uso en ningun caso de los remedios ordinarios que se emplean para combatirlas y que generalmente se mandan reparar á otros temperamentos, se curan, sin necesidad de esto con el mejor éxito, las siguientes: afecciones al hígado, flus de sangre, almorranas, flores blancas, males venerios, de garganta, de ojo, corazon, del estómago, pecho, reumatismo, gota á la cabeza, piés y rodillas, pulmonia reciente, dolores frecuentes de cabeza de clavo, frialdad habitual de piés y piernas, menstruacion irregular, cólicos y diarreas frecuentes, fiebres viruelas, retension de orina y vientre, empeines, histérico, ahogos, lázaro reciente, úlceras viejas y otros muchos males: el sistema curativo es—agua fria, aire libre, ejercicio y réjimen dialético, por un tratamiento pasivo que lo hace agradable—Calle Montevideo núm. 183. j8 p5

El Presidente de la Municipalidad.

Monte, Junio 15 de 1871.

Por acuerdo de la Corporacion en sesion de la fecha, se ha de vender en público remate la chacra señalada con el número 4 en el plano respectivo, solicitada en compra por don Vicente Pardo y D. Gregorio Almaestie y la quinta número setenta y cinco de las pertenecientes al éjido de este pueblo, solicitada en compra por la señora doña Paula L. de Andrade, debiendo tener lugar aquel acto el dia 25 del próximo Julio, lo que se avisa al público.

j24 p30 Julian Gonzalez

Cajones vcios

Hay á venta en esta Imprenta.

Juzgado de Paz de Rauch

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de los bienes quedados en este Partido por muerte ab-intestato de don Felipe Mendoza, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por la oficina de este Juzgado á deducir sus acciones—Porvenir, Junio 5 de 1871.

j15 p30 Francisco M. Letamendi.

Municipalidad DE LA CIUDAD

OFICINA DE RECAUDACION

Por el presente se hace saber al público que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los Impuestos de sereno y alumbrado correspondiente al mes de Enero—Julio 1 de 1871. j11 p3.

Las diligencias

"Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.

La Empresa.

Agencia de Reparto

196½—CALLE MORENO—196½

SE REPARTEN:

Carteles, revistas, diarios, programas, cartas, circulares, invitaciones, folletos, etc.

SE PEGAN:

CARTELES POR LAS ESQUINAS

SE RECIBEN:

Avisos para todos los diarios de la República Argentina y Montevideo.

Prontitud, buen servicio y baratura

Compañia Argentina

De Seguros Marítimos

Habiendo tenido lugar hoy la primera junta general de accionistas de esta compañía, convocada para considerar un proyecto de modificaciones y agregaciones á los estatutos de la misma tendente á abrir la seccion contra incendio, se convoca á nueva junta para el dia 17 del corriente Julio, á la una de la tarde, en las oficinas de la compañía.—Buenos Aires, Julio 6 de 1871.

Por órden de la Direccion.

F. F. Moreno.
j8. p8. Gerente.

EDUARDO GUTIERREZ Y Cª

Remate y comisiones de todo género; con la mayor actividad.

199—SAN MARTIN—199

j12 p3.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

SERVICIO ESMERADO

Antigüa cocheria y cajonería fúnebre

79—PARQUE—79

Habiéndose practicado grandes reformas en el servicio fúnebre y contando con elementos únicos aquí en Buenos Aires para llenar los pedidos aun de los mas exijentes en lujo, así como tambien teniendo un variado y lujoso surtido de atahudes, tanto sin plomo como con él, y ricos carruajes para acompañamiento, ofrezco mis servicios al público, garantiendo que toda persona que me honre con su proteccion, será perfectamente atendida y con equidad en los precios.

Tambien cuento con ricos carruajes de librea, como para óleo, etc., así como para servicio por hora.

Para atender con mas puntualidad los pedidos que se me hagan, me ofrezco personalmente á hacer cuanta diligencia es necesario en estos casos, gratis.

8 p30 **Benito Gonzalez.**

PLANTAS

S. MARTIN 48
P. COULIN

GRAN REMATE

El viérnes 14 del corriente, á las 11 en punto, por las muestras se rematarán de cuatro á seis mil plantas frutales injertadas de las mejores clases conocidas, plantas de adorno y de flor de mérito.

Nada de charlataneria; pues siempre en el deseo de acreditar cada dia mas mi establecimiento que esploto cada dia en mayor escala, y deseando llevar el nombre de verídico que tenia mi finado señor Padre en este ramo de negocio que quiero seguir, en lugar de liquidar como creen algunos, pues en prueba de ello es que estoy formando una fuerte sucursal en Moron de la quinta que tengo en la calle de Garay; y al mismo tiempo yo vendo las plantas de la antigua quinta en Palermo: no me confunda el público con otro. Doy garantia y fianza de las clases que vendo—mas barato que nadie—pues como debo seguir con el negocio de mi señor Padre, perderia con engañar—Detalle en «La República.»

San Martin 48.

j6 p15 Policarpo Coulin.

INTERESANTE

ESPOSICION DE RETRATOS

El fotógrafo Monzon, establecido calle de Artes 148, ha espuesto una coleccion de retratos en el almacen de espejos del Sr. Pascal Quesnel (antes de Francischeli, calle Florida esquina Cangallo, sobre la cual llama la atencion de las personas de buen gusto é inteligentes de Buenos Aires.

Este artista hace retratos de todas dimensiones, é precios módicos, desde los de tarjeta hasta el tamaño natural.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan. j5p10

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Desde el 1° de Julio el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estac'.	1. tren	2. tren	3. tren	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque..	8	10	12	3	4	5	..
11 S'bre.	8 15	10 10	12 15	3 10	4 10	5 10	7 15
Almagro.	..	10 15	..	3 15	4 15	5 15	7 20
Caballito	..	10 20	..	3 20	4 20	5 20	7 25
Flores...	8 25	10 25	12 25	3 25	4 25	5 25	7 30
Floresta.	8 30X	10 30X	12 30X	3 30	4 30	5 30	..
S. Martin	8 45	10 45	12 45	3 45	4 45	5 50X	..
Moron...	9	11	1 X	4	5	6 X	..
Merlo...	9 20	11 20	1 20	4 20	5 20X	6 30	..
Moreno..	9 30	..	1 30	..	5 30X	..	..
Rodrig'.	10	..	2	..	..	..	..
Lujan...	10 30X	..	2 30	..	..	..	..
Olivera..	11	..	3	..	..	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..	..	..
Freire..	1	..	5	..	..	..	..
Gorostiag	1 30X	..	5 30	..	..	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..	..	..

REGRESOS

Estac'.	1. tren	.°	3.°	4.°	5.°	6.	7.°
Chivilcoy	..	..	7	..	..	1	..
Gorostiag	..	..	7 30	..	..	1 30X	..
Freire...	..	..	8	..	..	2	..
Mercedes	..	..	9	..	..	3	..
Mercedes	..	..	9 30	..	..	3 30X	..
Olivera..	..	..	10	..	..	4	..
Lujan ..	..	..	10 30X	..	..	4 30X	..
Rodrig..	..	..	11	..	..	5	..
Moreno..	7 30	..	11 30	..	..	5 30X	..
Merlo..	7 40	9 40	11 40	12 40	5 20X	5 40	..
Moron...	8	10	12	1 X	5 40	6 X	..
S. Martin	8 15	10 15	12 15	1 15	5 50X	6 20	..
Floresta.	8 35X	10 30X	12 30X	1 30	6 5	6 35	..
Flores...	8 35	10 35	12 35	1 35	6 10	6 40	7 35
Caballito.	8 40	10 40	..	1 40	6 15	6 45	7 40
Almagro.	8 45	10 45	..	1 45	6 20	6 50	7 45
11 S'bre.	8 50	10 50	12 50	1 50	6 25	7	7 50
Parque ..	9	11	11	2	6 40	7 15	..

Ramal á Lobos.

Salidas

ESTACIONES:	1er tren.	2° tren
Parque..................	8	12
Merlo (llegada)	9 20	1 20
Merlo (salida)	9 45	1 50
Marcos Paz	10 20	2 30
General Las Heras......	11 5	3 20 X
Lobos..................	12 45	4 45

Regresos

ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Lobos..................	6 15	2 5
General Las Heras......	7 45	3 20 X
Paz	8 35	4 10
Merlo (llegada)........	9 10	4 50
Merlo (salida).........	9 40	5 20
Parque..................	11	6 40

LA ADMINISTRACION

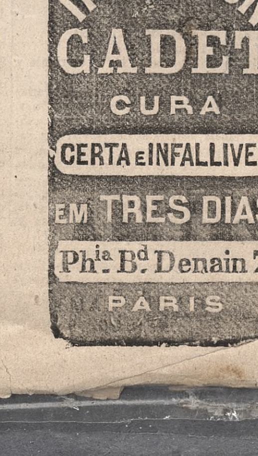
PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Precenizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris,* y en todas las principales Boticas de la America del sur



Poesias DE JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m|c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.

Moreno 241, id de Mayo.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos bre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ¼ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

COLEGIO ANGLO-FRANCO-ARGENTINO

344—CUYO—344

Educacion comercial y literaria; cursos universitarios, enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros con privilegios considerables. Se admiten esternos, medios pupilos é internos, los cuales son objeto de una atencion y vigilancia paternal. La casa es espaciosa, limpia, bien ventilada, tiene pisos de tabla, y con sus magníficos recreos que proporciona á los alumnos todos los beneficios hijiénicos que se pueden anhelar.

D. F. Sauvain—Director.

Nota—Hay clases de noche para los jóvenes que estudian idiomas á condiciones ventajosas. j6p6

Tapados de terciopelo

Acaba de recibirse un nuevo surtido de este artículo de muy variados gustos y formas y se darán muy baratos.

Género de vestido á 3 pesos vara, en la—

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

j8 p6.

Ajencia

DE LAS

Mensajerias Fluviales y Comisiones

DE

PEDRO RISSO

99—Reconquista—99

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.

Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.

Vapor inglés—

Silex

Capitan, A. Galdie.

Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas, vapor inglés—

Saturno

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.

Vapor inglés—

Silex

Saldrá los juéves á las 10 de la mañana, regresando los lúnes.

Por mas informes, ocurrir á su agente—

Pedro Risso.

99—Reconquista—99

Agencia de Vapores y Comisiones

DE

RUBIO Y FOLEY

81 y 83 Reconquista 81 y 83

Para Montevideo, el hermoso vapor americano—

Eduard Everett

Sale los dias lúnes y juéves á las 5 de la tarde y regresa todos los juéves y domingos, al amanecer.

El pasajero encontrará en este vapor buenas comodidades, un esmerado trato y la debida atencion: á mas el comercio podrá contar con seguridad sobre la salida en los dias fijados, siempre que el tiempo no impida el embarque de los pasajeros.

Para el Rosario y San Nicolás, el nuevo y magnífico vapor nacional—

República,

De 700 toneladas—Capitan, M. Muir.

Sale todos los domingos y juéves á las 10 de la mañana y regresa los miércoles y domingos.

TARIFA

Con embarque y desembarque, gratis.

Pasaje al Rosario de cámara 12 fuertes.

Idem idem San Nicolás 10 idem,

Proa la mitad.

Carga por toneladu con lanchas gratis, 6.

Para la Victoria, el vapor paquete nacional—

Aguila

Capitan James Ho ge.

Sale una vez por semana con pasajeros encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.

Por mas informes y para tomar boleta de pasaje ú órden de carga, ocurran á sus agentes—

Rubio y Foley.

81 y 83—Reconquista—81 y 83

Ajencia de vapores

Y

MENSAJERIAS Á LAS PROVINCIAS

DE A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vigencia desde el 6 de Julio, hasta nuevo aviso:

Servicio del Puerto—Los vapores

Kate, Jenny, Baby y Buenos Aires

Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa.

Conducen las provisiones á los buques de ultramar.

Dán remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo, el vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde, con carga, pasajeros y encomiendas.

Para el Salto y puertos intermedios—el vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los sábados á las 10 de la mañana, con carga, pasajeros y encomiendas.

Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios—el vapor

Capitan

Saldrá todos los mártes y sábados del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario, regresa los lúnes y juéves.

Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios—el vapor

Lujan

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro, á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor Tala desde el Rosario, regresa los miércoles y sábado.

Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa-Fé, carga solamente, los vapores:

Esmeralda y Cisne

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

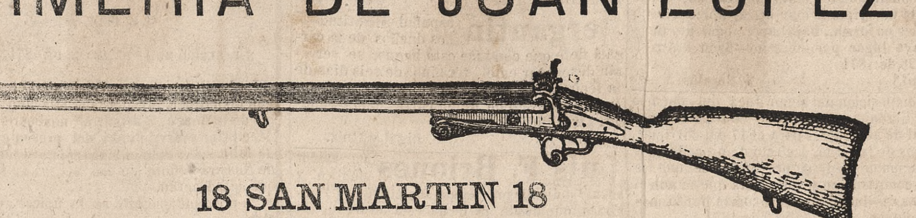
Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del desembarque de las mismas, corriendo con todas las diligencias.

OTRA—En esta agencia se reciben encomiendas para las Provincias del interior.

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA DE JUAN LOPEZ



18 SAN MARTIN 18

BUENOS AIRES

Surtido general de rewólvers de los mejores y últimos sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheux de uno y dos tiros, rifles de todas clases, cartuchos para todas clases de armas francesas, inglesas y norte-americanas, taies como Spencer, Remington, Henry Martiny, Snider, Chassepot, fusil de aguja, Smith [carabina], Merrili, Smith & Wesson, Cotts, Franters, Adams, Galand, Flobert de 6 y 9 milímetros á municion y bala, todos los cartuchos de la acreditada fábrica de Eley Brothers London, pistolas Lefaucheux, dichas Monte-Crísts, rewólvers cachorros de 5 milímetros para bolsillo de chaleco, espadas, tiros y dragonas para oficialidad, rewólvers Lefaucheux 12 m|m. á 2,200 pesos la docena.

ELECTRO-PLATA—Un elegante y variado surtido de juegos para té y café, aceiteras, candelabros, fruteros y cubiértos.

CUCHILLERIA RODGER—El surtido mas lindo y variado que se ha conocido tanto en corta-plumas, como en puñales y cuchillos de monte. Utiles de cirujia del mismo fabricante.

Artículos de caza y bastones,

VENTA POR MAYOR Y MENOR—ARMERIA SAN MARTIN 18

Telégrafo del Estado

REBAJA DE PRECIOS

Desde el 1° de Julio el precio por un despacho simple, será como sigue:

De Buenos Aires (oficina central 103 Cangallo)

A Mercedes, Al Cármen, Al Salto, A Rojas, Al Pergamino, A San Nicolás } $ 6 m|c

Al Rosario } $ 12 m|c

A San Lorenzo, A Coronda, A Santa-Fé, Al Rincon de San José } $ 18 m|c

A Córdoba, Al Paraná } $ 25 m|c

Al Rio Cuarto } $ 30 m|c

La Administracion.

Buenos Aires, Junio 28 de 1871. j28 p1g

Papel de imprenta

Como tamaño 'Tribuna' Pueblo y Courrier y todos los diarios de las Provincias, fino de todas clases, satinado media cola y sin cola, de oficio doble y sencillo, cartolinas satinadas y de color de esquela varias clases, liso y rayado.

UTILES DE IMPRENTA

Máquinas y toda clase de útiles necesarios al ramo—Depósito San Martin 124.

j22 p30

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Fotografía y Pintura DE CHRISTIANO JUNIOR

160 160

Retratos en fotografía tamaño natural.

Tarjetas de varios tamaños, calidades y precios.

Copias de cualquier retrato, y para cualquier tamaño.

Especialidad de tarjetas *imitacion porcelana* y fotografias pintadas al óleo, inmejorables como semejanza, perfeccion y duracion, que garantimos:

160—CALLE FLORIDA—160

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

JUNTO AL LINDO ALMACEN DE PIANOS

COPIAS

COPIAS COPIAS

De cualquier retrato por pequeño que sea, aumentadas hasta el tamaño natural, tanto en fotografia simple, como coloridas al óleo, ó lo mismo sobre lienzo sin auxilio de la fotografia, se hacen en el

Grande establecimiento de fotografia y pintura de

CHRISTIANO JUNIOR

160—Calle Florida—160

Entre Cuyo y Corrientes

COPIAS

344 PIEDAD { B. LOUDET Fotografo } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar a público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival,

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS

PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas, etc.**

JARABE DEPURATIVO

De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.

El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias* ó *terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el especifico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO

De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE

PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO

con quina, pelitre y Guyaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS

rosados toni-conservadores con base de magnesia.

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo*: **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etchepareborda.**

Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

ARMERIA DE PARIS.



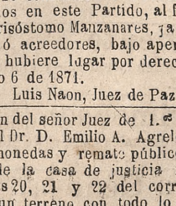
Casa introductora



ARMAS PARA TODOS

DE

5 pesos á 10,000.



PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 24 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos, bastones cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS LONDRES

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se haga saber á todos los acreedores del concurso de D. Félix Lasanse, comparezcan ante su Juzgado por conducto de la oficina del Escribano D. Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que firma, el dia 17 del corriente mes á la una, para imponerlos del estado de los negocios del concurso, á fin de tomar una resolucion que evite los males que pueda producir la no venta del único bien que tiene el espresado concurso, segun así lo ha solicitado el defensor de sus bienes D. Calisto Oyuela. Buenos Aires, 7 de Junio de 1871.

j11 p3 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Tomas Isla se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á don M. Contimi para que comparezca dentro de seis por sí ó por apoderado por la oficina del Escribano Ramon Garrido y del infrascrito, á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente de la calificacion de su quilla, bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldía. Buenos Aires, Julio 8 de 1871.

j11p3 Eugenio Blanco.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de 8 dias, á contar desde el de la publicacion del presente, á los herederos de doña Maria Torres, comparezcan dentro de dicho término ante el Juzgado de S. S. y por conducto de la oficina de D. Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se les ha conferido en el espediente que sigue D. Florencio Lima, sobre mensura de un campo situado en el Partido de San José de Flores—Buenos Aires, Julio 7 de 1871.

j9 p8 Federico Mendez.

Comision Municipal de Rauch.

Por dispoicion de la Comision Municipal de acuerdo con el artículo 135 del Código Rural, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la suma de cuatrocientos ochenta y cinco pesos m|c, producto de cueros vacunos descomisados á Francisco Alvarez, el 7 de Noviembre de 1868, desde cuya fecha existen depositados, para que dentro de treinta dias, efectúen su reclamo ante esta oficina; pues vencido ese plazo, serán destinados esos fondos á la Caja Municipal—Porvenir, Junio 19 de 1871.

FRANCISCO M. LETAMENDI.

j24 p30 Hipólito Villar, Secretario.

En los autos testamentarios de don José Ma. Micheo, el señor Juez que conoce de ellos Dr. D. Emilio Antonio Agrelo, ha dispuesto se citen por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del dicho Micheo, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que comparezcan á hacer valer sus acciones ante su Juzgado y por intermedio de la oficina del Escribano Raymond, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 27 de 1871.

Cárlos M. Perez.
j28 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela Padren, ya sean herederos ó acreedores para que dentro el término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones en forma por la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Junio 23 de 1871.

j27 p27 Nemesio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Burchand Enrich Böerner, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina Rivadavia 91, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 30 de 1871.

j1.° p15. Bernabé Burgos.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se haga saber por el presente—que la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Caprile y Picasso, se halla en liquidacion por muerte de este último, habiendo sido nombrado para practicarla D. Enrique L. Caprile; lo que se hace saber á los que se consideren con algun derecho contra la referida sociedad, á fin de que reconozcan al mencionado señor Caprile en tal carácter—Buenos Aires, Junio 30 de 1871.

j5 p15 José Fernandez.

Al comercio En virtud de estar desde la fecha en liquidacion la razon social de Caprile y Picasso como consta del edicto que antecede, participo al comercio y demas relaciones que desde esta misma fecha las operaciones que practicaré en adelante serán de mi absoluta cuenta y responsabilidad—Buenos Aires, Julio 1 de 1871.

j5p15 Enrique L. Caprile.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos de Da. Lorenza M. de Torres para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á estar á derecho al Juzgado de S. S. y oficina de D. Adolfo Saldías, donde se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor á dicha testamentaria.

Marcos Miranda.
j4 p30 Escribano Público.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto se citen y emplaze á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenia y Da. Toribia Pizarro, comparezcan á hacerlo valer en el término de quince dias ante S. S. por intermedio de la oficina de D. Adolfo Conde, á la que soy adscripto—Buenos Aires, Julio 5 de 1871.

j7 p15 Nemesio Zanoletty.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Luis Montanat para que en el perentorio término de seis dias, contados desde la fecha, comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á oir providencias y estar á derecho en la demanda que sobre denuncia de obra nueva, le ha interpuesto D. Ambrosio Dellino y Da. Petrona G. de Villarreal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifica—Buenos Aires, Julio 6 de 1871.

Belvis.
j7 p6 Rivadavia núm. 101.

Juzgado de Paz y Comisaria de San Martin.

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de cuarenta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados en este Partido, al fallecimiento de D. Crisóstomo Manzanares, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Martin, Julio 6 de 1871.

j8 p10 Luis Naon, Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes de Julio de un terreno con todo lo en él edificado, situado en el cuartel dos del pueblo de San Isidro, compuesta su área de 60 varas de frente por 100 de fondo, perteneciente á D. Francisco Martinez, tasado en la cantidad de 15000 ps. m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de don Justo Carballeda, donde se haya adscripto el que firma ó al Juzgado de Paz de San Isidro, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Julio 6 de 1871.

j8 p10 Emilio Morales.

Por disposicion del Sr. Juez de primer Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Santiago Perazo, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Julio Mendez, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Junio 20 de 1871
j22 p30 José Martinez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedadas por fallecimiento de don Juan Bautista Molinari, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del Escribano don Alvino G. Rosales, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Junio 17 de 1871.

j2 p30 Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges don Gregorio de las Carreras y doña Leocadia Elorriaga, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 16 de 1871.

Manuel Llanes Oliver.
j21 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Podestá, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio de dicho término, se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de don Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifican, les seguirá el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Junio 22 de 1871.

j23 p30 E. Morales.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Lisardo, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que en dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina de don Pedro Deagustini, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 10 de 1871.

Clodomiro Gallardo.
j11 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados pos muerte de D. Bartolo Negrotti y Da. Maria Tassara, á fin de que, dentro de dicho término comparezcan por su juzgado y oficina de D. Teodoro Luis Pardo, Recoba Nueva núm. 102, á la que me allo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 26 de 1871.

Manuel J. Sanabria.
j2 p30

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Solari, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1871.

j6 p30 José Martinez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancio en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muete de D. Santiago Gallo, á fin de que, dentro el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. Teodoro Luis Pardo, Recoba nueva núm. 102, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 20 de 1871.

j23 p30 Manuel J. Sanabria.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Doña Emilia Geldad, D. Eduardo Misk y D. Alberto Idzarski para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Sagasta y Barrenechea Bolivar 2, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que sigue Doña Camila Cassaffousht contra Dona Emilia Geldad sobre cumplimiento de un contrato.—Buenos Aires Julio 1 de 1871.

j6. p8. Felix Sagasta.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 2, 3 y 4 del próximo Agosto, de una casa y quinta situadas en el pueblo de Mercedes, pertenecientes á la testamentaria de don Felipe Neyra Barrios, situada la primera en el mismo pueblo con pared de material y techo de paja, tasada en la suma de 15000 ps. m|c; y la segunda que dista á una legua de distancia del mismo pueblo, tasada en la suma de 40000 ps. m|c. Las personas que se interesen en su compra y quieran mas detalles, podrán ocurrir á la oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les pondrán de manifiesto—Buenos Aires, Julio 4 de 1871.

j8 p20 Nemesio Zanoletty.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por término de 3 dias á Don José V. Martinez, para que comparezca dentro de 6 á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido Don Benard en representacion del Banco de Lóndres sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Julio 8 de 1871.

j12 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D Sarbas Barreto la providencia recaida en la testamentaria de don Antonino Paredes al escrito presentado por el acreedor hipotecario don Juan Casanete, pidiendo se le intime oble en el dia la cantidad importe de la finca que compró á dicha testamentaria, cuyo tenor literal es el siguiente—«Buenos Aires, Junio 6 de 1871—Hágase la intimacion que se solicita, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Garcia Fernandez—Buenos Aires, Julio 8 de 1871.

j2 p3 Manuel A. Victorica.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D Migsel Garcia Fernandez ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Maria Curotto para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado por conducto de la oficina del Escribano D. Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Julio 10 de 1871.

j12 p30 Federico Mendez.